2018

Señores

Superintendencia de compañías, valores y seguros.

Presente.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente pongo en su conocimiento la cesión de acciones representativas del capital social de la compañía **NAHELE S.A.** que se ha efectuado el día 11 de mayo del 2018 el mismo que ha sido inscrito en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía que represento, y procedo a comunicarlo a su autoridad en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley de Compañías.

Nro. De título	Acción Nro.	Valor nominal	Cedentes	Cesionario
30	Del # 208 al # 215 = 8 acciones	US\$ 1,00 C/U (un dólar)	Fideicomiso Mercantil de administración y Garantía NAHELE-CFN. Fiduciaria del Pacífico	ERICK FEDERICO CHAVEZ GUARANDA/ CLEOTILDE ELIZABETH CHANCAY

Tanto cedentes como cesionario son de nacionalidad ecuatoriana.

Lo que comunico para sus registros y los fines pertinentes.

Atentamente,

Ab. David Mena Escobar GERENTE GENERAL NAHELE S.A.

c.c. file

CARTA DE CESIÓN DE ACCIONES

Guayaquil, 11 de mayo del 2018.

Señor Representante legal NAHELE S.A.: Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 189 de la Ley de Compañías, comunicamos a usted que el día de hoy se ha realizado la siguiente transferencia de acciones del capital social de la compañía NAHELE S.A.:

El FIDEICOMISO MERCANTIL DE ADMINISTRACIÓN Y GARANTÍA NAHELE-CFN, con número de R.U.C. 0992645172001, debidamente representado por su Fiduciaria, la compañía Fiduciaria del Pacífico S.A. Fidupacífico., quien a su vez es representado por su Apoderado Especial, Ingeniero Alejandro Augusto Cuadrado Cárdenas, ha cedido y transferido 8 (ocho) acciones ordinarias y nominativas, de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas, que mantenía en el capital social de su representada, esto es, la compañía NAHELE S.A., a favor del señor ERICK FEDERICO CHÁVEZ GUARANDA y la señora CLEOTILDE ELIZABETH CHANCAY FLORES ambos de nacionalidad ecuatoriana, con cédula de ciudadanía No. 1310278229 y No. 1311931792 respectivamente

Por la transferencia de acciones efectuada se ceden a favor del señor ERICK FEDERICO CHÁVEZ GUARANDA y la señora CLEOTILDE ELIZABETH CHANCAY FLORES, como en efecto quedan cedidos, todos los derechos y todas las meras expectativas que el FIDEICOMISO MERCANTIL DE ADMINISTRACIÓN Y GARANTÍA NAHELE-CFN tenga o pudiere llegar a tener contra la compañía NAHELE S.A.., por su calidad de propietaria de las 8 (ocho) acciones que transfiere.

Con este antecedente, sírvase inscribir en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía la mencionada transferencia, y cumplir con el artículo 21 de la Ley de Compañías, y demás disposiciones legales.

Atentamente,

"EL CEDENTE"

p. FIDEICOMISO MERCANTIL DE
ADMINISTRACIÓN Y GARANTÍA
NAHELE-CFN.
p. FIDUCIARIA DEL PACÍFICO S.A.
FIDUPACÍFICO

"EL CESIONARIO"

"EL CESIONARIO"

Alejandro Augusto Cuadrado Cárdenas Apoderado Especial ERICK FEDERICO CHÁVEZ GUARANDA C.C. 1310278229

FLORES C.C. 1311931792

























NÚMERO RUC: RAZÓN SOCIAL: 0992614013001 NAHELE S.A.

NOMBRE COMERCIAL:

REPRESENTANTE LEGAL:

MENA ESCOBAR DAVID ALEJANDRO ALVAREZ HURTADO HENDER LEONIDAS

CLASE CONTRIBUYENTE:

OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD:

CALIFICACIÓN ARTESANAL:

NÚMERO:

S/N

FEC. NACIMIENTO: FEC. INSCRIPCIÓN:

CONTADOR:

09/04/2009

FEC. INICIO ACTIVIDADES:

21/02/2008

FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:

FEC. ACTUALIZACIÓN: FEC. REINICIO ACTIVIDADES: 01/11/2016

AGTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

VENTA DE ACCIONES DE SOCIEDADES ANONIMAS Y PARTICIPACIONES DE COMPAÑIAS LIMITADAS

DOMICILIO TRIBUTARIO

) Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: CARBO (CONCEPCION) Calle: MALECON SIMON BOLIVAR Numero: 606 Interseccion: GRAL. MANUEL ANTONIO LUZURIAGA Edificio: HOTEL RAMADA Referencia ubicacion: A UNA CUADRA DEL BANCO DEL LITORAL Telefono Trabajo: 042565555

DOMICILIO ESPECIAL

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
 * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS ADI
 * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
 * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
 * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA. SOCIEDADES
 * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FÜENTE
 * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales; para mayor información consulte en www.sri.gob.ec.
Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.

Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

ABIERTOS

1

JURISDICCIÓN

\ ZONA 8\ GUAYAS

CERRADOS

0



Código: RIMRUC2018000893620 Fecha: 24/04/2018 16:47:37 PM





NÚMERO RUC: RAZÓN SOCIAL: 0992614013001 NAHELE S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO: 001

Estado:

ABIERTO - MATRIZ

FEC. INICIO ACT.:

21/02/2008

FEC. CIERRE:

FEC. REINICIO:

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

VENTA DE ACCIONES DE SOCIEDADES ANONIMAS Y PARTICIPACIONES DE COMPAÑIAS LIMITADAS ALQUILER DE BIENES INMUEBLES URBANOS Y RURALES ACTIVIDADES DE ASESORAMIENTO EMPRESARIAL TECNICO - ADMINISTRATIVO

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

NOMBRE COMERCIAL: NAHELE

Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: CARBO (CONCEPCION) Calle: MALECON SIMON BOLIVAR Numero: 606 Interseccion: GRAL. MANUEL ANTONIO LUZURIAGA Referencia: A UNA CUADRA DEL BANCO DEL LITORAL Edificio: HOTEL RAMADA Telefono Trabajo: 042565555



Código: RIMRUC2018000893620 Fecha: 24/04/2018 16:47:37 PM





NÚMERO RUC: RAZÓN SOCIAL: 0992645172001

FIDEICOMISO MERCANTIL DE ADMINISTRACION Y GARANTIA NAHELE-CFN

NOMBRE COMERCIAL:

REPRESENTANTE LEGAL:

FIDUCIARIA DEL PACIFICO S.A. FIDUPACIFICO

JIMENEZ CABRERA ANGELA MARIUXI

CLASE CONTRIBUYENTE:

OTROS

OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD:

SI SIN

CALIFICACIÓN ARTESANAL:

SIN

NÚMERO:

FEC. NACIMIENTO:

CONTADOR:

FEC. INSCRIPCIÓN:

17/12/2009

FEC. INICIO ACTIVIDADES: FEC. ACTUALIZACIÓN:

03/12/2009 09/03/2016

FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:

FEC. REINICIO ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

ACTIVIDADES FIDUCIARIAS

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: ROCAFUERTE Barrio: CENTRO Calle: PICHICNHA Numero: 307 Interseccion: 9 DE OCTUBRE - GRAL, ELIZALDE Edificio: BANCO DEL PICHINCHA Piso: 9 Referencia ubicacion: DIAGONAL, AL REGISTRO CIVIL Telefono Trabajo: 042327696 Telefono Trabajo: 042327694 Email: ajimenez@fidupacifico.com Celular: 0993873925 Telefono Trabajo: 042327685

DOMICILIO ESPECIAL

SN

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES ANEXO AFIC
- * ANEXO AFIC

 * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS ADI

 * ANEXO RELACION DEPENDENCIA

 * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO

 * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES

 * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FÜENTE

 * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información. Derechos procedimentales; para mayor información consulte en www.sri.gob.ec.

Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera menera menera la impres y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

ABIERTOS CERRADOS

JURISDICCIÓN

\ ZONA 8\ GUAYAS



Código: RIMRUC2018000971111 Fecha: 03/05/2018 10:18:29 AM





NÚMERO RUC: RAZÓN SOCIAL: 0992645172001

FIDEICOMISO MERCANTIL DE ADMINISTRACION Y GARANTIA NAHELE-CFN

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO: 001

NOMBRE COMERCIAL:

Estado: FEC. CIERRE: ABIERTO - MATRIZ

FEC. INICIO ACT.:

03/12/2009

FEC. REINICIO:

ACTIVIDAD ECONÓMICA: ACTIVIDADES FIDUCIARIAS DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: ROCAFUERTE Barrio: CENTRO Calle: PICHICNHA Numero: 307 Interseccion: 9 DE OCTUBRE - GRAL. ELIZALDE Referencia: DIAGONAL AL REGISTRO CIVIL Edificio: BANCO DEL PICHINCHA Piso: 9 Telefono Trabajo: 042327696 Telefono Trabajo: 042327694 Email: ajimenez@fidupacifico.com Celular: 0993873925 Telefono Trabajo: 042327685



Código: RIMRUC2018000971111 Fecha: 03/05/2018 10:18:29 AM





NÚMERO RUC: RAZÓN SOCIAL:

0991293396001

FIDUCIARIA DEL PACIFICO S.A. FIDUPACIFICO

NOMBRE COMERCIAL:

FIDUCIARIA DEL PACIFICO S.A. FIDUPACIFICO

REPRESENTANTE LEGAL: CONTADOR:

COBO BARCIA DAVID HUMBERTO JIMENEZ CABRERA ANGELA MARIUXI

CLASE CONTRIBUYENTE:

OTROS

OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD:

SI

CALIFICACIÓN ARTESANAL:

S/N

NÚMERO:

S/N

FEC. NACIMIENTO:

26/08/1994

FEC. INICIO ACTIVIDADES:

26/07/1994

FEC. INSCRIPCIÓN:

FEC. ACTUALIZACIÓN:

30/11/2017

FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:

FEC. REINICIO ACTIVIDADES:

22/04/2016

ACTIVIDAD ECCHÓNICA PRINCIPAL

ACTIVIDADES DE ADMINISTRACION DE FIDEICOMISOS

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: ROCAFUERTE Calle: PICHINCHA Numero: 307 Interseccion: 9 DE OCTUBRE - GNRAL. ELIZALDE Edificio: BANCO DEL PICHINCHA Piso: 9 Oficina: 1 Referencia ubicacion: DIAGONAL AL REGISTRO CIVIL Telefono Trabajo: 042327685 Email: ajimenez@fidupacifico.com Celular: 0967321507 Telefono Trabajo: 042327696

DOMICILIO ESPECIAL

SN

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES ANEXO AFIC
 ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS ADI
 ANEXO RELACION DEPENDENCIA
 ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
 DECLARACIÓN DE IMPLIESTO A LA RENTA SOCIEDADES
 DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FÜENTE
 DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales; para mayor información consulte en www.sri.gob.ec.

Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales seen superiores a los limites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en egentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.

Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.

DE ESTABLECIMENTOS REGISTRADOS

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

JURISDICCIÓN

\ ZONA 8\ GUAYAS

ABIERTOS CERRADOS 0



Código: RIMRUC2017001793631 Fecha: 30/11/2017 16:18:14 PM





NÚMERO RUC: RAZÓN SOCIAL: 0991293396001

FIDUCIARIA DEL PACIFICO S.A. FIDUPACIFICO

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO: 001

NOMBRE COMERCIAL: FIDUCIARIA DEL PACIFICO S.A. FIDUPACIFICO

Estado: FEC. CIERRE: ABIERTO - MATRIZ

FEC. INICIO ACT.:

26/07/1994

FEC. REINICIO:

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

ACTIVIDADES DE ADMINISTRACION DE FIDEICOMISOS

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: ROCAFUERTE Calle: PICHINCHA Numero: 307 Interseccion: 9 DE OCTUBRE - GNRAL. ELIZALDE Referencia: DIAGONAL AL REGISTRO CIVIL Edificio: BANCO DEL PICHINCHA Piso: 9 Oficina: 1 Telefono Trabajo: 042327685 Email: ajimenez@fidupacifico.com Celular: 0967321507 Telefono Trabajo: 042327696

No. ESTABLECIMIENTO: 002

Estado:

ABIERTO - LOCAL COMERCIAL

FEC. INICIO ACT.:

26/07/1994

NOMBRE COMERCIAL:

FIDUCIARIA DEL PACIFICO S.A. FIDUPACIFICO

FEC. CIERRE:

FEC. REINICIO:

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

ACTIVIDADES DE ADMINISTRACION DE FIDEICOMISOS

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: IÑAQUITO Calle: AV. DE LOS SHYRIS Numero: 37-313 Interseccion: EL TELEGRAFO Referencia: A DOS CUADRAS AL NORTE DEL QUICENTRO SHOPPING Edificio: RUBIO Piso: 9 Oficina: 901 Telefono Trabajo: 022264843 Telefono De Referencia: 022265100 Telefono De Referencia: 022265099



Código: RIMRUC2017001793631 Fecha: 30/11/2017 16:18:14 PM

Section 1	2017	09		01	28		(9)	
				PODER	ESPECI			
				EL	INGEN	ERE	NOTA	RIA
				HUMBE	RTO CO	BO	Woesting Octava of	POI
				LOS	DERI	сно	s	QUI
				REPRES	ENTA	DE	FIDUC	IARI
				DEL	PAC	IFIC) "	S.A
				FIDUPA	CÍFICO	A	AVOR	DE
	4 4 4 4			INGENII	ERO		ALEJA	NDR
				AUGUST	0		CUAD	RADO
				CARDEN	NAS			
	*			DI: DOS	TESTIN	IONIC	os	
	En la ci	hahu	de	Guavagu	il Canit	tal de	la Pro	vinci

En la ciudad de Guayaquil, Capital de la Provincia 12 del Guayas, República del Ecuador, a los SIETE 13 del mes de AGOSTO del año dos mil DIECISIETE, 14 ante mí, Abogada LUCRECIA CÓRDOVA LÓPEZ, 15 NOTARIA PÚBLICA TITULAR VIGÉSIMA OCTAVA del 16 Cantón, comparece el señor DAVID HUMBERTO 17 COBO BARCIA por los derechos que representa de 18 Fiduciaria del Pacífico S.A. Fidupacífico; el 19 compareciente declara ser ecuatoriano, mayor de 20 edad, casado, ingeniero, domiciliado en el cantón 21 Daule, de tránsito por esta ciudad de Guayaquil, 22 capaz para obligarse y contratar, a quien doy fe de 23 conocer, en virtud de haberme exhibido su 24 documento de identificación que con su autorización 25 verificado Sistema han sido en el Nacional de 26 Identificación Ciudadana del Registro Civil; y, papeletas de 27 votación, y demás documentos debidamente certificados 28

agregan al presente instrumento que se habilitantes.-Bien instruido en el objeto y resultados de esta escritura de PODER ESPECIAL a la que procede con amplia y entera libertad para su 4 otorgamiento, me presenta la minuta que es del 5 tenor siguiente: SEÑORA NOTARIA: En el Registro 6 Escrituras públicas a su cargo, sírvase de 7 incorporar una de PODER ESPECIAL, contenida en 8 siguientes cláusulas: PRIMERA .las 9 COMPARECIENTE. - Comparece a la celebración y 10 del otorgamiento presente instrumento, 11 Ingeniero DAVID HUMBERTO COBO BARCIA, en 12 su calidad de GERENTE GENERAL de la compañía 13 FIDUCIARIA DEL PACÍFICO S.A., FIDUPACÍFICO, 14 calidad de "MANDANTE. SEGUNDA: en 15 ANTECEDENTES .- DOS. UNO .- El Directorio de la 16 compañía Fiduciaria del Pacífico S. A. Fidupacífico, 17 tendrá la facultad de aprobar o desaprobar el 18 otorgamiento del presente Poder Especial amplio y 19 suficiente favor del Ingeniero ALEJANDRO 20 a AUGUSTO CUADRADO CARDENAS, para que, a 21 nombre de la compañía Fiduciaria del Pacífico S.A. 22 Fidupacífico, en calidad de Apoderado Especial, 23 pueda realizar determinados actos 24 representación de los intereses de la compañía; 25 poder que ejercerá de conformidad a las facultades 26 y atribuciones en los términos que se detallan a 27 continuación. TERCERA: PODER ESPECIAL .- Con

los antecedentes expuestos el HUMBERTO COBO BARCIA, en su calidad de 2 GERENTE GENERAL de la compañía FIDUCIARIA PACIFICO S.A. FIDUPACIFICO, confiere DEL PODER ESPECIAL amplio y suficiente, cual en 5 requiere, a favor del derecho se Ingeniero 6 ALEJANDRO AUGUSTO CUADRADO CARDENA 7 portador de cédula de ciudadanía número cero 8 nueve uno tres cinco dos cero ocho cinco cuatro, 9 nacionalidad ecuatoriana, de estado de 10 soltero, mayor de edad, a quien para efectos de 11 este MANDATO se podrá denominar como 12 MANDATARIO, para que a nombre en 13 representación de la Compañía FIDUCIARIA DEL 14 PACIFICO S.A. FIDUPACIFICO, realice los 15 siguientes actos de la compañía en todas las 16 provincias de la República del Ecuador: UNO) 17 Intervenga en actos de los negocios fiduciarios que 18 FIDUCIARIA DEL PACIFICO S.A. FIDUPACIFICO 19 administra, tales como: Endosar, avalar, aceptar, 20 pagar, presentar al cobro, protestar a cancelar 21 letras de cambio, pagarés, cheques y demás 22 documentos de crédito o títulos valores. DOS) 23 Celebre contratos de Constitución, y Sustitución 24 de Fideicomisos Mercantiles, Encargos Fiduciarios, 25 Titularizaciones, o Contratos de Reformas, 26 aclaración a los ya existentes, en los/que la 27 FIDUCIARIA DEL PACIFICO S.A. FIDUPACIFICO 28

parte como Administradora de Negocios Fiduciarios, mismos que serán pre-aprobados por el Comité Interno o Gerencia General, lo cual podrá 3 ser comunicado por escrito o vía correo electrónico. En este sentido se faculta la suscripción de 5 cualquier documento o contrato accesorio a dichos negocios que sean necesarios para 7 administración y el normal desarrollo del objeto de 8 los mismos y su liquidación, tales como y sin ser 9 restrictivos, contratos de compra de bienes y 10 materiales, contratos con prestadores de servicios 11 profesionales (por ejemplo y sin ser restrictivo, 12 construcción, fiscalización, gerencia de proyecto, 13 instrumentador legal, comercializador o corredor 14 inmobiliario, auditores, etc.) contratos 15 adhesión, aceptar cesiones de derechos fiduciarios, 16 etcétera. TRES) Abra cuentas corrientes y/o de 17 ahorros, contratación de todo tipo de inversiones, 18 préstamos o cualquier otra forma de crédito, cobro 19 de cheques, suscripción de órdenes de crédito y 20 sobre cuentas de ahorros o cuentas 21 corrientes, retiros de recursos de todo tipo de 22 inversiones, inclusive aquellas contratadas con 23 anterioridad al presente poder, con relación a los 24 fiduciarios ELMANDANTE negocios que 25 administra.- CUATRO) Suscripción de todo tipo de 26 constancias documentadas certificaciones 0 27 correspondientes a los negocios fiduciarios que

maneja EL MANDANTE y suscripped moderate depositor de cartas o comunicaciones.- CINCO) Comparecer a 2 cesiones de Derechos, endosos, sea para adquirir o 3 ceder derechos de cualquier tipo 4 obligación, que tengan relación con los negocios 5 fiduciarios que EL MANDANTE administra. SEIS) Presente a la Superintendencia de Compañías, 7 Valores y Seguros la información que ésta requiera y que deba entregarse en virtud de lo establecido 9 en la Ley de Compañías, la Ley de Mercado de 10 Valores, los Reglamentos de las mismas, las 11 Resoluciones del Consejo Nacional de Valores, 12 etcétera, con relación a los negocios fiduciarios que 13 EL MANDANTE administre, y suscriba cualquier 14 el documento requerido para efecto. SIETE 15 Presente ante cualquier autoridad tributaria, 16 Servicio incluvendo el de Rentas Internas. 17 Gobiernos Autónomos Descentralizados a nivel 18 nacional, cualquier petición reclamo o recurso, o 19 declaraciones, tanto en relación con relación a los 20 negocios fiduciarios que EL MANDANTE administre, 21 pudiendo suscribir cualquier documento requerido 22 el efecto. OCHO) para Presente la 23 ante Superintendencia de Compañías, Valores. 24 Seguros, Junta De Política Y Regulación Monetaria 25 Financiera cualquier autoridad 0 bubkea. 26 cualquier petición, reclamo o recurso, o consulta, 27 con relación a los negocios fiduciarios 28

MANDANTE administre, pudiendo suscribir cualquier documento requerido para el efecto. NUEVE) En representación de EL MANDANTE 3 presente ofertas en concursos públicos, privados y licitaciones y suscriba cualquier documento 5 requerido para el efecto, con relación a constitución de nuevos negocios fiduciarios. DIEZ) 7 Efectuar, suscribir, presentar consultas 8 cualquier tipo de institución pública, órgano de control, o tributario, con relación los negocios 10 fiduciarios que EL MANDANTE administra. ONCE) 11 Celebre contratos de Terminación y Liquidación de 12 Fideicomisos Mercantiles y/o Encargos Fiduciarios 13 en los que EL MANDANTE sea parte como 14 Fiduciaria y efectuar los actos necesarios para la 15 restitución o transferencia de dominio de bienes 16 por efecto de la terminación de los contratos 17 señalados. DOCE) Suscripción de los Contratos de 18 Promesas de Compraventa, compraventas, 19 permutas, reserva de bienes muebles, inmuebles, o 20 de cualquier naturaleza, o cualquier tipo de 21 contrato que implique enajenación o compromiso 22 de enajenación, convenios privados de aportación, 23 compra o venta de mejoras, intangibles o cualquier 24 otro derecho derivado de bienes muebles, 25 inmuebles 0 de cualquier naturaleza. 26 resciliaciones, resolución, o terminación de los 27 mismos, con relación a los negocios fiduciarios que 28

7

El MANDANTE administra. TRECE 1 Declaratorias de Propiedad Horizontal; Planos; Proyectos y Anteproyectos y su presentación ante 3 los órganos pertinentes, y la suscripción de toda 4 documentación que sea necesaria para obtener la 5 autorización y aprobación de dichas declaratorias 6 con relación a los negocios fiduciarios que EL 7 MANDANTE administra. inclusive reformas 8 aclaraciones a las mismas. CATORCE) Suscripción 9 de Contratos de prenda, hipoteca, o cualquier otro 10 tipo de caución como Acreedor o como Deudor o 11 Garante, cancelar total o parcialmente gravámenes, 12 cederlos y en general cualquier tipo de contrato 13 que implique gravamen o cancelación de estos en 14 relación los negocios fiduciarios EL que 15 MANDANTE administre. QUINCE) Contratación o 16 renovación de pólizas de seguro, endoso o cesión y 17 reclamo o ejecución de las mismas, en caso que se 18 verifique el cumplimiento de las condiciones o 19 20 siniestros asegurados en los negocios fiduciarios EL MANDANTE administra. que DIECISÉS) 21 Suscripción de reportes de auditoria, informes de 22 gestión fiduciaria y rendición de cuentas que los 23 fondos negocios fiduciarios, como 24 y así cualquier otro informe establecido en la hormativa 25 vigente o solicitada por los órganos de control en 26 relación con los mismos. DIEC/SIETE) 27

Comparecencia a Juntas de Fideicomisas/10000011776s

28

Fiduciarios o a cualquier otro tipo de órgano administrativo de acuerdo las facultades 2 otorgadas a EL MANDANTE en su calidad de 3 administradora Fiduciaria; comparecencia a Juntas de accionistas de aquellas compañías en los cuales los fideicomisos administrados por EL MANDANTE fueren accionistas, o tuvieran algún 7 dichas DIECIOCHO) particular en Juntas. 8 Representar y defender a los fideicomisos que EL MANDANTE representa y en los que cualquiera de 10 éstos estuviere como actor, demandado, tercerista, 11 procesos administrativos, o judiciales sea en 12 laborales, penales, de cualquier civiles, 13 presentando demandas naturaleza 14 contestándolas. interponiendo recursos. 15 interviniendo en remates, prelación de créditos, y 16 concurso de acreedores; autorizando al 17 MANDATARIO para que efectúe la contratación de 18 profesionales del derecho o de cualquier otra rama 19 que se requiera para asegurar la defensa de los 20 fiduciarios negocios EL MANDANTE que 21 administra.-DIECINUEVE) Suscribir balances. 22 todo tipo de formulario de declaración de cualquier 23 tipo de impuesto, tasa, contribuciones, multas y 24 retenciones de cualquier agente recaudador de 25 impuestos, sea de gobierno central o seccional, 26 municipal o provincial; suscripción de formularios 27 para trámites municipales, así como suscripción de 28

formularios para obtención, cambio, actua y liquidación del Registro Único del . 2 respecto de los negocios fiductarios que CUARTA: PARÁGRAFO MANDANTE administra. UNO: EL MANDATARIO queda prohibida de delegar 5 el presente MANDATO parcial o totalmente, salvo 6 en el caso de contratación de profesionales de 7 derecho para los respectivos patrocinios 8 distintos proyectos, así como tampoco podrá 9 alterar la sustancia del mismo; sin embargo no 10 podrá alegarse insuficiencia o falta de poder para 11 el cumplimiento de las disposiciones establecidas 12 contrato. PARÁGRAFO DOS: EL este 13 MANDATARIO queda prohibido de endeudar al 14 MANDANTE, y de enajenar activos de la misma; 15 más ésta restricción no aplica para los negocios 16 administrados fiduciarios por la 17 PARÁGRAFO TRES: El MANDANTE, faculta al 18 MANDATARIO para que pueda efectuar cualquiera 19 de las atribuciones delegadas a través del presente 20 instrumento. QUINTA: DURACIÓN.- Este PODER 21 estará vigente hasta que sea expresamente 22 revocado por el MANDANTE, o en caso que se den 23 por terminadas las relaciones laborales bailo 24 relación de dependencia del MANDATARIO con 25 FIDUCIARIA DEL PACÍFICO S.A. FIDUPACÍFICO, 26 fecha en la que se extinguirá 27

automática sin necesidad de

28

oter

ď	documento adicional alguno. Agregue usted señora
2	Notaria las formalidades de estilo necesarias para
3	la validez de la presente escritura. Firma) Abogado
4	Francisco Villacís con número de Foro cero nueve
5	guion dos cero cero cinco guion seis. HASTA AQUÍ LA
6	MINUTA En consecuencia el otorgante se ratifica
7	en el contenido de esta minuta, la misma que
8	queda elevada a Escritura Pública para que surta
9	los efectos legales Leída esta escritura por mí la
10	Notaria en alta voz al otorgante, éste se afirma,
11	ratifica, y firma conmigo en unidad de acto de todo
12	lo cual DOY FE
13	
14	p. FIDUCIARIA DEL PACIFÍCO S.A.
15	FIDUPACIFÍCO
16	RUC. 0991293396001
17	\mathcal{T}_{2}
18	. Land S
19	ING. DAVID HUMBERTO COBO BARCIA
20	C.C. No. 091114661-1
21	C.V. No. 005-0263
22	
23	
24	() severe 6 poble.
	ADOCADAT WORKSIA CÓDBOVA LÓBEZ

NOTARIA VIGÉSIMO OCTAVA

DEL CANTÓN GUAYAQUIL

Se otorgó ante mí, y en fe de ello confiero



TESTIMONIO DE PODER ESPECIAL QUE OTORGA EL INGENIERO DAVID HUMBERTO COBO BARCIA POR LOS DERECHOS QUE REPRESENTA DE FIDUCIARIA DEL PACIFICO S.A. FIDUPACÍFICO A FAVOR DEL INGENIERO ALEJANDRO AUGUSTO CUADRADO CARDENAS. El mismo que sello, firmo y rubrico en la ciudad de Guayaquil, a los siete días del mes de agosto del dos mil diecisiete.

ABOGADA LUCRECIA CORDOVA LOPEZ

NOTARIA TITULAR VIGESIMO OCTAVA

DEL CANTON GUAYAQUIL



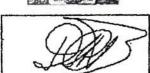






CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD





Número único de identificación: 0911146611

Nombres del ciudadano: COBO BARCIA DAVID HUMBERTO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO

/CONCEPCION/

Fecha de nacimiento: 27 DE ABRIL DE 1967

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ING.CIVIL

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: TUTIVEN PESANTES GLADYS

Fecha de Matrimonio: 24 DE AGOSTO DE 1995

Nombres del padre: COBO MARIO

Nombres de la madre: BARCIA ENCARNACION

Fecha de expedición: 30 DE MAYO DE 2016

Información certificada a la fecha: 7 DE AGOSTO DE 2017

EMISOR CRISTOPHER DUVAN AÑAZCO TORRES - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 28 - GUAYAS - GUAYAQUIL

Ing. Jorge Trova Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación Documento firmado electrónicamente

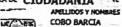




REPÚBLICA DEL ECUADOR DIRECCIÓN GERENADOS RECISTRO CIVIL DOMINIFICACIÓN Y CEDUACIÓN DADANÍA NO. (



CEDUIA DE CIUDADANÍA



DAVID HUMBERTO LUGAR DE NACINIENTO

GLADYS

GUAYAS GUAYAQUIL CARBO /CONCEPCION/ PEOA DE NACIMIENTO 1967-04-27 NACIONALIDAD ECUATORIANA SEXO M ESTADO CIVIL CASADO TUTIVEN PESANTES





M.091114661-1



005

005 - 263

263 0911146611
COBO BARCIA DAVID HUMBERTO
APELLIDOS Y NOMBRES



GUAYAS PROVINCIA DAULE

CIRCLINSCRIPCIÓN A



INSTRUCCIÓN PROFESSION SUPERIOR
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PAR COBO MARIO APELLIDOS Y NOMBRES DE LA HADRE BARCIA ENCARNACION LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN GUAYAQUIL 2016-05-30 FECHA DE EXPIRACIÓN 2028-05-30 CORP. REG. CEVIL DE CLAYAQUIL



FIRMA DEL GOODERNO

IDECU0911146611<<<<<<<< 19670427M2D28D530ECU<<<<<<< COBO<BARCIA<<DAVID<HUMBERTO<<<







CIUDADANA (O)

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGO EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS





Guayaquil, 31 de marzo del 2014

Señor Ing. David Humberto Cobo Barcia Ciudad.-

De mis consideraciones.

Cúmpleme informarle que en sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía Fiduciaria del Pacífico S.A. Fidupacífico, celebrada el día de hoy 31 de marzo del 2014, usted ha sido elegido nuevamente para desempeñar el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía por el plazo estatutario de CINCO AÑOS. Este nombramiento reemplaza al que consta inscrito a su favor en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 1 de diciembre del 2011.

El estatuto social vigente de la compañía consta de la escritura pública otorgada ante la Notarla Sexta del cantón Guayaquil, Ab. Jenny Ollague Beltrán, el 5 de agosto del 2003, y debidamente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 15 de octubre del 2003.

En el ejercicio de su cargo usted tendrá las siguientes facultades y atribuciones constantes en el artículo trigésimo del Estatuto Social. Entre ellos la representante legal, judicial y extrajudicialmente de la compañía de manera individual.

Además, administrar la compañía, dirigir los negocios y operaciones y realizar todos los actos y contratos que fueren necesarios para el cumplimiento de su objeto social, de las Resoluciones de la Junta General, del Directorio; y, en general para la buena marcha de la compañía, sujetándose a los requisitos y condiciones que le imponen la Ley y los presentes estatutos.

Comprar o vender inmuebles, y, en general, intervenir en todo acto o contrato relativo a esta clase de bienes que implique transferencia de dominio o gravamen sobre ellos, previa autorización del Directorio.

Presentar al directorio su informe bimensual sobre sus gestiones.

Presentar al Directorio un informe sobre los negocios, incluyendo cuentas, balances y demas documentos pertinentes.

Elaborar el Plan Estratégico para tres años, plan comercial y presupuesto anual de la compañía someterlos a la aprobación del Directorio.

Hacer cumplir las Resoluciones de la Junta General y del Directorio.

Guayaquiil: P. Icaza Nº 220 y Pedro Carbo, Edif. Anexo 1 del Banco del Pacifico, piso 6 Tel's (593-4) 2565-075 Fax (593-4) 2560-409

Quito: Av. Shyris N.37-313 y el Telégrafo, Edificio Rubio piso 10 Telfs.(593-2) 2 265-100 Ext. 230 Fax: Ext. 243







Otorgar poderes generales y especiales que autorice el Directorio.

Tener bajo su cuidado y responsabilidad todos los bienes y la caja de la compañía.

Supervigilar la contabilidad y archivo de la compañía.

Presidir el Comité de Inversiones.

En general, tendrá las facultades necesarias para el buen manejo y administración de la compañía, y todas las atribuciones y deberes determinada en la Ley para los administradores y, que estos estatutos no hayan otorgado a otro funcionario u organismo, así como las demás que determine el Directorio.

El presente nombramiento con su aceptación e inscripción en el registro Mercantil servirá a usted como documento habilitante suficiente de su personería.

Deseandole éxitos en el desempeño de las funciones encomendadas, suscribo.

Atentamente.

AB. VICTOR MARCEL ROMERO BASTIDAS

SECRETARIO

JUNTA GENERAL ACCIONISTAS

FIDUCIARIA DEL PACIFICO S.A. FIDUPACIFICO

Guayaquil, 31 de marzo del 2014

Acepto el cargo de Gerente General con el que se me ha distinguido.

ING. DAVID HUMBERTO COBO BARCIA C.C. No. 091114661-1

Guayaquii: P Icaza Nº 220 y Pedro Carpo, Edif. Anexo 1 de Banco del Pac'lico, piso 6 Telis.(593-4) 2565-075 Fax (593-4) 2560-409

Quito: Av. Snyris N. 37-313 y el Telégrafo, Edificio Rubio piso 10 Telfs.(593-2) 2 265-160 Ext. 230 Fax: Exc. 243



ISO 9001:2000 Statema de Gestion de Celidad Certificado

Registro Mercantil de Guayaquil





En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha ocho de Julio del dos mil catorce queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General, de la Compañía FIDUCIARIA DEL PACIFICO S.A. EIDUPACIFICO, a favor de DAVID HUMBERTO COBO BARCIA, de fojas 27.304 a 27.306, Registro de Nombramientos número 8.825. 2.- Se tomo nota de este Nombramiento, al margen de la inscripción respectiva.

ORDEN: 30341

PRIMITION INTERNATIONAL

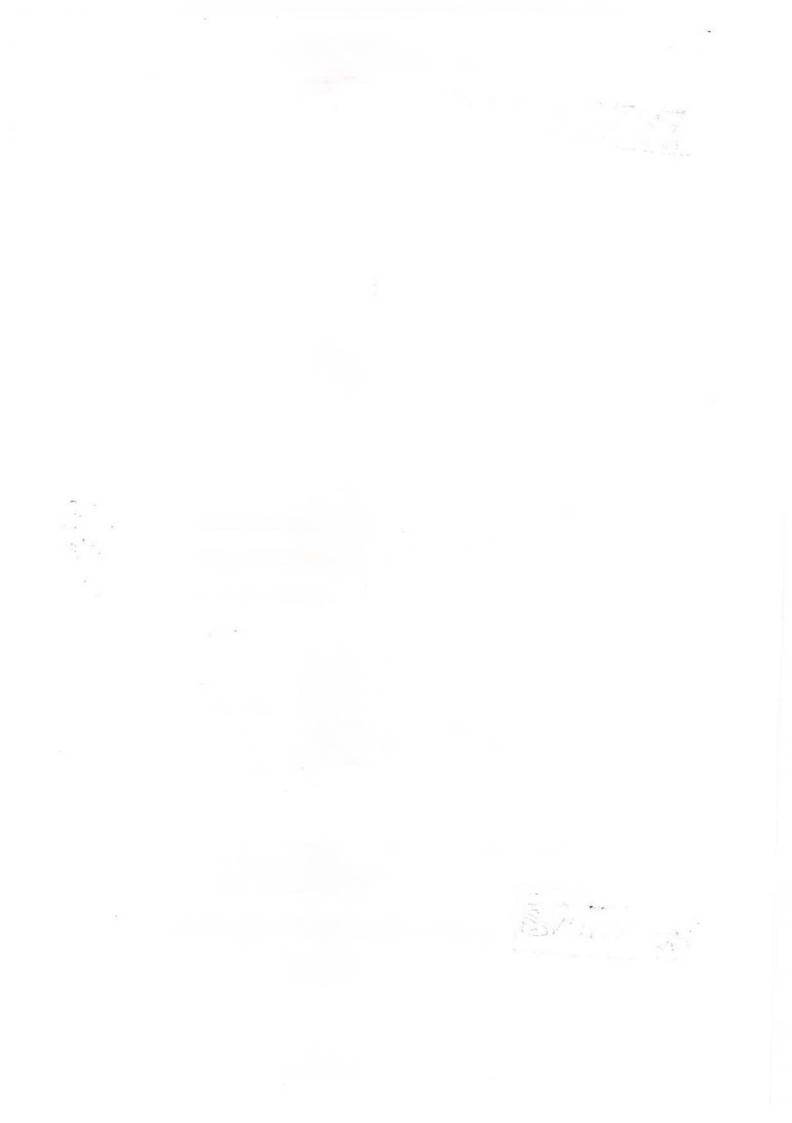
Cium aquit, IIV de Julio de 2014

REVISADO POR AN

Ab. César Moya Delgado REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL DELEGADO

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la a el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Publicos.







NÚMERO RUC: RAZÓN SOCIAL:

REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

0991293398001

FIDUCIARIA DEL PACIFICO S.A. FIDUPACIFICO

NOMBRE COMERCIAL:

REPRESENTANTE LEGAL:

FIDUCIARIA DEL PACIFICO S.A. FIDUPACIFICO

COBO BARCIA DAVID HUMBERTO

CONTADOR:

JIMENEZ CABRERA ANGELA MARIUXI

CLASE CONTRIBUYENTE:

OTROS

OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD:

CALIFICACIÓN ARTESANAL:

NÚMERO:

SIN

FEC. NACIMIENTO:

26/08/1994

FEC. INICIO ACTIVIDADES:

26/07/1994

FEC. INSCRIPCIÓN: FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA: FEC. ACTUALIZACIÓN:

19/07/2016

FEC. REINICIO ACTIVIDADES:

22/04/2016

ACTIVIDA (ECONÓMICA PRINCIPAL)

ACTIVIDADES DE ADMINISTRACION DE FIDEICOMISOS

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: ROCAFUERTE Calle: PICHINCHA Numero: 307 Interseccion: 9 DE OCTUBRE - GNRAL, ELIZALDE Edificio: BANCO DEL PICHINCHA Piso: 9 Oficina: 1 Referencia ubicacion: DIAGONAL AL REGISTRO CIVIL Te:efono Trabajo: 042327685 Email. ajimenez@fidupacifico.com Celular: 0967321507 Telefono Trabajo: 042327696

DOMICILIO(ESPECIAL.

SN

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
 ANEXO AFIC
 ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS ADI
 ANEXO RELACION DEPENDENCIA
 ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
 DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
 DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FÜENTE
 DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

JURISDICCIÓN

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

ZONA 81 GUAYAS

ABIERTOS

2

CERRADOS

0



Código. RIMRUC2016001079782 Fecha: 05/10/2016 11:59:35 AM







NÚMERO RUC: RAZÓN SOCIAL: 0991293396001

FIDUCIARIA DEL PACIFICO S.A. FIDUPACIFICO

ESTABLECIMIENTOS.REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO

ABIERTO - MATRIZ

FEC. INICIO ACT.:

NOMBRE COMERCIAL: FIDUCIARIA DEL PACIFICO S.A. FIDUPACIFICO FEC. CIERRE:

FEC. REINICIO:

ACTIVIDAD ECONÓMICA

ACTIVIDADES DE ADMINISTRACION DE FIDEICOMISOS

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO.

Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia. ROCAFUERTE Calle: PICHINCHA Numero: 307 Interseccion: 9 DE OCTUBRE - GNRAL ELIZALDE Referencia: DIAGONAL AL REGISTRO CIVIL Edificio: BANCO DEL PICHINCHA Piso: 9 Oficina: 1 Telefono Trabajo: 042327685 Email: ajimenez@fidupacifico.com Celular: 0967321507 Telefono Trabajo: 042327696

No. ESTABLECIMIENTO:

002

FIDUCIARIA DEL PACIFICO S.A. FIDUPACIFICO

Estado: FEC. CIERRE: ABIERTO - LOCAL COMERCIAL

FEC. INICIO ACT.:

26/07/1994

FEC. REINICIO:

NOMBRE COMERCIAL: ACTIVIDAD ECONÓMICA:

ACTIVIDADES DE ADMINISTRACION DE FIDEICOMISOS

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: BENALCAZAR Calle: AV. DE LOS SHYRIS Numero: 37-313 Interseccion: EL TELEGRAFO Referencia: A DOS CUADRAS AL NORTE DEL QUICENTRO SHOPPING Edificio; RUBIO Piso: 9 Oficina: 901 Telefono Trabajo; 022264843 Telefono De Referencia: 022265100 Telefono De Referencia: 022265099



Código: RIMRUC2016001079782 Fecha: 05/10/2016 11:59:35 AM



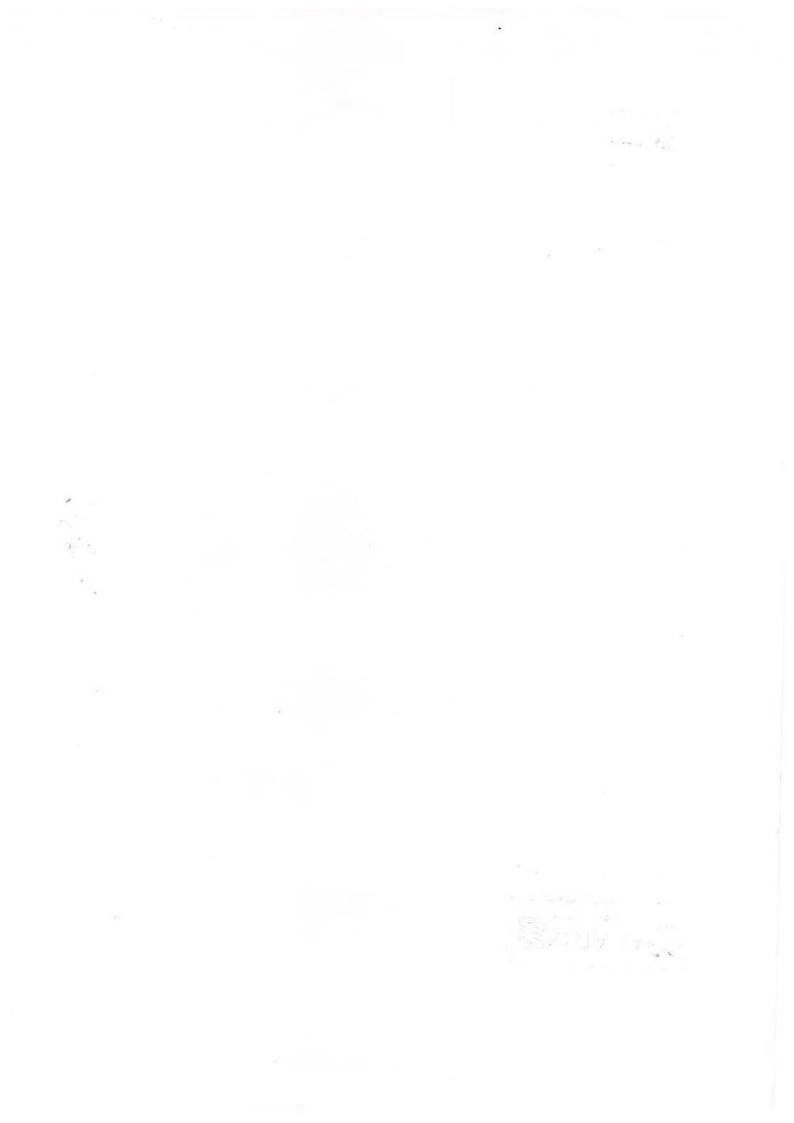












Señores Superintendencia de compañías, valores y seguros. Presente.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente pongo en su conocimiento la cesión de acciones representativas del capital social de la compañía **NAHELE S.A.** que se ha efectuado el día 15 de mayo del 2018 el mismo que ha sido inscrito en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía que represento, y procedo a comunicarlo a su autoridad en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley de Compañías.

Nro. De título	Acción Nro.	Valor nominal	Cedentes	Cesionario
09	Del # 033 al # 041 = 9 acciones	US\$ 1,00 C/U (un dólar)	Fideicomiso Mercantil de administración y Garantía NAHELE-CFN. Fiduciaria del Pacífico	PATRICIA ANTONIETA ANCHUNDIA SALGADO.

Tanto cedentes como cesionario son de nacionalidad ecuatoriana.

Lo que comunico para sus registros y los fines pertinentes.

Atentamente,

Ab. David Mena Escobar GERENTE GENERAL NAHELE S.A.

c.c. file

CARTA DE CESIÓN DE ACCIONES

Guayaquil, 14 de mayo del 2018.

Señor Representante legal NAHELE S.A.: Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 189 de la Ley de Compañías, comunicamos a usted que el día de hoy se ha realizado la siguiente transferencia de acciones del capital social de la compañía NAHELE S.A.:

El FIDEICOMISO MERCANTIL DE ADMINISTRACIÓN Y GARANTÍA NAHELE-CFN, con número de R.U.C. 0992645172001, debidamente representado por su Fiduciaria, la compañía Fiduciaria del Pacífico S.A. Fidupacífico., quien a su vez es representado por su Apoderado Especial, Ingeniero Alejandro Augusto Cuadrado Cárdenas, ha cedido y transferido 9 (nueve) acciones ordinarias y nominativas, de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas, que mantenía en el capital social de su representada, esto es, la compañía NAHELE S.A., a favor del señor PATRICIA ANTONIETA ANCHUNDIA SALGADO, de nacionalidad ecuatoriana, con cédula de ciudadanía No. 0913635199.

Por la transferencia de acciones efectuada se ceden a favor del señor PATRICIA ANTONIETA ANCHUNDIA SALGADO, como en efecto quedan cedidos, todos los derechos y todas las meras expectativas que el FIDEICOMISO MERCANTIL DE ADMINISTRACIÓN Y GARANTÍA NAHELE-CFN tenga o pudiere llegar a tener contra la compañía NAHELE S.A.., por su calidad de propietaria de las 9 (nueve) acciones que transfiere.

Con este antecedente, sírvase inscribir en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía la mencionada transferencia, y cumplir con el artículo 21 de la Ley de Compañías, y demás disposiciones legales.

Atentamente,

"EL CEDENTE"

"EL CESIONARIO"

p. FIDEICOMISO MERCANTIL DE ADMINISTRACIÓN Y GARANTÍA NAHELE-CFN. p. FIDUCIARIA DEL PACÍFICO S.A. FIDUPACÍFICO

Alejandro Augusto Cuadrado Cárdenas Apoderado Especial

degene to offe

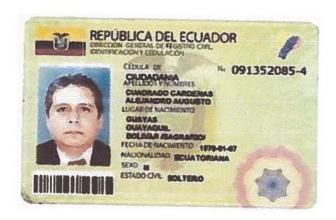
PATRICIA ANTONIETA ANCHUNDIA SALGADO C.C. 0913635199

atricie Auchindia Seledo



















NÚMERO RUC: RAZÓN SOCIAL: 0992614013001 NAHELESA

NOMBRE COMERCIAL:

REPRESENTANTE LEGAL: CONTADOR:

MENA ESCOBAR DAVID ALEJANDRO

ALVAREZ HURTADO HENDER LEONIDAS

CLASE CONTRIBUYENTE: CALIFICACIÓN ARTESANAL: OTROS SIN

OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD:

NÚMERO:

SI SIN

FEC. NACIMIENTO:

FEC. INSCRIPCIÓN:

FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:

09/04/2009

FEC. INICIO ACTIVIDADES:

21/02/2008 01/11/2016

FEC. REINICIO ACTIVIDADES:

AGTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

VENTA DE ACCIONES DE SOCIEDADES ANONIMAS Y PARTICIPACIONES DE COMPAÑIAS LIMITADAS

DOMICILIO TRIBUTARIO

. Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: CARBO (CONCEPCION) Calle: MALECON SIMON BOLIVAR Numero: 606 Interseccion: GRAL, MANUEL ANTONIO LUZURIAGA Edificio: HOTEL RAMADA Referencia ubicacion: A UNA CUADRA DEL BANCO DEL LITORAL Telefono Trabajo: 042565555

DOMICILIO ESPECIAL

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS ADI * ANEXO RELACION DEPENDENCIA * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO

- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FÜENTE * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información,

Derechos procedimentales; para mayor información consulte en www.sri.gob.ec.

Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.

Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

JURISDICCIÓN

\ ZONA 8\ GUAYAS

ABIERTOS CERRADOS

0



Código: RIMRUC2018000893620 Fecha: 24/04/2018 16:47:37 PM





NÚMERO RUC: RAZÓN SOCIAL: 0992614013001 NAHELE S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

NOMBRE COMERCIAL: NAHELE

No. ESTABLECIMIENTO: 001

Estado:

ABIERTO - MATRIZ

FEC. INICIO ACT.:

21/02/2008

FEC. CIERRE:

FEC. REINICIO:

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

VENTA DE ACCIONES DE SOCIEDADES ANONIMAS Y PARTICIPACIONES DE COMPAÑIAS LIMITADAS ALQUILER DE BIENES INMUEBLES URBANOS Y RURALES ACTIVIDADES DE ASESORAMIENTO EMPRESARIAL TECNICO - ADMINISTRATIVO

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: CARBO (CONCEPCION) Calle: MALECON SIMON BOLIVAR Numero: 606 Interseccion: GRAL. MANUEL ANTONIO LUZURIAGA Referencia: A UNA CUADRA DEL BANCO DEL LITORAL Edificio: HOTEL RAMADA Telefono Trabajo: 042565555



Código: RIMRUC2018000893620 Fecha: 24/04/2018 16:47:37 PM





NÚMERO RUC: RAZÓN SOCIAL:

0992845172001

FIDEICOMISO MERCANTIL DE ADMINISTRACION Y GARANTIA NAHELE-CFN

NOMBRE COMERCIAL

REPRESENTANTE LEGAL:

FIDUCIARIA DEL PACIFICO S.A. FIDUPACIFICO

JIMENEZ CABRERA ANGELA MARIUXI

CLASE CONTRIBUYENTE:

OTROS

OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD:

SI

CALIFICACIÓN ARTESANAL:

S/N

NÚMERO:

SIN

FEC. NACIMIENTO:

CONTADOR:

FEC. INSCRIPCIÓN:

17/12/2009

FEC. INICIO ACTIVIDADES:

03/12/2009

FEC. ACTUALIZACIÓN:

09/03/2016

FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:

FEC. REINICIO ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

ACTIVIDADES FIDUCIARIAS

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: ROCAFUERTE Barrio: CENTRO Calle; PICHICNHA Numero: 307 Interseccion: 9 DE OCTUBRE - GRAL, ELIZALDE Edificio: BANCO DEL PICHINCHA Piso: 9 Referencia ubicacion: DIAGONAL AL REGISTRO CIVIL Telefono Trabajo: 042327696 Telefono Trabajo: 042327694 Email: ajimenez@fidupacifico.com Celular: 0993873925 Telefono Trabajo: 042327685

DOMICILIO ESPECIAL

SN

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS; MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
 * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS ADI
 * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
 * ANEXO RELACION DE PENDENCIA
 * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
 * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
 * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FÜENTE
 * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información. Derechos procedimentales; para mayor información consulte en www.sri.gob.ec.

Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establacidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse el Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de menera menera menera la iempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tanta 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

JURISDICCIÓN

\ ZONA 8\ GUAYAS

CERRADOS

0



Código: RIMRUC2018000971111 Fecha: 03/05/2018 10:18:29 AM





NÚMERO RUC: RAZÓN SOCIAL: 0992645172001

FIDEICOMISO MERCANTIL DE ADMINISTRACION Y GARANTIA NAHELE-CFN

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO: 001

NOMBRE COMERCIAL:

FEC. CIERRE:

ABIERTO - MATRIZ

FEC. INICIO ACT.:

03/12/2009

FEC. REINICIO:

ACTIVIDAD ECONÓMICA: **ACTIVIDADES FIDUCIARIAS** DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Perroquia: ROCAFUERTE Barrio: CENTRO Calle: PICHICNHA Numero: 307 Interseccion: 9 DE OCTUBRE - GRAL. ELIZALDE Referencia: DIAGONAL AL REGISTRO CIVIL Edificio: BANCO DEL PICHINCHA Piso: 9 Telefono Trabajo: 042327696 Telefono Trabajo: 042327694 Email: ajimenez@fidupacifico.com Celular: 0993873925 Telefono Trabajo: 042327685



Código: RIMRUC2018000971111 Fecha: 03/05/2018 10:18:29 AM





NÚMERO RUC: RAZÓN SOCIAL: 0991293396001

FIDUCIARIA DEL PACIFICO S.A. FIDUPACIFICO

NOMBRE COMERCIAL:

FIDUCIARIA DEL PACIFICO S.A. FIDUPACIFICO

REPRESENTANTE LEGAL:

COBO BARCIA DAVID HUMBERTO

CONTADOR:

JIMENEZ CABRERA ANGELA MARIUXI

CLASE CONTRIBUYENTE:

OTROS

OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD:

SI

CALIFICACIÓN ARTESANAL:

SIN

NÚMERO:

S/N

FEC. NACIMIENTO: FEC. INSCRIPCIÓN:

26/08/1994

FEC. INICIO ACTIVIDADES:

26/07/1994

FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:

FEC. ACTUALIZACIÓN:

30/11/2017

FEC. REINICIO ACTIVIDADES:

22/04/2016

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

ACTIVIDADES DE ADMINISTRACION DE FIDEICOMISOS

DOMICILIO TREBUTARIO

Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: ROCAFUERTE Calle: PICHINCHA Numero: 307 Interseccion: 9 DE OCTUBRE - GNRAL, ELIZALDE Edificio: BANCO DEL PICHINCHA Piso: 9 Oficina: 1 Referencia ubicacion: DIAGONAL AL REGISTRO CIVIL Telefono Trabajo: 042327685 Email: ajimenez@fidupacifico.com Celular: 0967321507 Telefono Trabajo: 042327696

DOMICILIO ESPECIÁL

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES

- ANEXO ACCIONISTAS, PARTIOIR EG.

 'ANEXO AFIC

 'ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS ADI
 'ANEXO RELACION DEPENDENCIA
 'ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO

 'DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
 'DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FÜENTE
 'DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales; para mayor información consulte en www.sri.gob.ec.

Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los limites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario interno están obligados a livear contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA debarán ser presentadas de manera mensual.

Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.

O DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRÁDOS

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS JURISDICCIÓN

\ ZONA 8\ GUAYAS

ABIERTOS CERRADOS

0



Código: RIMRUC2017001793631 Fecha: 30/11/2017 16:18:14 PM





NÚMERO RUC: RAZÓN SOCIAL: 0991293396001

FIDUCIARIA DEL PACIFICO S.A. FIDUPACIFICO

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO: 001

NOMBRE COMERCIAL: FIDUCIARIA DEL PACIFICO S.A. FIDUPACIFICO

FEC. CIERRE:

ABIERTO - MATRIZ

FEC. INICIO ACT.:

26/07/1994

FEC. REINICIO:

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

ACTIVIDADES DE ADMINISTRACION DE FIDÉICOMISOS

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: ROCAFUERTE Calle: PICHINCHA Numero: 307 Interseccion: 9 DE OCTUBRE - GNRAL ELIZALDE Referencia: DIAGONAL AL REGISTRO CIVIL Edificio: BANCO DEL PICHINCHA Piso: 9 Oficina: 1 Telefono Trabajo: 042327685 Email: ajimenez@fldupacífico.com Celular: 0967321507 Telefono Trabajo: 042327696

No. ESTABLECIMIENTO: 002

FEC. CIERRE:

ABIERTO - LOCAL COMERCIAL

FEC. INICIO ACT.: FEC. REINICIO:

26/07/1994

NOMBRE COMERCIAL: FIDUCIARIA DEL PACIFICO S.A. FIDUPACIFICO ACTIVIDAD ECONÓMICA:

ACTIVIDADES DE ADMINISTRACION DE FIDEICOMISOS

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: IÑAQUITO Calle: AV. DE LOS SHYRIS Numero: 37-313 Interseccion: EL TELEGRAFO Referencia: A DOS CUADRAS AL NORTE DEL QUICENTRO SHOPPING Edificio: RUBIO Piso: 9 Oficina: 901 Telefono Trabajo: 022264843 Telefono De Referencia: 022265100 Telefono De Referencia: 022265099



Código: RIMRUC2017001793631 Fecha: 30/11/2017 16:18:14 PM

	2017	09	01	28		
2			EL	ESPECIAL INGENIER RTO COBO	NOTA Worston Ortana	RIA
4				DERECE		QUE
5		4.5	REPRES	ENTA DE	FIDUC	ARIA
6			DEL	PACIFI	CO	S.A.
7			FIDUPA	CÍFICO A	FAVOR	DEL
8			INGENI	ERO	ALEJAI	NDRO
9	. 8		AUGUST	0	CUADI	RADO
10			CARDE	AS		
11			DI: DOS	TESTIMO	vios	

En la ciudad de Guayaquil, Capital de la Provincia 12 del Guayas, República del Ecuador, a los SIETE 13 del mes de AGOSTO del año dos mil DIECISIETE, Abogada LUCRECIA CÓRDOVA LÓPEZ, ante mi, NOTARIA PÚBLICA TITULAR VIGÉSIMA OCTAVA del Cantón, comparece el señor DAVID HUMBERTO COBO BARCIA por los derechos que representa de Fiduciaria del Pacífico S.A. Fidupacífico; el 19 compareciente declara ser ecuatoriano, mayor de 20 edad, casado, ingeniero, domiciliado en el cantón 21 Daule, de tránsito por esta ciudad de Guayaquil, 22 capaz para obligarse y contratar, a quien doy fe de 23 conocer, en virtud haberme de exhibido_su 24 documento de identificación que con su autorización 25 sido verificado en el Sistema Nacional de han 26 Identificación Ciudadana del Registro Civil; y, papeletas de 27 votación, y demás documentos debidamente certificados 28

al presente instrumento agregan que se habilitantes.-Bien instruido en el objeto resultados de esta escritura de PODER ESPECIAL a la que procede con amplia y entera libertad para su otorgamiento, me presenta la minuta que es del tenor siguiente: SEÑORA NOTARIA: En el Registro Escrituras públicas a su cargo, sírvase de 7 incorporar una de PODER ESPECIAL, contenida en cláusulas: PRIMERA .las siguientes COMPARECIENTE .- Comparece a la celebración y presente instrumento, otorgamiento del 11 Ingeniero DAVID HUMBERTO COBO BARCIA, en su calidad de GERENTE GENERAL de la compañía FIDUCIARIA DEL PACÍFICO S.A., FIDUPACÍFICO, 14 calidad "MANDANTE. de SEGUNDA: 15 ANTECEDENTES .- DOS. UNO .- El Directorio de la compañía Fiduciaria del Pacífico S. A. Fidupacífico, 17 tendrá la facultad de aprobar o desaprobar el 18 otorgamiento del presente Poder Especial amplio y 19 suficiente a favor del Ingeniero ALEJANDRO 20 AUGUSTO CUADRADO CARDENAS, para que, a 21 nombre de la compañía Fiduciaria del Pacífico S.A. 22 Fidupacífico, en calidad de Apoderado Especial, 23 realizar determinados actos 24 representación de los intereses de la compañía; 25 poder que ejercerá de conformidad a las facultades 26 y atribuciones en los términos que se detallan a 27 continuación. TERCERA: PODER ESPECIAL.- Con

los antecedentes expuestos el 🐠 HUMBERTO COBO BARCIA, en su calidad de GERENTE GENERAL de la compañía FIDUCIARIA 3 FIDUPACIFICO, DEL PACIFICO S.A. confiere PODER ESPECIAL amplio y suficiente, cual en derecho se requiere, a favor del Ingeniero AUGUSTO CUADRADO ALEJANDRO CARDENA portador de cédula de ciudadanía número cero nueve uno tres cinco dos cero ocho cinco cuatro, 9 nacionalidad ecuatoriana, de estado 10 soltero, mayor de edad, a quien para efectos de 11 este MANDATO se podrá denominar como 12 MANDATARIO, para que а nombre У en 13 representación de la Compañía FIDUCIARIA DEL 14 S.A. FIDUPACIFICO, PACIFICO realice los 15 siguientes actos de la compañía en todas las 16 provincias de la República del Ecuador: 17 Intervenga en actos de los negocios fiduciarios que 18 FIDUCIARIA DEL PACIFICO S.A. FIDUPACIFICO 19 administra, tales como: Endosar, avalar, aceptar, 20 pagar, presentar al cobro, protestar a cancelar 21 de cambio, pagarés, cheques y demás 22 documentos de crédito o títulos valores. DOS) 23 Celebre contratos de Constitución, y Sustitución 24 de Fideicomisos Mercantiles, Encargos Fiduciarios, 25 Titularizaciones, o Contratos de Reformás, 26 aclaración a los ya existentes, en los/que la 27 FIDUCIARIA DEL PACIFICO S.A. FIDUPACIFICO 28

Administradora parte como de Negocios Fiduciarios, mismos que serán pre-aprobados por el Comité Interno o Gerencia General, lo cual podrá 3 ser comunicado por escrito o vía correo electrónico. 4 En este sentido se faculta la suscripción de 5 cualquier documento o contrato accesorio a dichos 6 sean necesarios 7 negocios que para administración y el normal desarrollo del objeto de 8 los mismos y su liquidación, tales como y sin ser 9 restrictivos, contratos de compra de bienes y 10 materiales, contratos con prestadores de servicios 11 profesionales (por ejemplo y sin ser restrictivo, 12 construcción, fiscalización, gerencia de proyecto, 13 instrumentador legal, comercializador o corredor 14 inmobiliario, auditores, etc.) contratos 15 adhesión, aceptar cesiones de derechos fiduciarios, 16 etcétera. TRES) Abra cuentas corrientes y/o de 17 ahorros, contratación de todo tipo de inversiones, 18 préstamos o cualquier otra forma de crédito, cobro 19 de cheques, suscripción de órdenes de crédito y 20 débitos sobre cuentas de ahorros o 21 corrientes, retiros de recursos de todo tipo de 22 inversiones, inclusive aquellas contratadas con 23 anterioridad al presente poder, con relación a los 24 fiduciarios ELMANDANTE negocios que 25 administra.- CUATRO) Suscripción de todo tipo de 26 certificaciones 0 constancias documentadas 27 correspondientes a los negocios fiduciarios que 28

maneja EL MANDANTE y suscripped months and appoint de cartas o comunicaciones. - CINCO) Comparecer a cesiones de Derechos, endosos, sea para adquirir o de cualquier ceder derechos tipo para obligación, que tengan relación con los negocios fiduciarios que EL MANDANTE administra. SEIS) Presente a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros la información que ésta requiera y que deba entregarse en virtud de lo establecido en la Ley de Compañías, la Ley de Mercado de 10 Valores, los Reglamentos de las mismas, las 11 Resoluciones del Consejo Nacional de Valores, 12 etcétera, con relación a los negocios fiduciarios que 13 EL MANDANTE administre, y suscriba cualquier 14 documento requerido para el efecto. SIETE 15 Presente ante cualquier autoridad tributaria, 16 el Servicio de incluvendo Rentas Internas. 17 Gobiernos Autónomos Descentralizados a nivel 18 nacional, cualquier petición reclamo o recurso, o 19 declaraciones, tanto en relación con relación a los 20 negocios fiduciarios que EL MANDANTE administre, 21 pudiendo suscribir cualquier documento requerido 22 el efecto. OCHO) Presente рага ante la 23 Superintendencia de Compañías, Valores 24 Seguros, Junta De Política Y Regulación Monetaria 25 Financiera o cualquier autoridad dública. 26 cualquier petición, reclamo o recurso, o consulta, 27 con relación a los negocios fiduciarios 28

MANDANTE administre, pudiendo suscribir cualquier documento requerido para el efecto. NUEVE) En representación de EL MANDANTE 3 presente ofertas en concursos públicos, privados y 4 licitaciones y suscriba cualquier documento 5 requerido para el efecto, con relación a 6 constitución de nuevos negocios fiduciarios. DIEZ) 7 Efectuar, suscribir, presentar consultas 8 cualquier tipo de institución pública, órgano de 9 control, o tributario, con relación los negocios 10 fiduciarios que EL MANDANTE administra. ONCE) 11 Celebre contratos de Terminación y Liquidación de 12 Fideicomisos Mercantiles y/o Encargos Fiduciarios 13 en los que EL MANDANTE sea parte como 14 Fiduciaria y efectuar los actos necesarios para la 15 restitución o transferencia de dominio de bienes 16 por efecto de la terminación de los contratos 17 señalados. DOCE) Suscripción de los Contratos de 18 Promesas de Compraventa, compraventas, 19 permutas, reserva de bienes muebles, inmuebles, o 20 de cualquier naturaleza, o cualquier tipo de 21 contrato que implique enajenación o compromiso 22 de enajenación, convenios privados de aportación, 23 compra o venta de mejoras, intangibles o cualquier 24 otro derecho derivado de bienes muebles, 25 inmuebles de cualquier naturaleza. 0 26 resciliaciones, resolución, o terminación de los 27 mismos, con relación a los negocios fiduciarios que

7

El MANDANTE administra. TRECE Declaratorias de Propiedad Horizontal; Planos; Proyectos y Anteproyectos y su presentación ante los órganos pertinentes, y la suscripción de toda documentación que sea necesaria para obtener la autorización y aprobación de dichas declaratorias con relación a los negocios fiduciarios que EL 7 MANDANTE administra, inclusive reformas aclaraciones a las mismas. CATORCE) Suscripción de Contratos de prenda, hipoteca, o cualquier otro 10 tipo de caución como Acreedor o como Deudor o 11 Garante, cancelar total o parcialmente gravámenes, 12 cederlos y en general cualquier tipo de contrato 13 que implique gravamen o cancelación de estos en 14 relación los negocios fiduciarios a que 15 MANDANTE administre. QUINCE) Contratación o 16 renovación de pólizas de seguro, endoso o cesión y 17 reclamo o ejecución de las mismas, en caso que se 18 verifique el cumplimiento de las condiciones o 19 siniestros asegurados en los negocios fiduciarios 20 ELMANDANTE administra. DIECISÉS) que 21 Suscripción de reportes de auditoría, informes de 22 gestión fiduciaria y rendición de cuentas que los 23 fondos negocios fiduciarios, así como 24 y cualquier otro informe establecido en la hormativa 25 vigente o solicitada por los órganos de control en 26 relación con los mismos. DIEC/SIETE) 27

Comparecencia a Juntas de Fideicomisas de Comparecencia a Juntas de Fideicomisas de Comparecencia de Compare

28

Fiduciarios o a cualquier otro tipo de órgano administrativo de acuerdo facultades las otorgadas a EL MANDANTE en su calidad de 3 administradora Fiduciaria; comparecencia a Juntas de accionistas de aquellas compañías en los cuales los fideicomisos administrados por EL MANDANTE fueren accionistas, o tuvieran algún interés 7 dichas Juntas. DIECIOCHO) particular en Representar y defender a los fideicomisos que EL MANDANTE representa y en los que cualquiera de 10 éstos estuviere como actor, demandado, tercerista, 11 sea en procesos administrativos, o judiciales 12 laborales, penales. de cualquier civiles. 13 naturaleza presentando demandas 0 14 contestándolas, interponiendo recursos, 15 interviniendo en remates, prelación de créditos, y 16 concurso de acreedores; autorizando 17 MANDATARIO para que efectúe la contratación de 18 profesionales del derecho o de cualquier otra rama 19 que se requiera para asegurar la defensa de los 20 negocios fiduciarios EL MANDANTE que 21 administra.-**DIECINUEVE)** Suscribir balances, 22 todo tipo de formulario de declaración de cualquier 23 tipo de impuesto, tasa, contribuciones, multas y 24 retenciones de cualquier agente recaudador de 25 impuestos, sea de gobierno central o seccional, 26 municipal o provincial; suscripción de formularios 27 para trámites municipales, así como suscripción de

9

formularios para obtención, cambio, ac y liquidación del Registro Único del respecto de los negocios fiduciarios CUARTA: PARÁGRAFO MANDANTE administra. UNO: EL MANDATARIO queda prohibida de delegar el presente MANDATO parcial o totalmente, salvo en el caso de contratación de profesionales de 7 derecho para los respectivos patrocinios distintos proyectos, así como tampoco podrá alterar la sustancia del mismo; sin embargo no 10 podrá alegarse insuficiencia o falta de poder para 11 el cumplimiento de las disposiciones establecidas 12 PARÁGRAFO este contrato. DOS: EL 13 MANDATARIO queda prohibido de endeudar 14 MANDANTE, y de enajenar activos de la misma; 15 más ésta restricción no aplica para los negocios fiduciarios administrados misma. la 17 por PARÁGRAFO TRES: El MANDANTE, faculta al 18 MANDATARIO para que pueda efectuar cualquiera 19 de las atribuciones delegadas a través del presente 20 instrumento. QUINTA: DURACIÓN.- Este PODER 21 vigente hasta estará que sea expresamente 22 revocado por el MANDANTE, o en caso que se den 23 por terminadas las relaciones laborales bailo 24 relación de dependencia del MANDATARIO con 25 FIDUCIARIA DEL PACÍFICO S.A. FIDUPACÍFICO, 26 fecha en la que se extinguirá 27 de automática sin necesidad de otor 28

.1	documento adicional alguno. Agregue usted señora
2	Notaria las formalidades de estilo necesarias para
3	la validez de la presente escritura. Firma) Abogado
4	Francisco Villacís con número de Foro cero nueve
5	guion dos cero cero cinco guion seis. HASTA AQUÍ LA
6	MINUTA En consecuencia el otorgante se ratifica
7	en el contenido de esta minuta, la misma que
8	queda elevada a Escritura Pública para que surta
9	los efectos legales Leída esta escritura por mí la
10	Notaria en alta voz al otorgante, éste se afirma,
11	ratifica, y firma conmigo en unidad de acto de todo
12	lo cual DOY FE
13	
14	p. FIDUCIARIA DEL PACIFÍCO S.A.
14 15	p. FIDUCIARIA DEL PACIFÍCO S.A. FIDUPACIFÍCO
	•
15	FIDUPACIFÍCO
15 16	FIDUPACIFÍCO
15 16 17	FIDUPACIFÍCO
15 16 17	FIDUPACIFÍCO RUC. 0991293396001 ING. DAVID HUMBERTO COBO BARCIA C.C. No. 091114661-1
15 16 17 18	FIDUPACIFÍCO RUC. 0991293396001 ING. DAVID HUMBERTO COBO BARCIA
15 16 17 18 19 20	FIDUPACIFÍCO RUC. 0991293396001 ING. DAVID HUMBERTO COBO BARCIA C.C. No. 091114661-1
15 16 17 18 19 20 21	FIDUPACIFÍCO RUC. 0991293396001 ING. DAVID HUMBERTO COBO BARCIA C.C. No. 091114661-1
15 16 17 18 19 20 21 22	FIDUPACIFÍCO RUC. 0991293396001 ING. DAVID HUMBERTO COBO BARCIA C.C. No. 091114661-1 C.V. No. 005-0263
15 16 17 18 19 20 21 22 23	FIDUPACIFÍCO RUC. 0991293396001 ING. DAVID HUMBERTO COBO BARCIA C.C. No. 091114661-1 C.V. No. 005-0263

DEL CANTÓN GUAYAQUIL

Se otorgó ante mí, y en fe de ello confiero



ABOGADA LUCRECIA CORDOVA LOPEZ

NOTARIA TITULAR VIGESIMO OCTAVA

DEL CANTON GUAYAQUIL



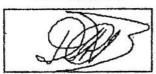
. .





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD





Número único de identificación: 0911146611

Nombres del ciudadano: COBO BARCIA DAVID HUMBERTO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO

/CONCEPCION/

Fecha de nacimiento: 27 DE ABRIL DE 1967

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ING.CIVIL

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: TUTIVEN PESANTES GLADYS

Fecha de Matrimonio: 24 DE AGOSTO DE 1995

Nombres del padre: COBO MARIO

Nombres de la madre: BARCIA ENCARNACION

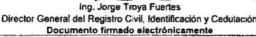
Fecha de expedición: 30 DE MAYO DE 2016

Información certificada a la fecha: 7 DE AGOSTO DE 2017

Emisor CRISTOPHER DUVAN AÑAZCO TORRES - GUAYAS-GUAYAGUIL-NT 28 - GUAYAS - GUAYAQUIL











REPÚBLICA DEL ECUADOR DIRECCIÓN GENERALDE RECISTRO CIVIL. IDENTIFICACIÓN Y GENERACIÓN DADANÍA NO. C



CEDULA DE CIUDADANÍA

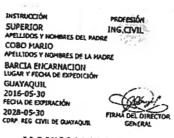


APELIDOS Y NOMBRES COBO BARCIA DAVID HUMBERTO GUAYAS GUAYAQUIL CARBO /CONCEPCTON/ FECHA DE NACIMIENTO 1967-04-27 NACIONALIDAD ECUATORIANA SEXO M ESTADO CIVIL CASADO TUTIVEN PESANTES

GLADYS



No.091114661-1





FIRMA DEL GOGLE BURN

IDECU0911146611<<<<<<<<< 19670427M2D28D530ECU<<<<<<< COBO<BARCIA<<DAVID<HUMBERTO<<<



CERTIFICADO DE VOTACIÓN ELECCIONES GENERALES 2017 2 DE ABRIL 2017



005

005 - 263

COBO BARCIA DAVID HUMBERTO APELLIDOS Y NOMBRES



GUAYAS PROVINCIA LA AURORA PARROQUA







CIUDADANA (O)

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS





Guayaquil, 31 de marzo del 2014

Señor Ing. David Humberto Cobo Barcia Ciudad.-

De mis consideraciones.

Cúmpleme informarle que en sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía Fiduciaria del Pacífico S.A. Fidupacífico, celebrada el día de hoy 31 de marzo del 2014, usted ha sido elegido nuevamente para desempeñar el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía por el plazo estatutario de CINCO AÑOS. Este nombramiento reemplaza al que consta inscrito a su favor en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 1 de diciembre del 2011.

El estatuto social vigente de la compañía consta de la escritura pública otorgada ante la Notaría Sexta del cantón Guayaquil, Ab. Jenny Ollague Beltrán, el 5 de agosto del 2003, y debidamente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 15 de octubre del 2003.

En el ejercicio de su cargo usted tendrá las siguientes facultades y atribuciones constantes en el artículo trigésimo del Estatuto Social. Entre ellos la representante legal, judicial y extrajudicialmente de la compañía de manera individual.

Además, administrar la compañía, dirigir los negoclos y operaciones y realizar todos los actos y contratos que fueren necesarios para el cumplimiento de su objeto social, de las Resoluciones de la Junta General, del Directorio; y, en general para la buena marcha de la compañía, sujetándose a los requisitos y condiciones que le imponen la Ley y los presentes estatutos.

Comprar o vender inmuebles, y, en general, intervenir en todo acto o contrato relativo a esta clase de bienes que implique transferencia de dominio o gravamen sobre ellos, previa autorización del Directorio.

Presentar al directorio su informe bimensual sobre sus gestiones.

Presentar al Directorio un informe sobre los negocios, incluyendo cuentas, balances y demas documentos pertinentes.

Elaborar el Plan Estratégico para tres años, plan comercial y presupuesto anual de la compañía someterlos a la aprobación del Directorio.

Hacer cumplir las Resoluciones de la Junta General y del Directorio.

Guayaquii: P. Icaza Nº 220 y Pedro Carbo, Edif. Anexo 1 del Banco del Paciñco, piso 6 Tel's (593-4) 2565-075 Fax (593-4) 2560-409

Quito: Av. Shyris N.37-313 y el Telégrafo, Edificlo Rubio piso 10 Telfs.(593-2) 2 265-100 Ext. 230 Fax: Ext. 243







Otorgar poderes generales y especiales que autorice el Directorio.

Tener bajo su cuidado y responsabilidad todos los bienes y la caja de la compañía.

Supervigilar la contabilidad y archivo de la compañía.

Presidir el Comité de Inversiones.

En general, tendrá las facultades necesarias para el buen manejo y administración de la compañía, y todas las atribuciones y deberes determinada en la Ley para los administradores y, que estos estatutos no hayan otorgado a otro funcionario u organismo, así como las demás que determine el Directorio.

El presente nombramiento con su aceptación e inscripción en el registro Mercantil servirá a usted como documento habilitante suficiente de su personería.

Deseandole exitos en el desempeño de las funciones encomendadas, suscribo.

Atentamente,

AB. VICTOR MARCEL ROMERO BASTIDAS

SECRETARIO

JUNTA GENERAL ACCIONISTAS

FIDUCIARIA DEL PACIFICO S.A. FIDUPACIFICO

Guayaquil, 31 de marzo del 2014

Acepto el cargo de Gerente General con el que se me ha distinguido.

ING. DAVID HUMBERTO COBO BARCIA C.C. No. 091114661-1

Guayaquli: P. Icaza № 220 y Pedro Carpo, Edif. Anexo 1 de Banco del Pac'ico, pso 6 Telis.(593-4) 2565-075 Fax (593-4) 2560-409

Quito: Av. Shyris N.37-313 y el Telégrafo, Edificio Rubio piso 10 Telfs.(593-2) 2 265-100 Ext. 230 Fax: Ext. 243



Registro Mercantil de Guayaquil





En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha ocho de Julio del dos mil catorce queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General, de la Compañía FIDUCIARIA DEL PACIFICO S.A. EIDUPACIFICO, a favor de DAVID HUMBERTO COBO BARCIA, de fojas 27.304 a 27.306, Registro de Nombramientos número 8.825. 2.- Se tomo nota de este Nombramiento, al margen de la inscripción respectiva.

ORDEN: 30341

PARTITION OF PRESENTATION OF THE

Ciuci aquit, 119 de Julio de 2014

REVISADO POR AM

Ab. César Moya Dolgado REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL DELEGADO

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Publicos.





0991293396001

FIDUCIARIA DEL PACIFICO S.A. FIDUPACIFICO

NOMBRE COMERCIAL:

RAZÓN SOCIAL:

FIDUCIARIA DEL PACIFICO S.A. FIDUPACIFICO

REPRESENTANTE LEGAL:

COBO BARCIA DAVID HUMBERTO

CONTADOR:

JIMENEZ CABRERA ANGELA MARIUXI

CLASE CONTRIBUYENTE:

OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD:

SI

CALIFICACIÓN ARTESANAL:

SIN

NÚMERO:

SIN

FEC. NACIMIENTO:

26/08/1994

FEC. INICIO ACTIVIDADES:

26/07/1994

FEC. INSCRIPCIÓN:

FEC. ACTUALIZACIÓN:

19/07/2016

FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:

FEC. RFINICIO ACTIVIDADES:

22/04/2016

ACTIVIDA J.ECONÓMICA PRINCIPAL

ACTIVIDADES DE ADMINISTRACION DE FIDEICOMISOS

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: ROCAFUERTE Calle: PICHINCHA Numero: 307 Interseccion: 9 DE OCTUBRE - GNRAL, ELIZALDE Edificio: BANCO DEL PICHINCHA Piso: 9 Oficina: 1 Referencia ubicacion: DIAGONAL AL REGISTRO CIVIL Ta:efono Trabajo: 042327685 Email. ajimenez@fidupacifico.com Celular: 0967321507 Telefono Trabajo: 042327696

DOMICILIO ESPECIAL.

SN

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS D
 * ANEXO A FIC
 * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS ADI
 * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
 * ANEXO RELACION SENDENCIA
 * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA
 * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FÜENTE
 * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA
 * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

1 ZONA 81 GUAYAS

ABIERTOS

JURISDICCIÓN

CERRADOS

0



Código. RIMRUC2016001079782 Fecha: 05/10/2016 11:59:35 AM







NÚMERO RUC:

RAZÓN SOCIAL:

0991293396001

FIDUCIARIA DEL PACIFICO S.A. FIDUPACIFICO

ESTABLECIMIENTOS.REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO

001

ABIERTO - MATRIZ

FEC. INICIO ACT.:

26/07/1994

NOMBRE COMERCIAL: FIDUCIARIA DEL PACIFICO S.A. FIDUPACIFICO FEC. CIERRE.

FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES DE ADMINISTRACION DE FIDEICOMISOS

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO.

Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: ROCAFUERTE Calle: PICHINCHA Numero: 307 Interseccion: 9 DE OCTUBRE - GNRAL. ELIZALDE Referencia: DIAGONAL AL REGISTRO CIVIL Edificio: BANCO DEL PICHINCHA Piso: 9 Oficina: 1 Telefono Trabajo: 042327685 Email: ajimenez@fidupacifico.com Celular: 0967321507 Telefono Trabajo: 042327696

No ESTABLECIMIENTO: 002 NOMBRE COMERCIAL:

FIDUCIARIA DEL PACIFICO S.A. FIDUPACIFICO

Estado:

ABIERTO - LOCAL COMERCIAL

FEC. INICIO ACT.:

26/07/1994

FEC. CIERRE:

FEC. REINICIO:

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

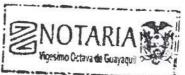
ACTIVIDADES DE ADMINISTRACION DE FIDEICOMISOS

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: BENALCAZAR Calle: AV. DE LOS SHYRIS Numero: 37-313 Interseccion: EL TELEGRAFO Referencia: A DOS CUADRAS AL NORTE DEL QUICENTRO SHOPPING Edificio; RUBIO Piso: 9 Oficina: 901 Telefono Trabajo; 022264843 Telefono De Referencia: 022265100 Telefono De Referencia: 022265099



Código: RIMRUC2016001079782 Fecha: 05/10/2016 11:59:35 AM













Señores
Superintendencia de compañías, valores y seguros.
Presente.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente pongo en su conocimiento la cesión de acciones representativas del capital social de la compañía **NAHELE S.A.** que se ha efectuado el día 15 de mayo del 2018 el mismo que ha sido inscrito en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía que represento, y procedo a comunicarlo a su autoridad en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley de Compañías.

Nro. De título	Acción Nro.	Valor nominal	Cedentes	Cesionario	
18	Del # 108 al # 115 = 8 acciones	US\$ 1,00 C/U (un dólar)	Fideicomiso Mercantil de administración y Garantía NAHELE-CFN. Fiduciaria del Pacífico	MARIO CARDENAS PERASSO.	EDISON

Tanto cedentes como cesionario son de nacionalidad ecuatoriana.

Lo que comunico para sus registros y los fines pertinentes.

Atentamente,

Ab. David Mena Escobar GERENTE GENERAL NAHELE S.A.

c.c. file

CARTA DE CESIÓN DE ACCIONES

Guayaquil, 24 de abril del 2018.

Señor Representante legal NAHELE S.A.: Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 189 de la Ley de Compañías, comunicamos a usted que el día de hoy se ha realizado la siguiente transferencia de acciones del capital social de la compañía NAHELE S.A.:

El FIDEICOMISO MERCANTIL DE ADMINISTRACIÓN Y GARANTÍA NAHELE-CFN, con número de R.U.C. 0992645172001, debidamente representado por su Fiduciaria, la compañía Fiduciaria del Pacífico S.A. Fidupacífico., quien a su vez es representado por su Apoderado Especial, Ingeniero Alejandro Augusto Cuadrado Cárdenas, ha cedido y transferido ocho (8) acciones ordinarias y nominativas, de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas, que mantenía en el capital social de su representada, esto es, la compañía NAHELE S.A., a favor del señor MARIO EDISON CÁRDENAS PERASSO, de nacionalidad ecuatoriana, con cédula de ciudadanía No. 0915827109.

Por la transferencia de acciones efectuada se ceden a favor del señor MARIO EDISON CÁRDENAS PERASSO, como en efecto quedan cedidos, todos los derechos y todas las meras expectativas que el FIDEICOMISO MERCANTIL DE ADMINISTRACIÓN Y GARANTÍA NAHELE-CFN tenga o pudiere llegar a tener contra la compañía NAHELE S.A.., por su calidad de propietaria de las ocho (8) acciones que transfiere.

Con este antecedente, sírvase inscribir en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía la mencionada transferencia, y cumplir con el artículo 21 de la Ley de Compañías, y demás disposiciones legales.

Atentamente,

"EL CEDENTE"

p. FIDEICOMISO MERCANTIL DE ADMINISTRACIÓN Y GARANTÍA NAHELE-CFN. p. FIDUCIARIA DEL PACÍFICO S.A. FIDUPACÍFICO "EL CESIONARIO"

Alejandro Augusto Cuadrado Cárdenas Apoderado Especial

defendade

Mario Edison Cardenas Perasso C.C. 0915827109



















NÚMERO RUC: RAZÓN SOCIAL:

0992614013001 NAHELE S.A.

NOMBRE COMERCIAL:

REPRESENTANTE LEGAL:

MENA ESCOBAR DAVID ALEJANDRO ALVAREZ HURTADO HENDER LEONIDAS

CONTADOR: CLASE CONTRIBUYENTE:

OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD:

SI

CALIFICACIÓN ARTESANAL:

S/N

NÚMERO:

FEC. NACIMIENTO:

FEC. INICIO ACTIVIDADES:

21/02/2008

FEC. INSCRIPCIÓN:

09/04/2009

FEC. ACTUALIZACIÓN:

01/11/2016

FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:

FEC. REINICIO ACTIVIDADES:

AGTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

VENTA DE ACCIONES DE SOCIEDADES ANONIMAS Y PARTICIPACIONES DE COMPAÑIAS LIMITADAS

DOMICILIO TRIBUTARIO

.) Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: CARBO (CONCEPCION) Calle: MALECON SIMON BOLIVAR Numero: 606 Interseccion: GRAL, MANUEL ANTONIO LUZURIAGA Edificio: HOTEL RAMADA Referencia ubicacion: A UNA CUADRA DEL BANCO DEL LITORAL Telefono Trabajo: 042565555

DOMICILIO ESPECIAL

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS ADI ANEXO RELACION DEPENDENCIA

- ANEXO RELACION DEPENDENCIA

 ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO

 DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES

 DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FÜENTE

 DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales: para mayor información consulte en www.sri.gob.ec.

Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiendose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.

Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

JURISDICCIÓN

\ ZONA 8\ GUAYAS

ABIERTOS

CERRADOS

1 0



Código: RIMRUC2018000893620 Fecha: 24/04/2018 16:47:37 PM





NÚMERO RUC: RAZÓN SOCIAL: 0992614013001 NAHELE S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO: 001

Estado:

ABIERTO - MATRIZ

FEC. INICIO ACT.: FEC. REINICIO:

21/02/2008

FEC. CIERRE:

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

VENTA DE ACCIONES DE SOCIEDADES ANONIMAS Y PARTICIPACIONES DE COMPAÑIAS LIMITADAS ALQUILER DE BIENES INMUEBLES URBANOS Y RURALES ACTIVIDADES DE ASESORAMIENTO EMPRESARIAL TECNICO - ADMINISTRATIVO

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

NOMBRE COMERCIAL: NAHELE

Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: CARBO (CONCEPCION) Calle: MALECON SIMON BOLIVAR Numero: 606 Interseccion: GRAL. MANUEL ANTONIO LUZURIAGA Referencia: A UNA CUADRA DEL BANCO DEL LITORAL Edificio: HOTEL RAMADA Telefono Trabajo: 042565555



Código: RIMRUC2018000893620 Fecha: 24/04/2018 16:47:37 PM





NÚMERO RUC:

0992645172001

RAZÓN SOCIAL:

FIDEICOMISO MERCANTIL DE ADMINISTRACION Y GARANTIA NAHELE-CFN

NOMBRE COMERCIAL:

REPRESENTANTE LEGAL:

FIDUCIARIA DEL PACIFICO S.A. FIDUPACIFICO

JIMENEZ CABRERA ANGELA MARIUXI

CLASE CONTRIBUYENTE:

OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD:

S/N

CALIFICACIÓN ARTESANAL:

S/N

NÚMERO:

FEC. NACIMIENTO: FEC. INSCRIPCIÓN:

CONTADOR:

17/12/2009

FEC. INICIO ACTIVIDADES: FEC. ACTUALIZACIÓN:

03/12/2009 09/03/2016

FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:

FEC. REINICIO ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

ACTIVIDADES FIDUCIARIAS

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: ROCAFUERTE Barrio: CENTRO Calle: PICHICNHA Numero; 307 Interseccion: 9 DE OCTUBRE - GRAL, ELIZALDE Edificio: BANCO DEL PICHINCHA Piso: 9 Referencia ubicacion: DIAGONAL AL REGISTRO CIVIL Telefono Trabajo: 042327696 Telefono Trabajo: 042327694 Email: ajimenez@fidupacifico.com Cetular: 0993873925 Telefono Trabajo: 042327685

DOMICILIO ESPECIAL

SN

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS; MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO AFIC

 * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS ADI

 * ANEXO RELACION DEPENDENCIA

 * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO

 * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES

 * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FÜENTE

 * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información. Derechos procedimentales; para mayor información consulte en www.sri.gob.ec.

Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gestos anuales sean superiores a los limites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario intermo están obligados a levar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ses presentadas de menera mensual.

Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presenterse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

1 ZONA 81 GUAYAS

ARIFOTOS

0



Código: RIMRUC2018000971111 Fecha: 03/05/2018 10:18:29 AM





NÚMERO RUC: RAZÓN SOCIAL: 0992645172001

FIDEICOMISO MERCANTIL DE ADMINISTRACION Y GARANTIA NAHELE-CFN

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO: 001

NOMBRE COMERCIAL:

Estado:

ABIERTO - MATRIZ

FEC. INICIO ACT.:

03/12/2009

FEC. CIERRE:

FEC. REINICIO:

ACTIVIDAD ECONÓMICA: ACTIVIDADES FIDUCIARIAS DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Perroquia: ROCAFUERTE Barrio: CENTRO Calle: PICHICNHA Numero: 307 Interseccion: 9 DE OCTUBRE - GRAL, ELIZALDE Referencia: DIAGONAL AL REGISTRO CIVIL Edificio: BANCO DEL PICHINCHA Piso: 9 Telefono Trabajo: 042327696 Telefono Trabajo: 042327694 Email: ajimenez@fidupacifico.com Cetular: 0993873925 Telefono Trabajo: 042327685



Código: RIMRUC2018000971111 Fecha: 03/05/2018 10:18:29 AM





NÚMERO RUC:

0991293396001

RAZÓN SOCIAL:

FIDUCIARIA DEL PACIFICO S.A. FIDUPACIFICO

NOMBRE COMERCIAL:

FIDUCIARIA DEL PACIFICO S.A. FIDUPACIFICO

REPRESENTANTE LEGAL:

COBO BARCIA DAVID HUMBERTO JIMENEZ CABRERA ANGELA MARIUXI

CONTADOR: CLASE CONTRIBUYENTE:

OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD:

CALIFICACIÓN ARTESANAL:

S/N

NÚMERO:

S/N

FEC. NACIMIENTO: FEC. INSCRIPCIÓN:

26/08/1994

FEC. INICIO ACTIVIDADES:

26/07/1994

FEC. BUSPENSIÓN DEFINITIVA:

FEC. ACTUALIZACIÓN:

30/11/2017

FEC. REINICIO ACTIVIDADES:

22/04/2016

ACTIVIDAD ECCHÓNICA PRINCIPAL

ACTIVIDADES DE ADMINISTRACION DE FIDEICOMISOS

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: ROCAFUERTE Calle: PICHINCHA Numero: 307 Interseccion: 9 DE OCTUBRE - GNRAL. ELIZALDE Edificio: BANCO DEL PICHINCHA Piso: 9 Oficina: 1 Referencia ubicacion: DIAGONAL AL REGISTRO CIVIL Telefono Trabajo: 042327685 Email: ajimenez@fidupacifico.com Celular: 0967321507 Telefono Trabajo: 042327696

DOMICILIO ESPECIAL

SN

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
 ANEXO AFIC
 ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS ADI
 *ANEXO RELACION DEPENDENCIA
 *ANEXO RELACION DE DEPENDENCIA
 *ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
 DECLARACIÓN DE IMPLESTO A LA RENTA SOCIEDADES
 *DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FÜENTE
 *DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

JURISDICCIÓN

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o coleboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales; para mayor información consulte en www.sri.gob.ec.

Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los limites establecidos en el Reglamento para la eplicación de la ley de régimen tolutario intermo están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera menera lemestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa O% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.

DE ESTABLECIMENTOS REGISTRADOS

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

\ ZONA 8\ GUAYAS

ABIERTOS CERRADOS 2 0

Código: RIMRUC2017001793631 Fecha: 30/11/2017 16:18:14 PM





NÚMERO RUC: RAZÓN SOCIAL: 0991293396001

FIDUCIARIA DEL PACIFICO S.A. FIDUPACIFICO

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO: 001

NOMBRE COMERCIAL: FIDUCIARIA DEL PACIFICO S.A. FIDUPACIFICO

FEC. CIERRE:

ABIERTO - MATRIZ

FEC. INICIO ACT.:

26/07/1994

FEC. REINICIO:

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

ACTIVIDADES DE ADMINISTRACION DE FIDEICOMISOS

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: ROCAFUERTE Calle: PICHINCHA Numero: 307 Interseccion: 9 DE OCTUBRE - GNRAL: ELIZALDE Referencia: DIAGONAL AL REGISTRO CIVIL Edificio: BANCO DEL PICHINCHA Piso: 9 Oficina: 1 Telefono Trabajo: 042327885 Email: ajimenez@fldupacifico.com Celular: 0967321507 Telefono Trabajo: 042327896

No. ESTABLECIMIENTO: 002

Fatedo:

ABIERTO - LOCAL COMERCIAL

FEC. INICIO ACT.:

26/07/1994

NOMBRE COMERCIAL: FIDUCIARIA DEL PACIFICO S.A. FIDUPACIFICO

FEC. CIERRE:

ACTIVIDAD ECONÓMICA: **ACTIVIDADES DE ADMINISTRACION DE FIDEICOMISOS**

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: IÑAQUITO Calle: AV. DE LOS SHYRIS Numero: 37-313 Interseccion: EL TELEGRAFO Referencia: A DOS CUADRAS AL NORTE DEL QUICENTRO SHOPPING Edificio: RUBIO Piso: 9 Oficina: 901 Telefono Trabajo: 022264843 Telefono De Referencia: 022265100 Telefono De Referencia: 022265099



Código: RIMRUC2017001793631 Fecha: 30/11/2017 16:18:14 PM

	2017 09 01 28
1	PODER ESPECIAL QUE OTORGA
2	EL INGENIER NOTARIA
3	HUMBERTO COBO TARCIA POR
4	LOS DERECHOS QUE
5	REPRESENTA DE FIDUCIARIA
6	DEL PACIFICO S.A.
7	FIDUPACÍFICO A FAVOR DEL
8	INGENIERO ALEJANDRO
9	AUGUSTO CUADRADO
10	CARDENAS
11	DI: DOS TESTIMONIOS
12	En la ciudad de Guayaquil, Capital de la Provincia
13	del Guayas, República del Ecuador, a los SIETE
14	del mes de AGOSTO del año dos mil DIECISIETE,
15	ante mí, Abogada LUCRECIA CÓRDOVA LÓPEZ,
16	NOTARIA PÚBLICA TITULAR VIGÉSIMA OCTAVA del
17	Cantón, comparece el señor DAVID HUMBERTO
18	COBO BARCIA por los derechos que representa de
19	Fiduciaria del Pacífico S.A. Fidupacífico; el
20	compareciente declara ser ecuatoriano, mayor de
21	edad, casado, ingeniero, domiciliado en el cantón
22	Daule, de tránsito por esta ciudad de Guayaquil,
23	capaz para obligarse y contratar, a quien doy fe de
24	conocer, en virtud de haberme exhibido su
25	documento de identificación que con su autorización
26	han sido verificado en el Sistema Nacional de
27	Identificación Ciudadana del Registro Civil; y, papeletas de
28	votación, y demás documentos debidamente certificados

que agregan al presente instrumento habilitantes.-Bien instruido el en objeto y resultados de esta escritura de PODER ESPECIAL a la que procede con amplia y entera libertad para su 4 otorgamiento, me presenta la minuta que es del 5 tenor siguiente: SEÑORA NOTARIA: En el Registro 6 Escrituras públicas a su cargo, sírvase 7 incorporar una de PODER ESPECIAL, contenida en PRIMERA .siguientes cláusulas: 9 las COMPARECIENTE. - Comparece a la celebración y 10 otorgamiento del presente instrumento, 11 Ingeniero DAVID HUMBERTO COBO BARCIA, en 12 su calidad de GERENTE GENERAL de la compañía 13 FIDUCIARIA DEL PACÍFICO S.A., FIDUPACÍFICO, 14 "MANDANTE. de SEGUNDA: calidad 15 en ANTECEDENTES .- DOS. UNO .- El Directorio de la 16 compañía Fiduciaria del Pacífico S. A. Fidupacífico, 17 tendrá la facultad de aprobar o desaprobar el 18 otorgamiento del presente Poder Especial amplio y 19 suficiente a favor del Ingeniero ALEJANDRO 20 AUGUSTO CUADRADO CARDENAS, para que, a 21 nombre de la compañía Fiduciaria del Pacífico S.A. 22 Fidupacífico, en calidad de Apoderado Especial, 23 pueda realizar determinados actos 24 representación de los intereses de la compañía; 25 poder que ejercerá de conformidad a las facultades 26 y atribuciones en los términos que se detallan a 27 continuación. TERCERA: PODER ESPECIAL .- Con 28

los antecedentes expuestos el 🕰

2 HUMBERTO COBO BARCIA, en su calidad de

3 GERENTE GENERAL de la compañía FIDUCIARIA

4 DEL PACIFICO S.A. FIDUPACIFICO, confiere

5 PODER ESPECIAL amplio y suficiente, cual en

6 derecho se requiere, a favor del Ingeniero

1 ALEJANDRO AUGUSTO CUADRADO CARDENA

portador de cédula de ciudadanía número cero

nueve uno tres cinco dos cero ocho cinco cuatro,

10 de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil

11 soltero, mayor de edad, a quien para efectos de

12 este MANDATO se podrá denominar como EL

13 MANDATARIO, para que a nombre y en

14 representación de la Compañía FIDUCIARIA DEL

15 PACIFICO S.A. FIDUPACIFICO, realice los

16 siguientes actos de la compañía en todas las

17 provincias de la República del Ecuador: UNO)

18 Intervenga en actos de los negocios fiduciarios que

19 FIDUCIARIA DEL PACIFICO S.A. FIDUPACIFICO

20 administra, tales como: Endosar, avalar, aceptar,

21 pagar, presentar al cobro, protestar a cancelar

22 letras de cambio, pagarés, cheques y demás

documentos de crédito o títulos valores. **DOS)**

24 Celebre contratos de Constitución, y Sustitución

25 de Fideicomisos Mercantiles, Encargos Fiduciaçios,

26 Titularizaciones, o Contratos de Reformas, o

27 aclaración a los ya existentes, en los que la

28 FIDUCIARIA DEL PACIFICO S.A. FIDUPACIFICO

AB LUCRECIA CÓRDOVA LOPEI

parte como Administradora de Negocios Fiduciarios, mismos que serán pre-aprobados por el Comité Interno o Gerencia General, lo cual podrá ser comunicado por escrito o vía correo electrónico. En este sentido se faculta la suscripción de 5 cualquier documento o contrato accesorio a dichos negocios sean necesarios la que administración y el normal desarrollo del objeto de los mismos y su liquidación, tales como y sin ser restrictivos, contratos de compra de bienes y 10 materiales, contratos con prestadores de servicios 11 profesionales (por ejemplo y sin ser restrictivo, 12 construcción, fiscalización, gerencia de proyecto, 13 instrumentador legal, comercializador o corredor 14 auditores, etc.) inmobiliario. contratos 15 adhesión, aceptar cesiones de derechos fiduciarios. 16 etcétera. TRES) Abra cuentas corrientes y/o de 17 ahorros, contratación de todo tipo de inversiones, 18 préstamos o cualquier otra forma de crédito, cobro 19 de cheques, suscripción de órdenes de crédito y 20 débitos sobre cuentas de ahorros o cuentas 21 corrientes, retiros de recursos de todo tipo de 22 inversiones, inclusive aquellas contratadas con 23 anterioridad al presente poder, con relación a los 24 fiduciarios EL MANDANTE negocios que 25 administra .- CUATRO) Suscripción de todo tipo de 26 certificaciones 0 constancias documentadas 27 correspondientes a los negocios fiduciarios que 28

maneja EL MANDANTE y suscripped monde de la companya della company de cartas o comunicaciones.- CINCO) Comparecer a cesiones de Derechos, endosos, sea para adquirir o 3 de cualquier ceder derechos tipo obligación, que tengan relación con los negocios fiduciarios que EL MANDANTE administra. SEIS) Presente a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros la información que ésta requiera y que deba entregarse en virtud de lo establecido en la Ley de Compañías, la Ley de Mercado de 10 Valores, los Reglamentos de las mismas, las 11 Resoluciones del Consejo Nacional de Valores, 12 etcétera, con relación a los negocios fiduciarios que 13 EL MANDANTE administre, y suscriba cualquier 14 documento requerido para el efecto. SIETE 15 Presente ante cualquier autoridad tributaria, 16 incluyendo el Servicio de Rentas Internas, 17 Gobiernos Autónomos Descentralizados a 18 nacional, cualquier petición reclamo o recurso, o 19 declaraciones, tanto en relación con relación a los 20 negocios fiduciarios que EL MANDANTE administre, 21 pudiendo suscribir cualquier documento requerido 22 efecto. el OCHO) Presente para ante la 23 Superintendencia de Compañías, Valores -24 Seguros, Junta De Política Y Regulación Monetaria 25 Financiera O cualquier autoridad bública, 26 cualquier petición, reclamo o recurso, o consulta, 27 con relación a los negocios fiduciarios 28

MANDANTE administre, pudiendo suscribir cualquier documento requerido para el efecto. 2 NUEVE) En representación de EL MANDANTE 3 presente ofertas en concursos públicos, privados y licitaciones y suscriba cualquier documento requerido para el efecto, con relación 7 constitución de nuevos negocios fiduciarios. DIEZ) Efectuar, suscribir, presentar consultas cualquier tipo de institución pública, órgano de 9 control, o tributario, con relación los negocios 10 fiduciarios que EL MANDANTE administra. ONCE) 11 Celebre contratos de Terminación y Liquidación de 12 Fideicomisos Mercantiles y/o Encargos Fiduciarios 13 en los que EL MANDANTE sea parte como 14 Fiduciaria y efectuar los actos necesarios para la 15 restitución o transferencia de dominio de bienes 16 por efecto de la terminación de los contratos 17 señalados. DOCE) Suscripción de los Contratos de 18 de 19 Promesas Compraventa, compraventas, permutas, reserva de bienes muebles, inmuebles, o 20 cualquier naturaleza, o cualquier tipo 21 contrato que implique enajenación o compromiso 22 de enajenación, convenios privados de aportación, 23 compra o venta de mejoras, intangibles o cualquier 24 derecho derivado de bienes muebles. 25 otro inmuebles de cualquier naturaleza, 26 resciliaciones, resolución, o terminación de los 27 mismos, con relación a los negocios fiduciarios que

El MANDANTE administra. TRECE Declaratorias de Propiedad Horizomal; Planos; Proyectos y Anteproyectos y su presentación ante los órganos pertinentes, y la suscripción de toda documentación que sea necesaria para obtener la autorización y aprobación de dichas declaratorias 6 con relación a los negocios fiduciarios que EL 7 MANDANTE administra, inclusive reformas 8 aclaraciones a las mismas. CATORCE) Suscripción de Contratos de prenda, hipoteca, o cualquier otro 10 tipo de caución como Acreedor o como Deudor o 11 Garante, cancelar total o parcialmente gravámenes, 12 cederlos y en general cualquier tipo de contrato 13 que implique gravamen o cancelación de estos en 14 relación los negocios fiduciarios MANDANTE administre. QUINCE) Contratación o 16 renovación de pólizas de seguro, endoso o cesión y reclamo o ejecución de las mismas, en caso que se verifique el cumplimiento de las condiciones o siniestros asegurados en los negocios fiduciarios 20 administra. EL MANDANTE DIECISES) 21 Suscripción de reportes de auditoría, informes de gestión fiduciaria y rendición de cuentas que los fondos y negocios fiduciarios, así como 24 cualquier otro informe establecido en la hormativa 25 vigente o solicitada por los órganos de control en 26 relación con los mismos. DIECISIETE) 27

Comparecencia a Juntas de Fideicomisos de Comparecencia a Juntas de Fideicomisos de Comparecencia de Compare

28

Fiduciarios o a cualquier otro tipo de órgano administrativo de acuerdo las facultades 2 otorgadas a EL MANDANTE en su calidad de 3 administradora Fiduciaria; comparecencia a Juntas de accionistas de aquellas compañías en los cuales los fideicomisos administrados por EL MANDANTE fueren accionistas, o tuvieran algún 7 dichas Juntas. DIECIOCHO) particular en 8 Representar y defender a los fideicomisos que EL MANDANTE representa y en los que cualquiera de 10 éstos estuviere como actor, demandado, tercerista, 11 sea en procesos administrativos, o judiciales 12 civiles. laborales, penales, de cualquier 13 naturaleza presentando demandas 0 14 interponiendo contestándolas. recursos. 15 interviniendo en remates, prelación de créditos, y 16 de acreedores: autorizando al concurso 17 MANDATARIO para que efectúe la contratación de 18 profesionales del derecho o de cualquier otra rama 19 que se requiera para asegurar la defensa de los 20 fiduciarios negocios que ELMANDANTE 21 administra.-**DIECINUEVE)** Suscribir 22 balances, todo tipo de formulario de declaración de cualquier 23 tipo de impuesto, tasa, contribuciones, multas y 24 retenciones de cualquier agente recaudador de 25 impuestos, sea de gobierno central o seccional, 26 municipal o provincial; suscripción de formularios 27 para trámites municipales, así como suscripción de

9

formularios para obtención, cambio, actualizació y liquidación del Registro Único de respecto de los negocios fiductarios CUARTA: PARÁGRAFO MANDANTE administra. UNO: EL MANDATARIO queda prohibida de delegar 5 el presente MANDATO parcial o totalmente, salvo en el caso de contratación de profesionales de 7 derecho para los respectivos patrocinios distintos proyectos, así como tampoco podrá alterar la sustancia del mismo; sin embargo no 10 podrá alegarse insuficiencia o falta de poder para 11 el cumplimiento de las disposiciones establecidas 12 PARÁGRAFO contrato. DOS: EL este 13 MANDATARIO queda prohibido de endeudar al 14 MANDANTE, y de enajenar activos de la misma; 15 más ésta restricción no aplica para los negocios 16 administrados la fiduciarios por misma. 17 PARÁGRAFO TRES: El MANDANTE, faculta al 18 MANDATARIO para que pueda efectuar cualquiera de las atribuciones delegadas a través del presente 20 instrumento. QUINTA: DURACIÓN.- Este PODER 21 hasta que sea estará vigente expresamente 22 revocado por el MANDANTE, o en caso que se den 23 por terminadas las relaciones laborales bajo 24 relación de dependencia del MANDATARIO con 25 FIDUCIARIA DEL PACÍFICO S.A. FIDUPACÍFICO, 26 fecha en la que se extinguirá de 27 automática sin necesidad de otor 28

1	documento adicional alguno. Agregue usted señora			
2	Notaria las formalidades de estilo necesarias para			
3	la validez de la presente escritura. Firma) Abogado			
4	Francisco Villacís con número de Foro cero nueve			
5	guion dos cero cero cinco guion seis. HASTA AQUÍ LA			
6	MINUTA En consecuencia el otorgante se ratifica			
7	en el contenido de esta minuta, la misma que			
8	queda elevada a Escritura Pública para que surta			
9	los efectos legales Leída esta escritura por mí la			
10	Notaria en alta voz al otorgante, éste se afirma,			
11	ratifica, y firma conmigo en unidad de acto de todo			
12	lo cual DOY FE			
13				
13 14	p. FIDUCIARIA DEL PACIFÍCO S.A.			
	p. FIDUCIARIA DEL PACIFÍCO S.A. FIDUPACIFÍCO			
14	Approximation of the second se			
14 15	FIDUPACIFÍCO			
14 15 16	FIDUPACIFÍCO			
14 15 16	FIDUPACIFÍCO			
14 15 16 17	FIDUPACIFÍCO RUC. 0991293396001			
14 15 16 17 18	FIDUPACIFÍCO RUC. 0991293396001 ING. DAVID HUMBERTO COBO BARCIA			
14 15 16 17 18	FIDUPACIFÍCO RUC. 0991293396001 ING. DAVID HUMBERTO COBO BARCIA C.C. No. 091114661-1			
14 15 16 17 18 19 20	FIDUPACIFÍCO RUC. 0991293396001 ING. DAVID HUMBERTO COBO BARCIA C.C. No. 091114661-1			
14 15 16 17 18 19 20 21	FIDUPACIFÍCO RUC. 0991293396001 ING. DAVID HUMBERTO COBO BARCIA C.C. No. 091114661-1 C.V. No. 005-0263			
14 15 16 17 18 19 20 21 22 22 23	FIDUPACIFÍCO RUC. 0991293396001 ING. DAVID HUMBERTO COBO BARCIA C.C. No. 091114661-1 C.V. No. 005-0263			

DEL CANTÓN GUAYAQUIL

Se otorgó ante mí, y en fe de ello confiero

NOTARIA SECUNDO

ABOGADA LUCRECIA CORDOVA LOPEZ

NOTARIA TITULAR VIGESIMO OCTAVA

DEL CANTON GUAYAQUIL







CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0911146611

Nombres del ciudadano: COBO BARCIA DAVID HUMBERTO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO

/CONCEPCION/

Fecha de nacimiento: 27 DE ABRIL DE 1967

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ING.CIVIL

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: TUTIVEN PESANTES GLADYS

Fecha de Matrimonio: 24 DE AGOSTO DE 1995

Nombres del padre: COBO MARIO

Nombres de la madre: BARCIA ENCARNACION

Fecha de expedición: 30 DE MAYO DE 2016

Información certificada a la fecha: 7 DE AGOSTO DE 2017
Emisor: CRISTOPHER DUVAN AÑAZCO TORRES - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 28 - GUAYAS - GUAYAQUIL



Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





Die Unbechelle. 18

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERALIDE RECISTRO CIVIL.
IDENTIFICACIÓN Y CEDURACIÓN
DADANÍA
No. (



CEDURA DE CIUDADANÍA

№ 091114661-1



APELLIDOS Y NOMBRES COBO BARCIA DAVID HUMBERTO LUGAR DE NACIMIENTO GUAYAS GUAYAQUIL

GLADYS

CARBO /CONCEPCION/ PECHA DE HACIMIENTO 1967-04-27 HACIONALIDAD ECUATORIANA 9000 M ESTADO CIVIL CASADO TUTIVEN PESANTES







CERTIFICADO DE VOTACIÓN ELECCIONES GENERALES 2017 2 DE ADRIL 2017



005

005 - 263

0911145611

COBO BARCIA DAVID HUMBERTO APELLOOS Y NOMBRES



GUAYAS PROVINCIA LA AURORA PARROQUA

CIRCLAISCRIPCIÓN 4



INSTRUCCIÓN SUPERIOR APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE COBO MARIO APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE BARCIA ENCARNACION LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN GUAYAQUIL 2016-05-30 FECHA DE EXPIRACIÓN



PROFESIÓN

ING,CIVIL

FIRMA DEL GOBILENA SECCIONAL

2028-05-30 CDRP REG CIVIL DE GUNYAQUIL IDECU0911146611<<<<<<<<< 19670427M2D28D530ECU<<<<<<< COBO<BARCIA<<DAVID<HUMBERTO<<<







CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS





Guayaquil, 31 de marzo del 2014

Señor Ing. David Humberto Cobo Barcia Ciudad.-

De mis consideraciones,

Cúmpleme informarle que en sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía Fiduciaria del Pacífico S.A. Fidupacífico, celebrada el dia de hoy 31 de marzo del 2014, usted ha sido elegido nuevamente para desempeñar el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía por el plazo estatutario de CINCO AÑOS. Este nombramiento reemplaza al que consta inscrito a su favor en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 1 de diciembre del 2011.

El estatuto social vigente de la compañía consta de la escritura pública otorgada ante la Notaria Sexta del cantón Guayaquil, Ab. Jenny Ollague Beltrán, el 5 de agosto del 2003, y debidamente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 15 de octubre del 2003.

En el ejercicio de su cargo usted tendrá las siguientes facultades y atribuciones constantes en el artículo trigésimo del Estatuto Social. Entre ellos la representante legal, judicial y extrajudicialmente de la compañía de manera individual.

Además, administrar la compañía, dirigir los negocios y operaciones y realizar todos los actos y contratos que fueren necesarios para el cumplimiento de su objeto social, de las Resoluciones de la Junta General, del Directorio; y, en general para la buena marcha de la compañía, sujetándose a los requisitos y condiciones que le imponen la Ley y los presentes estatutos.

Comprar o vender inmuebles, y, en general, intervenir en todo acto o contrato relativo a esta clase de bienes que implique transferencia de dominio o gravamen sobre ellos, previa autorización del Directorio.

Presentar al directorio su informe bimensual sobre sus gestiones.

Presentar al Directorio un informe sobre los negocios, incluyendo cuentas, balances y demas documentos pertinentes.

Elaborar el Plan Estratégico para tres años, plan comercial y presupuesto anual de la compañía someterlos a la aprobación del Directorio.

Hacer cumplir las Resoluciones de la Junta General y del Directorio.

Guayaquil: P. Icaza Nº 220 y Pedro Carbo, Edif. Anexo 1 del Banco del Pacifico, piso 6 Tel's (593-4) 2565-075 Fax (593-4) 2560-409

Quito: Av. Shyris N.37-313 y el Telégrafo, Edificio Rubio piso 10 Telfs.(593-2) 2 265-100 Ext. 230 Fax. Ext. 243





Otorgar poderes generales y especiales que autorice el Directorio.

Tener bajo su cuidado y responsabilidad todos los bienes y la caja de la compañía.

Supervigilar la contabilidad y archivo de la compañía.

Presidir el Comité de Inversiones.

En general, tendrá las facultades necesarias para el buen manejo y administración de la compañía, y todas las atribuciones y deberes determinada en la Ley para los administradores y, que estos estatutos no hayan otorgado a otro funcionario u organismo, así como las demás que determine el Directorio.

El presente nombramiento con su aceptación e inscripción en el registro Mercantil servirá a usted como documento habilitante suficiente de su personería.

Deseandole exitos en el desempeño de las funciones encomendadas, suscribo.

Atentamente,

AB. VICTOR MARCEL ROMERO BASTIDAS

SECRETARIO

JUNTA GENERAL ACCIONISTAS

FIDUCIARIA DEL PACIFICO S.A. FIDUPACIFICO

Guayaquil, 31 de marzo del 2014

Acepto el cargo de Gerente General con el que se me ha distinguido.

ING. DAVID HUMBERTO COBO BARCIA C.C. No. 091114661-1

Guayaquii: P. Icaza № 220 y Pedro Carpo, Edif. Anexo 1 de Banco del Pacífico, piso 6 Telic. (593-4) 2565-075 Fax (593-4) 2560-409

Quito: Av. Shyris N.37-313 y el Telégrafo, Edificio Rubio piso 10 Telfs.(593-2) 2 255-160 Ext. 230 Fax: Ext. 243



Registro Mercantil de Guayaquil





En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha ocho de Julio del dos mil catorce queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General, de la Compañía FIDUCIARIA DEL PACIFICO S.A. EIDUPACIFICO, a favor de DAVID HUMBERTO COBO BARCIA, de fojas 27.304 a 27.306, Registro de Nombramientos número 8.825. 2.- Se tomo nota de este Nombramiento, al margen de la inscripción respectiva.

ORDEN: 30341

Guaraquit, 119 de Julio de 2014

REVISADO POR:

Ab. César Moya Dolgado REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL DELEGADO

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la ϕ el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Publicos.



. Š.Ž.



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES

SOCIEDADES

0991293396001

FIDUCIARIA DEL PACIFICO S.A. FIDUPACIFICO



NOMBRE COMERCIAL:

FIDUCIARIA DEL PACIFICO S.A. FIDUPACIFICO

REPRESENTANTE LEGAL: CONTADOR:

COBO BARCIA DAVID HUMBERTO JIMENEZ CABRERA ANGELA MARIUXI

CLASE CONTRIBUYENTE:

RAZÓN SOCIAL:

OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD:

CALIFICACIÓN ARTESANAL:

NÚMERO:

SIN

FEC. NACIMIENTO:

FEC. INSCRIPCIÓN:

26/08/1994

FEC. INICIO ACTIVIDADES: FEC. ACTUALIZACIÓN:

26/07/1994 19/07/2016

FEC. REINICIO ACTIVIDADES:

22/04/2016

FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:

ACTIVIDA (,ECONÓMICA PRINCIPAL) **ACTIVIDADES DE ADMINISTRACION DE FIDEICOMISOS**

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: ROCAFUERTE Calle: PICHINCHA Numero: 307 Interseccion: 9 DE OCTUBRE - GNRAL, ELIZALDE Edificio: BANCO DEL PICHINCHA Piso: 9 Oficina: 1 Referencia ubicacion: DIAGONAL AL REGISTRO CIVIL Telefono Trabajo: 042327685 Email. ajimenez@fidupacifico.com Celular: 0967321507 Telefono Trabajo: 042327696

DOMICILIO ESPECIAL

SN

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES * ANEXO AFIC * ANEXO AFIC * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS ADI * ANEXO RELACION DEPENDENCIA * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA FUENTE * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS JURISDICCIÓN

ABIERTOS

2

1 ZONA 81 GUAYAS

CERRADOS

0



Código: RIMRUC2016001079782 Fecha: 05/10/2016 11:59:35 AM







NÚMERO RUC:

0991293396001

RAZÓN SOCIAL:

FIDUCIARIA DEL PACIFICO S.A. FIDUPACIFICO

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO

001

Estado:

ABIERTO - MATRIZ

FEC. INICIO ACT.:

26/07/1994

ACTIVIDAD ECONÓMICA

FIDUCIARIA DEL PACIFICO S.A. FIDUPACIFICO

FEC. CIERRE:

FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES DE ADMINISTRACION DE FIDEICOMISOS

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO.

Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: ROCAFUERTE Calle: PICHINCHA Numero: 307 Interseccion: 9 DE OCTUBRE - GNRAL. ELIZALDE Referencia: DIAGONAL AL REGISTRO CIVIL Edificio: BANCO DEL PICHINCHA Piso: 9 Oficina: 1 Telefono Trabajo: 042327685 Email: ajimenez@fidupacifico.com Celular: 0967321507 Telefono Trabajo: 042327696

No ESTABLECIMIENTO: 002

Estado:

FEC. CIERRE:

ABIERTO - LOCAL COMERCIAL

FEC. INICIO ACT.: FEC. REINICIO:

26/07/1994

NOMBRE COMERCIAL: FIDUCIARIA DEL PACIFICO S.A. FIDUPACIFICO ACTIVIDAD ECONÓMICA:

ACTIVIDADES DE ADMINISTRACION DE FIDEICOMISOS

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

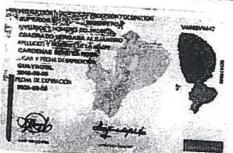
Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: BENALCAZAR Calle: AV. DE LOS SHYRIS Numero: 37-313 Interseccion: EL TELEGRAFO Referencia: A DOS CUADRAS AL NORTE DEL QUICENTRO SHOPPING Edificio: RUBIO Piso: 9 Oficina: 901 Telefono Trabajo: 022264843 Telefono De Referencia: 022265100 Telefono De Referencia: 022265099



Código: RIMRUC2016001079782 Fecha: 05/10/2016 11:59:35 AM













Señores

Superintendencia de compañías, valores y seguros.

Presente.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente pongo en su conocimiento la cesión de acciones representativas del capital social de la compañía **NAHELE S.A.** que se ha efectuado el día 15 de mayo del 2018 el mismo que ha sido inscrito en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía que represento, y procedo a comunicarlo a su autoridad en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley de Compañías.

Nro. De título	Acción Nro.	Valor nominal	Cedentes	Cesionario	
66	Del # 493 al # 501 = 8 acciones	US\$ 1,00 C/U (un dólar)	Fideicomiso Mercantil de administración y Garantía NAHELE-CFN. Fiduciaria del Pacífico	ALEX SALTOS/ GISSELLA OYALA.	MATIAS KATTY CAICEDO

Tanto cedentes como cesionario son de nacionalidad ecuatoriana.

Lo que comunico para sus registros y los fines pertinentes.

Atentamente,

Ab. David Mena Escobar GERENTE GENERAL NAHELE S.A.

c.c. file

CARTA DE CESIÓN DE ACCIONES

Guayaquil, 14 de mayo del 2018.

Señor Representante legal NAHELE S.A.: Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 189 de la Ley de Compañías, comunicamos a usted que el día de hoy se ha realizado la siguiente transferencia de acciones del capital social de la compañía NAHELE S.A.:

El FIDEICOMISO MERCANTIL DE ADMINISTRACIÓN Y GARANTÍA NAHELE-CFN, con número de R.U.C. 0992645172001, debidamente representado por su Fiduciaria, la compañía Fiduciaria del Pacífico S.A. Fidupacífico., quien a su vez es representado por su Apoderado Especial, Ingeniero Alejandro Augusto Cuadrado Cárdenas, ha cedido y transferido 8 (ocho) acciones ordinarias y nominativas, de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas, que mantenía en el capital social de su representada, esto es, la compañía NAHELE S.A., a favor del señor ALEX ESTIL MATÍAS SALTOS y la señora KATTY GISELLA CAICEDO OLAYA ambos de nacionalidad ecuatoriana, con cédula de ciudadanía No. 0918985839 y No. 0916242100 respectivamente.

Por la transferencia de acciones efectuada se ceden a favor del señor ALEX ESTIL MATÍAS SALTOS y la señora KATTY GISELLA CAICEDO OLAYA, como en efecto quedan cedidos, todos los derechos y todas las meras expectativas que el FIDEICOMISO MERCANTIL DE ADMINISTRACIÓN Y GARANTÍA NAHELE-CFN tenga o pudiere llegar a tener contra la compañía NAHELE S.A., por su calidad de propietaria de las 8 (ocho) acciones que transfiere.

Con este antecedente, sírvase inscribir en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía la mencionada transferencia, y cumplir con el artículo 21 de la Ley de Compañías, y demás disposiciones legales.

Atentamente,

"EL CEDENTE"

p. FIDEICOMISO MERCANTIL DE ADMINISTRACIÓN Y GARANTÍA NAHELE-CFN. p. FIDUCIARIA DEL PACÍFICO S.A. FIDUPACÍFICO "EL CESIONARIO"

"EL CESIONARIO"

Alejandro Augusto Cuadrado Cárdenas

Apoderado Especial

ALEX ESTIL MATÍAS SALTOS C.C. 0918985839 TTY GISELLA CAICEDO OLAYA

C.C. 0916242100





REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2018







ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTEO SIPRADO EN EL REPRINCIONA Y CONTROL LA POPULAR JOSE

CETE CERTIFICADO SIRVE PARA 10005



TARQUI PARROQUIA















NÚMERO RUC: RAZÓN SOCIAL: 0992614013001 NAHELE S.A.

NOMBRE COMERCIAL:

REPRESENTANTE LEGAL:

CLASE CONTRIBUYENTE:

CALIFICACIÓN ARTESANAL:

MENA ESCOBAR DAVID ALEJANDRO ALVAREZ HURTADO HENDER LEONIDAS

CONTADOR:

OTROS SIN

OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD:

NÚMERO:

SI S/N

FEC. NACIMIENTO:

FEC. INICIO ACTIVIDADES:

21/02/2008

FEC. INSCRIPCIÓN:

09/04/2009

FEC. ACTUALIZACIÓN:

01/11/2016

FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:

FEG. REINICIO ACTIVIDADES:

AGTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

VENTA DE ACCIONES DE SOCIEDADES ANONIMAS Y PARTICIPACIONES DE COMPAÑIAS LIMITADAS

DOMICILIO TRIBUTARIO

) Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: CARBO (CONCEPCION) Calle: MALECON SIMON BOLIVAR Numero: 606 Interseccion: GRAL, MANUEL ANTONIO LUZURIAGA Edificio: HOTEL RAMADA Referencia ubicacion: A UNA CUADRA DEL BANCO DEL LITORAL Telefono Trabajo: 042565555

DOMICILIO ESPECIAL

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES

 ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS ADI

 ANEXO RELACION DEPENDENCIA

 ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO

 DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA_SOCIEDADES

 DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FÜENTE

 DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales: para mayor información consulte en www.sri.gob.ec.

Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.

Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS JURISDICCIÓN

\ ZONA 8\ GUAYAS

ABIERTOS

CERRADOS

0



Código: RIMRUC2018000893620 Fecha: 24/04/2018 16:47:37 PM





NÚMERO RUC: RAZÓN SOCIAL: 0992614013001 NAHELE S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO: 001
NOMBRE COMERCIAL: NAH

001 NAHELE Estado:

ABIERTO - MATRIZ

FEC. INICIO ACT.:

21/02/2008

FEC. CIERRE:

FEC. REINICIO:

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

VENTA DE ACCIONES DE SOCIEDADES ANONIMAS Y PARTICIPACIONES DE COMPAÑIAS LIMITADAS ALQUILER DE BIENES INMUEBLES URBANOS Y RURALES ACTIVIDADES DE ASESORAMIENTO EMPRESARIAL TECNICO - ADMINISTRATIVO

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: CARBO (CONCEPCION) Calle: MALECON SIMON BOLIVAR Numero: 606 Interseccion: GRAL. MANUEL ANTONIO LUZURIAGA Referencia: A UNA CUADRA DEL BANCO DEL LITORAL Edificio: HOTEL RAMADA Telefono Trabajo: 042565555



Código: RIMRUC2018000893620 Fecha: 24/04/2018 16:47:37 PM





NÚMERO RUC: RAZÓN SOCIAL: 0992645172001

FIDEICOMISO MERCANTIL DE ADMINISTRACION Y GARANTIA NAHELE-CFN

NOMBRE COMERCIAL:

REPRESENTANTE LEGAL:

CLASE CONTRIBUYENTE:

CALIFICACIÓN ARTESANAL:

FIDUCIARIA DEL PACIFICO S.A. FIDUPACIFICO

JIMENEZ CABRERA ANGELA MARIUXI

OTROS S/N

OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD:

NÚMERO:

SI SIN

FEC. NACIMIENTO: FEC. INSCRIPCIÓN:

CONTADOR:

FEC. INICIO ACTIVIDADES:

03/12/2009

FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:

17/12/2009

FEC. ACTUALIZACIÓN: FEC. REINICIO ACTIVIDADES: 09/03/2016

ACTIVIDAD ECONÔMICA PRINCIPAL

ACTIVIDADES FIDUCIARIAS

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: ROCAFUERTE Barrio: CENTRO Calle: PICHICNHA Numero: 307 Interseccion: 9 DE OCTUBRE - GRAL, ELIZALDE Edificio: BANCO DEL PICHINCHA Piso: 9 Referencia ubicacion: DIAGONAL AL REGISTRO CIVIL Telefono Trabajo: 042327696 Telefono Trabajo: 042327694 Email: ajimenez@fldupacifico.com Celular: 0993873925 Telefono Trabajo: 042327685

DOMICILIO ESPECIAL

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS; MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES ANEXO AFIC

JURISDICCIÓN

- * ANEXO AFIC

 * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS ADI

 * ANEXO RELACION DEPENDENCIA

 * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO

 * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES

 * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FÜENTE

 * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información. Derechos procedimentales; para mayor información consulte en www.srl.gob.ec.
Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales seen superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.

Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

\ ZONA 8\ GUAYAS

ARIERTOS

Ô



Código: RIMRUC2018000971111 Fecha: 03/05/2018 10:18:29 AM





NÚMERO RUC: RAZÓN SOCIAL: 0992645172001

FIDEICOMISO MERCANTIL DE ADMINISTRACION Y GARANTIA NAHELE-CFN

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO: 001

Estado: FEC. CIERRE: ABIERTO - MATRIZ

FEC. INICIO ACT.:

03/12/2009

FEC. REINICIO:

ACTIVIDAD ECONÓMICA: ACTIVIDADES FIDUCIARIAS

NOMBRE COMERCIAL:

ORECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Perroquia: ROCAFUERTE Berrio: CENTRO Calle: PICHICNHA Numero: 307 Interseccion: 9 DE OCTUBRE - GRAL. ELIZALDE Referencia: DIAGONAL AL REGISTRO CIVIL Edificio: BANCO DEL PICHINCHA Piso: 9 Telefono Trabajo: 042327696 Telefono Trabajo: 042327694 Email: ajimenez@fidupacifico.com Celular: 0993873925 Telefono Trabajo: 042327685



Código: RIMRUC2018000971111 Fecha: 03/05/2018 10:18:29 AM





NÚMERO RUC: RAZÓN SOCIAL: 0991293396001

FIDUCIARIA DEL PACIFICO S.A. FIDUPACIFICO

NOMBRE COMERCIAL:

FIDUCIARIA DEL PACIFICO S.A. FIDUPACIFICO

REPRESENTANTE LEGAL:

COBO BARCIA DAVID HUMBERTO JIMENEZ CABRERA ANGELA MARIUXI

CLASE CONTRIBUYENTE:

OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD:

CALIFICACIÓN ARTESANAL:

NÚMERO:

FEC. NACIMIENTO: FEC. INSCRIPCIÓN:

CONTADOR:

26/08/1994

FEC. INICIO ACTIVIDADES: FEC. ACTUALIZACIÓN:

26/07/1994

FEC. BUSPENSIÓN DEFINITIVA:

FEC. REINICIO ACTIVIDADES:

30/11/2017 22/04/2016

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

ACTIVIDADES DE ADMINISTRACION DE FIDEICOMISOS

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: ROCAFUERTE Calla: PICHINCHA Numero: 307 Interseccion: 9 DE OCTUBRE - GNRAL. ELIZALDE Edificio: BANCO DEL PICHINCHA Piso: 9 Oficina: 1 Referencia ubicacion: DIAGONAL AL REGISTRO CIVIL Telefono Trabajo: 042327685 Email: ajimenez@fidupacifico.com Celular: 0967321507 Telefono Trabajo: 042327696

DOMECILIO ESPECIAL

SN

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES

JURISDICCIÓN

- ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS D 'ANEXO AFIC 'ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS ADI 'ANEXO RELACION DEPENDENCIA 'ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES 'DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FÜENTE 'DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales; para mayor información consulte en www.sri.gob.ec.

Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los limites establecidos en el Regiamento para la aplicación de la ley de régimen inbutario interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.

Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRÁDOS

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

\ ZONA 8\ GUAYAS

ABIERTOS

CERRADOS

2 0



Código: RIMRUC2017001793631 Fecha: 30/11/2017 16:18:14 PM





NÚMERO RUC: RAZÓN SOCIAL: 0991293396001

FIDUCIARIA DEL PACIFICO S.A. FIDUPACIFICO

ESTABLECIMENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO: 001

NOMBRE COMERCIAL: FIDUCIARIA DEL PACIFICO S.A. FIDUPACIFICO

FEC. CIERRE:

ABIERTO - MATRIZ

FEC. INICIO ACT.:

26/07/1994

FEC. REINICIO:

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

ACTIVIDADES DE ADMINISTRACION DE FIDEICOMISOS

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: ROCAFUERTE Calle: PICHINCHA Numero: 307 Interseccion: 9 DE OCTUBRE - GNRAL. ELIZALDE Referencia: DIAGONAL AL REGISTRO CIVIL Edificio: BANCO DEL PICHINCHA Piso: 9 Oficina: 1 Telefono Trabajo: 042327885 Email: ajimenez@fldupacifico.com Celular: 0967321507 Telefono Trabajo: 042327896

No. ESTABLECIMIENTO: 002

ABIERTO - LOCAL COMERCIAL

FEC. INICIO ACT.:

NOMBRE COMERCIAL: FIDUCIARIA DEL PACIFICO S.A. FIDUPACIFICO

FEC. CIERRE:

FEC. REMICIO:

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

ACTIVIDADES DE ADMINISTRACION DE FIDEICOMISOS

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: IÑAQUITO Calle: AV. DE LOS SHYRIS Numero: 37-313 Interseccion: EL TELEGRAFO Referencia: A DOS CUADRAS AL NORTE DEL QUICENTRO SHOPPING Edificio: RUBIO Piso: 9 Oficina: 901 Telefono Trabajo: 022264843 Telefono De Referencia: 022265100 Telefono De Referencia: 022265099



Código: RIMRUC2017001793631 Fecha: 30/11/2017 16:18:14 PM

	2017 09 01 28
1	PODER ESPECIAL QUE OTORGA
2	EL INGENIER NOTARIA
3	HUMBERTO COBO TARCIA POR
4	LOS DERECHOS QUE
5	REPRESENTA DE FIDUCIARIA
6	DEL PACIFICO S.A.
7	FIDUPACÍFICO A FAVOR DEL
8	INGENIERO ALEJANDRO
9	AUGUSTO CUADRADO
10	CARDENAS
11	DI: DOS TESTIMONIOS
12	En la ciudad de Guayaquil, Capital de la Provincia
13	del Guayas, República del Ecuador, a los SIETE
14	del mes de AGOSTO del año dos mil DIECISIETE,
15	ante mí, Abogada LUCRECIA CÓRDOVA LÓPEZ,
16	NOTARIA PÚBLICA TITULAR VIGÉSIMA OCTAVA del
17	Cantón, comparece el señor DAVID HUMBERTO
18	COBO BARCIA por los derechos que representa de
19	Fiduciaria del Pacífico S.A. Fidupacífico; el
20	compareciente declara ser ecuatoriano, mayor de
21	edad, casado, ingeniero, domiciliado en el cantón
22	Daule, de tránsito por esta ciudad de Guayaquil,
23	capaz para obligarse y contratar, a quien doy fe de
24	conocer, en virtud de haberme exhibido su
25	documento de identificación que con su autorización
26	han sido verificado en el Sistema Nacional de
27	Identificación Ciudadana del Registro Civil; y, papeletas de
28	votación, y demás documentos debidamente certificados
	AB LUCRECIA GORDOVA LOPER NOTA RIA

que se agregan al presente instrumento habilitantes.-Bien instruido en el objeto resultados de esta escritura de PODER ESPECIAL a la que procede con amplia y entera libertad para su 4 otorgamiento, me presenta la minuta que es del 5 tenor siguiente: SEÑORA NOTARIA: En el Registro 6 de Escrituras públicas a su cargo, sírvase 7 incorporar una de PODER ESPECIAL, contenida en 8 las siguientes cláusulas: PRIMERA .-9 COMPARECIENTE. - Comparece a la celebración y 10 otorgamiento del instrumento. presente 11 Ingeniero DAVID HUMBERTO COBO BARCIA, en 12 su calidad de GERENTE GENERAL de la compañía 13 FIDUCIARIA DEL PACÍFICO S.A., FIDUPACÍFICO, 14 calidad de "MANDANTE. SEGUNDA: en 15 ANTECEDENTES .- DOS. UNO .- El Directorio de la 16 compañía Fiduciaria del Pacífico S. A. Fidupacífico, 17 tendrá la facultad de aprobar o desaprobar el 18 otorgamiento del presente Poder Especial amplio y 19 suficiente favor del Ingeniero ALEJANDRO 20 а AUGUSTO CUADRADO CARDENAS, para que, a 21 nombre de la compañía Fiduciaria del Pacífico S.A. 22 Fidupacífico, en calidad de Apoderado Especial, 23 realizar pueda determinados 24 actos representación de los intereses de la compañía; 25 poder que ejercerá de conformidad a las facultades 26 y atribuciones en los términos que se detallan a 27 continuación. TERCERA: PODER ESPECIAL.- Con 28

los antecedentes expuestos el HUMBERTO COBO BARCIA, en su calidad de GERENTE GENERAL de la compañía FIDUCIARIA PACIFICO S.A. FIDUPACIFICO, confiere DEL PODER ESPECIAL amplio y suficiente, cual en derecho requiere, a favor del Ingeniero se ALEJANDRO AUGUSTO CUADRADO CARDENA portador de cédula de ciudadanía número cero nueve uno tres cinco dos cero ocho cinco cuatro, nacionalidad ecuatoriana, de estado 10 soltero, mayor de edad, a quien para efectos de 11 este MANDATO se podrá denominar como 12 MANDATARIO, para nombre que а en 13 representación de la Compañía FIDUCIARIA DEL 14 S.A. FIDUPACIFICO, PACIFICO realice 15 siguientes actos de la compañía en todas las 16 provincias de la República del Ecuador: 17 Intervenga en actos de los negocios fiduciarios que 18 FIDUCIARIA DEL PACIFICO S.A. FIDUPACIFICO 19 administra, tales como: Endosar, avalar, aceptar, 20 pagar, presentar al cobro, protestar a cancelar 21 letras de cambio, pagarés, cheques y demás 22 documentos de crédito o títulos valores. DOS) 23 Celebre contratos de Constitución, y Sustitución 24 de Fideicomisos Mercantiles, Encargos Fiduciarios, 25 Titularizaciones, o Contratos de Reformas, 26 aclaración a los ya existentes, en los/que la 27 FIDUCIARIA DEL PACIFICO S.A. FIDUPACIFICO 28

parte como Administradora de Negocios Fiduciarios, mismos que serán pre-aprobados por el Comité Interno o Gerencia General, lo cual podrá ser comunicado por escrito o vía correo electrónico. En este sentido se faculta la suscripción de 5 cualquier documento o contrato accesorio a dichos 6 necesarios negocios sean para que 7 administración y el normal desarrollo del objeto de 8 los mismos y su liquidación, tales como y sin ser 9 restrictivos, contratos de compra de bienes y 10 materiales, contratos con prestadores de servicios 11 profesionales (por ejemplo y sin ser restrictivo, 12 construcción, fiscalización, gerencia de proyecto, 13 instrumentador legal, comercializador o corredor 14 auditores, etc.) inmobiliario, contratos 15 adhesión, aceptar cesiones de derechos fiduciarios, 16 etcétera. TRES) Abra cuentas corrientes y/o de 17 ahorros, contratación de todo tipo de inversiones, 18 préstamos o cualquier otra forma de crédito, cobro 19 de cheques, suscripción de órdenes de crédito y 20 débitos sobre cuentas de ahorros o cuentas 21 corrientes, retiros de recursos de todo tipo de 22 inversiones, inclusive aquellas contratadas con 23 anterioridad al presente poder, con relación a los 24 negocios fiduciarios EL MANDANTE que 25 administra.- CUATRO) Suscripción de todo tipo de 26 certificaciones 0 constancias documentadas 27 correspondientes a los negocios fiduciarios que 28

maneja EL MANDANTE y suscription de la contraction del la contraction de la contract de cartas o comunicaciones.- CINCO) Comparecer a cesiones de Derechos, endosos, sea para adquirir o 3 ceder derechos de cualquier 4 para obligación, que tengan relación con los negocios 5 fiduciarios que EL MANDANTE administra. SEIS) 6 Presente a la Superintendencia de Compañías, 7 Valores y Seguros la información que ésta requiera 8 y que deba entregarse en virtud de lo establecido 9 en la Ley de Compañías, la Ley de Mercado de 10 Valores, los Reglamentos de las mismas, las 11 Resoluciones del Consejo Nacional de Valores, 12 etcétera, con relación a los negocios fiduciarios que 13 EL MANDANTE administre, y suscriba cualquier 14 requerido para el efecto. documento 15 ante Presente cualquier autoridad tributaria, 16 Servicio de incluyendo el Rentas Internas, 17 Gobiernos Autónomos Descentralizados a nivel 18 nacional, cualquier petición reclamo o recurso, o 19 declaraciones, tanto en relación con relación a los 20 negocios fiduciarios que EL MANDANTE administre, 21 pudiendo suscribir cualquier documento requerido 22 el efecto. OCHO) Presente para ante la 23 Superintendencia de Compañías, Valores_ 24 Seguros, Junta De Política Y Regulación Monetaria 25 Financiera 0 cualquier autoridad bublica. 26 cualquier petición, reclamo o recurso, o consulta, 27 con relación a los negocios fiduciarios 28

MANDANTE administre, pudiendo suscribir cualquier documento requerido para el efecto. NUEVE) En representación de EL MANDANTE 3 presente ofertas en concursos públicos, privados y 4 licitaciones y suscriba cualquier documento 5 requerido para el efecto, con relación 6 constitución de nuevos negocios fiduciarios. DIEZ) 7 Efectuar, suscribir, presentar 8 consultas cualquier tipo de institución pública, órgano de control, o tributario, con relación los negocios 10 fiduciarios que EL MANDANTE administra. ONCE) 11 Celebre contratos de Terminación y Liquidación de 12 Fideicomisos Mercantiles y/o Encargos Fiduciarios 13 en los que EL MANDANTE sea parte como 14 Fiduciaria y efectuar los actos necesarios para la 15 restitución o transferencia de dominio de bienes 16 por efecto de la terminación de los contratos 17 señalados. DOCE) Suscripción de los Contratos de 18 Promesas de Compraventa, compraventas, 19 permutas, reserva de bienes muebles, inmuebles, o 20 de cualquier naturaleza, o cualquier tipo de 21 contrato que implique enajenación o compromiso 22 de enajenación, convenios privados de aportación, 23 compra o venta de mejoras, intangibles o cualquier 24 derecho derivado de bienes muebles, otro 25 inmuebles de cualquier naturaleza, 26 resciliaciones, resolución, o terminación de los 27 mismos, con relación a los negocios fiduciarios que

El MANDANTE administra. TRECE Declaratorias de Propiedad Horizontal; Planos; Proyectos y Anteproyectos y su presentación ante los órganos pertinentes, y la suscripción de toda documentación que sea necesaria para obtener la autorización y aprobación de dichas declaratorias con relación a los negocios fiduciarios que EL 7 MANDANTE administra. inclusive reformas aclaraciones a las mismas. CATORCE) Suscripción de Contratos de prenda, hipoteca, o cualquier otro 10 tipo de caución como Acreedor o como Deudor o 11 Garante, cancelar total o parcialmente gravámenes, 12 cederlos y en general cualquier tipo de contrato que implique gravamen o cancelación de estos en 14 relación los negocios fiduciarios EL MANDANTE administre. QUINCE) Contratación o renovación de pólizas de seguro, endoso o cesión y reclamo o ejecución de las mismas, en caso que se 18 verifique el cumplimiento de las condiciones o 19 siniestros asegurados en los negocios fiduciarios 20 EL MANDANTE administra. DIECISES) 21 Suscripción de reportes de auditoría, informes de 22 gestión fiduciaria y rendición de cuentas que los 23

vigente o solicitada por los órganos de control en relación con los mismos. **DIECISIETE**)

negocios fiduciarios,

cualquier otro informe establecido en la hormativa

así

como

fondos

24

25

У

relacion con los mismos. Discisiere,

28 Comparecencia a Juntas de Fideicomison de Comparecencia de Com

Fiduciarios o a cualquier otro tipo de órgano administrativo de acuerdo facultades las otorgadas a EL MANDANTE en su calidad de administradora Fiduciaria; comparecencia a Juntas de accionistas de aquellas compañías en los cuales los fideicomisos administrados por EL MANDANTE fueren accionistas, o tuvieran algún dichas Juntas. DIECIOCHO) particular en Representar y defender a los fideicomisos que EL MANDANTE representa y en los que cualquiera de 10 éstos estuviere como actor, demandado, tercerista, 11 procesos administrativos, o judiciales sea en 12 civiles. laborales, penales, de cualquier 13 naturaleza presentando demandas 14 contestándolas, interponiendo recursos. 15 interviniendo en remates, prelación de créditos, y 16 concurso de acreedores; autorizando 17 MANDATARIO para que efectúe la contratación de 18 profesionales del derecho o de cualquier otra rama 19 que se requiera para asegurar la defensa de los 20 negocios fiduciarios EL 21 que MANDANTE administra.-**DIECINUEVE)** Suscribir balances. 22 todo tipo de formulario de declaración de cualquier 23 tipo de impuesto, tasa, contribuciones, multas y 24 retenciones de cualquier agente recaudador de 25 impuestos, sea de gobierno central o seccional, 26 municipal o provincial; suscripción de formularios 27 para trámites municipales, así como suscripción de

formularios para obtención, cambio, actualizaci y liquidación del Registro Único del respecto de los negocios fiductarios CUARTA: PARÁGRAFO MANDANTE administra. UNO: EL MANDATARIO queda prohibida de delegar el presente MANDATO parcial o totalmente, salvo en el caso de contratación de profesionales de derecho para los respectivos patrocinios distintos proyectos, así como tampoco podrá alterar la sustancia del mismo; sin embargo no podrá alegarse insuficiencia o falta de poder para el cumplimiento de las disposiciones establecidas 12 PARÁGRAFO contrato. DOS: EL 13 MANDATARIO queda prohibido de endeudar al 14 MANDANTE, y de enajenar activos de la misma; 15 más ésta restricción no aplica para los negocios 16 fiduciarios administrados la misma. por 17 PARÁGRAFO TRES: El MANDANTE, faculta al 18 MANDATARIO para que pueda efectuar cualquiera 19 de las atribuciones delegadas a través del presente instrumento. QUINTA: DURACIÓN.- Este PODER hasta que sea vigente estará expresamente revocado por el MANDANTE, o en caso que se den por terminadas las relaciones laborales bajo relación de dependencia del MANDATARIO con FIDUCIARIA DEL PACÍFICO S.A. FIDUPACÍFICO, 26 fecha en la que se extinguirá de 27 automática sin necesidad de otori 28

	1	documento adicional alguno. Agregue usted señora				
	2	Notaria las formalidades de estilo necesarias para				
	3	la validez de la presente escritura. Firma) Abogado				
	4	Francisco Villacís con número de Foro cero nueve				
	5	guion dos cero cero cinco guion seis. HASTA AQUÍ LA				
	6	MINUTA En consecuencia el otorgante se ratifica				
	7	en el contenido de esta minuta, la misma que				
	8	queda elevada a Escritura Pública para que surta				
	9	los efectos legales Leída esta escritura por mí la				
1	0	Notaria en alta voz al otorgante, éste se afirma,				
ı	1	ratifica, y firma conmigo en unidad de acto de todo				
1	2	lo cual DOY FE.				
1	3					
1	4	p. FIDUCIARIA DEL PACIFÍCO S.A.				
1	5	FIDUPACIFÍCO				
1	6	RUC. 0991293396001				
1	7					
ı	8	LONG S				
ı	9/	ING. DAVID HUMBERTO COBO BARCIA				
	0	C.C. No. 091114661-1				
2	21	C.V. No. 005-0263				
2	22	1				
2	23					
2	24	Mercie Caphe.				
2	25	ABOGADA LUCRECIA CÓRDOVA LÓPEZ				
2	26	NOTARIA VIGÉSIMO OCTAVA				
		DEL CANTÓN GUAYAQUIL				

ABOGADA LUCRECIA CORDOVA LOPEZ

NOTARIA TITULAR VIGESIMO OCTAVA

DEL CANTON GUAYAQUIL









CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0911146611

Nombres del ciudadano: COBO BARCIA DAVID HUMBERTO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO

/CONCEPCION/

Fecha de nacimiento: 27 DE ABRIL DE 1967

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ING.CIVIL

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: TUTIVEN PESANTES GLADYS

Fecha de Matrimonio: 24 DE AGOSTO DE 1995

Nombres del padre: COBO MARIO

Nombres de la madre: BARCIA ENCARNACION

Fecha de expedición: 30 DE MAYO DE 2016

Información certificada a la fecha: 7 DE AGOSTO DE 2017

Emisor CRISTOPHER DUVAN ANAZCO TORRES - GUAYAS-GUAYAGUIL-NT 28 - GUAYAS - GUAYAQUIL



Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación Documento firmado electrónicamente





REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE RECISTRO CIVIL.
IDONTIFICACIÓN Y DEDIALACIÓN
DADANÍA
NO. (



No. 091114661-1



APELLIDOS Y NOMBRES COBO BARCIA DAVID HUMBERTO LUGAR DE NACIMIENTO GUAYAS GUAYAQUIL CARBO /CONCEPCTON/ FECHA DE NACIMIENTO 1967-04-27 NACIONALIDAD ECUATORIANA SEM M ESTADO CIVIL CASADO TUTTIVEN PESANTES



INSTRUCCIÓN SUPERIOR ING,CIVIL APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE COBO MARIO APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE BARCIA ENCARNACION LUGAR Y FEOM DE EXPEDICIÓN GUAYAQUIL 2016-05-30 FECHA DE EXPERACIÓN 2028-05-30 CDAP REG CIVIL DE GUNYAQUEL



FIRHA DEL GOOLERAD

IDECU0911146611<<<<<<<<< 19670427M20280530ECU<<<<<<< COBO<BARCIA<<DAVID<HUMBERTO<<<



CERTIFICADO DE VOTACIÓN ELECCIONES GENERALES 2017 2 DE ADRIL 2017



005

GLADYS

005 - 263

0911145611

COBO BARCIA DAVID HUMBERTO APELLICOS Y HOMBRES



GUAYAS PROVINCIA

CIRCLESCRIPCIÓN A





2017

CIUDADANA (O)

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS





Guayaquil, 31 de marzo del 2014

Señor Ing. David Humberto Cobo Barcia Ciudad.-

De mis consideraciones,

Cúmpleme informarle que en sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía Fiduciaria del Pacífico S.A. Fidupacífico, celebrada el día de hoy 31 de marzo del 2014, usted ha sido elegido nuevamente para desempeñar el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía por el plazo estatutario de CINCO AÑOS. Este nombramiento reemplaza al que consta inscrito a su favor en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 1 de diciembre del 2011.

El estatuto social vigente de la compañía consta de la escritura pública otorgada ante la Notaría Sexta del cantón Guayaquil, Ab. Jenny Ollague Beltrán, el 5 de agosto del 2003, y debidamente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 15 de octubre del 2003.

En el ejercicio de su cargo usted tendrá las siguientes facultades y atribuciones constantes en el artículo trigésimo del Estatuto Social. Entre ellos la representante legal, judicial y extrajudicialmente de la compañía de manera individual.

Además, administrar la compañía, dirigir los negoclos y operaciones y realizar todos los actos y contratos que fueren necesarios para el cumplimiento de su objeto social, de las Resoluciones de la Junta General, del Directorio; y, en general para la buena marcha de la compañía, sujetándose a los requisitos y condiciones que le imponen la Ley y los presentes estatutos.

Comprar o vender inmuebles, y, en general, intervenir en todo acto o contrato relativo a esta clase de bienes que implique transferencia de dominio o gravamen sobre ellos, previa autorización del Directorio.

Presentar al directorio su informe bimensual sobre sus gestiones.

Presentar al Directorio un informe sobre los negocios, incluyendo cuentas, balances y demas documentos pertinentes.

Elaborar el Plan Estratégico para tres años, plan comercial y presupuesto anual de la compañía someterlos a la aprobación del Directorio.

Hacer cumplir las Resoluciones de la Junta General y del Directorio.

Guayaquii: P. Icaza N^o 220 y Pedro Carbo, Edif. Anexo 1 del Banco del Pacifico, piso 6 Tel's (593-4) 2565-075 Fax (593-4) 2560-409

Quito: Av. Shyris N.37-313 y el Telégrafo, Edificio Rubio piso 10 Telfs.(593-2) 2 265-100 Ext. 230 Fax. Ext. 243







Otorgar poderes generales y especiales que autorice el Directorio.

Tener bajo su cuidado y responsabilidad todos los bienes y la caja de la compañía.

Supervigilar la contabilidad y archivo de la compañía.

Presidir el Comité de Inversiones.

En general, tendrá las facultades necesarias para el buen manejo y administración de la compañía, y todas las atribuciones y deberes determinada en la Ley para los administradores y, que estos estatutos no hayan otorgado a otro funcionario u organismo, así como las demás que determine el Directorio.

El presente nombramiento con su aceptación e inscripción en el registro Mercantil servirá a usted como documento habilitante suficiente de su personería.

Deseandole exitos en el desempeño de las funciones encomendadas, suscribo.

Atentamente,

AB. VICTOR MARCEL ROMERO BASTIDAS

SECRETARIO

JUNTA GENERAL ACCIONISTAS

FIDUCIARIA DEL PACIFICO S.A. FIDUPACIFICO

Guayaquil, 31 de marzo del 2014

Acepto el cargo de Gerente General con el que se me ha distinguido.

ING. DAVID HUMBERTO COBO BARCIA C.C. No. 091114661-1

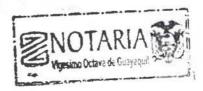
Guayaquii: P. Icaza. Nº 220 y Pedro Carpo, Edif. Anexo 1 Ge. Banco del Pac'i (c., p.so. 6 Telis. (593-4) 2565-075 Fax (593-4) 2560-409

Quito: Av. Snyns N. 37-313 y el Telégrafo, Edificio Rubio piso 10 Telfs.(\$93-2) 2 265-100 Ext. 230 Fax: Ext. 243



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:30.341 FECHA DE REPERTORIO:27/jun/2014 HORA DE REPERTORIO:15:29



En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha ocho de Julio del dos mil catorce queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General, de la Compañía FIDUCIARIA DEL PACIFICO S.A. FIDUPACIFICO, a favor de DAVID HUMBERTO COBO BARCIA, de fojas 27.304 a 27.306, Registro de Nombramientos número 8.825. 2.- Se tomo nota de este Nombramiento, al margen de la inscripción respectiva.

ORDEN: 30341

Guar aquit 114 de fulio de 2014

REVISADO POR MV

Ab. César Moya Delgado REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL DELEGADO

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante enando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art, 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Publicos.



B/11 41



NÚMERO RUC:

RAZÓN SOCIAL:

REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

0991293396001

FIDUCIARIA DEL PACIFICO S.A. FIDUPACIFICO



NOMBRE COMERCIAL: REPRESENTANTE LEGAL: FIDUCIARIA DEL PACIFICO S.A. FIDUPACIFICO

COBO BARCIA DAVID HUMBERTO JIMENEZ CABRERA ANGELA MARIUXI

CONTADOR:

OTROS

OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD:

SI

CLASE CONTRIBUYENTE: CALIFICACIÓN ARTESANAL:

SAN

NÚMERO:

FEC. NACIMIENTO:

FEC. INSCRIPCIÓN:

26/08/1994

FEC. INICIO ACTIVIDADES:

26/07/1994 19/07/2016

FEC. ACTUALIZACIÓN:

FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:

FEC. REINICIO ACTIVIDADES:

22/04/2016

ACTIVIDAD/ECONÓMICA PRINCIPAL

ACTIVIDADES DE ADMINISTRACION DE FIDEICOMISOS

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: ROCAFUERTE Calle: PICHINCHA Numero: 307 Interseccion: 9 DE OCTUBRE - GNRAL, ELIZALDE Edificio: BANCO DEL PICHINCHA Piso: 9 Oficina: 1 Referencia ubicacion: DIAGONAL AL REGISTRO CIVIL Terefono Trabajo: 042327685 Email. ajimenez@fidupacifico.co Celular: 0967321507 Telefono Trabajo: 042327696

DOMICILIO ESPECIAL

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES

 ANEXO AFIC

 ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS ADI

 ANEXO RELACION DEPENDENCIA

 ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO

 DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES

 DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FÜENTE

 DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

ZONA BI GUAYAS

ABIERTOS

2

JURISDICCIÓN

CERRADOS



Código: RIMRUC2016001079782 Fecha: 05/10/2016 11:59:35 AM







NÚMERO RUC:

0991293396001

RAZÓN SOCIAL:

FIDUCIARIA DEL PACIFICO S.A. FIDUPACIFICO

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO

001

Fatado:

ABIERTO - MATRIZ

FEC. INICIO ACT.:

26/07/1994

NOMBRE COMERCIAL:

FIDUCIARIA DEL PACIFICO S.A. FIDUPACIFICO

FEC. CIERRE

FEC. REINICIO:

ACTIVIDAD ECONÓMICA

ACTIVIDADES DE ADMINISTRACION DE FIDEICOMISOS

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO.

Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: ROCAFUERTE Calle: PICHINCHA Numero: 307 Interseccion: 9 DE OCTUBRE - GNRAL. ELIZALDE Referencia: DIAGONAL AL REGISTRO CIVIL Edificio: BANCO DEL PICHINCHA Piso: 9 Oficina: 1 Telefono Trabajo: 042327685 Email: ajimenez@fidupacifico.com Cetular: 0967321507 Telefono Trabajo: 042327696

No. ESTABLECIMIENTO: 002

Estado:

FEC. CIERRE:

ABIERTO - LOCAL COMERCIAL

FEC. INICIO ACT.: FEC. REINICIO:

NOMBRE COMERCIAL:

FIDUCIARIA DEL PACIFICO S.A. FIDUPACIFICO ACTIVIDAD ECONÓMICA: ACTIVIDADES DE ADMINISTRACION DE FIDEICOMISOS

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: BENALCAZAR Calle: AV. DE LOS SHYRIS Numero: 37-313 Interseccion: EL TELEGRAFO Referencia: A DOS CUADRAS AL NORTE DEL QUICENTRO SHOPPING Edificio: RUBIO Piso: 9 Oficina: 901 Telefono Trabajo: 022264843 Telefono De Referencia: 022265100 Telefono De Referencia: 022265099



Código: RIMRUC2016001079782 Fecha: 05/10/2016 11:59:35 AM













Señores

Superintendencia de compañías, valores y seguros.

Presente.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente pongo en su conocimiento la cesión de acciones representativas del capital social de la compañía **NAHELE S.A.** que se ha efectuado el día 23 de abril del 2018 el mismo que ha sido inscrito en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía que represento, y procedo a comunicarlo a su autoridad en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley de Compañías.

Nro. De título	Acción Nro.	Valor nominal	Cedentes	Cesionario
15	083,084,085, 086,087,088, 089,090,091.	US\$ 1,00 (un dólar) cada una.	Fideicomiso Mercantil de administración y Garantía NAHELE-CFN. Fiduciaria del Pacífico	CESAR DAVID BOZZA HARO/GLENDA PIEDAD DELVICIER PRECIADO.

Tanto cedentes como cesionario son de nacionalidad ecuatoriana.

Lo que comunico para sus registros y los fines pertinentes.

Atentamente,

Ab. David Mena Escobar GERENTE GENERAL NAHELE S.A.

c.c. file

CARTA DE CESIÓN DE ACCIONES

Guayaquil, 19 de abril del 2018.

Señor Representante legal NAHELE S.A.: Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 189 de la Ley de Compañías, comunicamos a usted que el día de hoy se ha realizado la siguiente transferencia de acciones del capital social de la compañía NAHELE S.A.:

El FIDEICOMISO MERCANTIL DE ADMINISTRACIÓN Y GARANTÍA NAHELE-CFN, con número de R.U.C. 0992645172001, debidamente representado por su Fiduciaria, la compañía Fiduciaria del Pacífico S.A. Fidupacífico., quien a su vez es representado por su Apoderado Especial, Ingeniero Alejandro Augusto Cuadrado Cárdenas, ha cedido y transferido nueve(9) acciones ordinarias y nominativas, de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas, que mantenía en el capital social de su representada, esto es, la compañía NAHELE S.A., a favor del señor CÉSAR DAVID BOZZA HARO y la señora GLENDA PIEDAD DELVIECER PRECIADO, ambos de nacionalidad ecuatoriana, con cédula de ciudadanía No. 0910343565 y No. 0915314512 respectivamente

Por la transferencia de acciones efectuada se ceden a favor del señor CÉSAR DAVID BOZZA HARO y la señora GLENDA PIEDAD DELVIECER PRECIADO, como en efecto quedan cedidos, todos los derechos y todas las meras expectativas que el FIDEICOMISO MERCANTIL DE ADMINISTRACIÓN Y GARANTÍA NAHELE-CFN tenga o pudiere llegar a tener contra la compañía NAHELE S.A.., por su calidad de propietaria de las nueve(9) acciones que transfiere.

Con este antecedente, sírvase inscribir en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía la mencionada transferencia, y cumplir con el artículo 21 de la Ley de Compañías, y demás disposiciones legales.

Atentamente,

"EL CEDENTE"

p. FIDEICOMISO MERCANTIL DE
ADMINISTRACIÓN Y GARANTÍA
NAHELE-CFN.
p. FIDUCIARIA DEL PACÍFICO S.A.
FIDUPACÍFICO

"EL CESIONARIO"

"EL CESIONARIO"

Alejandro Augusto Cuadrado Cárdenas Apoderado Especial CÉSAR DAVID BOZZA HARO C.C. 0910343565

GLENDA PIEDAD DELVIECER PRECIADO C.C. 0915314512

















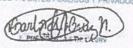




CIUDADANA (O

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SÚFRAGO EN EL REFERENDIA: Y CONSULTA ROPULAR 2018

ESTE-CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRAMITES PUBLICOS Y PRIVADOS



HIP NOW NO





NÚMERO RUC: RAZÓN SOCIAL: 0992614013001 NAHELE S.A.

NOMBRE COMERCIAL:

REPRESENTANTE LEGAL:

MENA ESCOBAR DAVID ALEJANDRO

ALVAREZ HURTADO HENDER LEONIDAS CONTADOR:

OTROS

OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD:

SI

CLASE CONTRIBUYENTE: CALIFICACIÓN ARTESANAL:

S/N

NÚMERO:

S/N

FEC. NACIMIENTO:

FEC. INSCRIPCIÓN: 09/04/2009 FEC. INICIO ACTIVIDADES:

21/02/2008

FEC. ACTUALIZACIÓN:

01/11/2016

FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:

FEC. REINICIO ACTIVIDADES:

AGTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

VENTA DE ACCIONES DE SOCIEDADES ANONIMAS Y PARTICIPACIONES DE COMPAÑIAS LIMITADAS

DOMICILIO TRIBUTARIO

) Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: CARBO (CONCEPCION) Calle: MALECON SIMON BOLIVAR Numero: 606 Interseccion: GRAL, MANUEL ANTONIO LUZURIAGA Edificio: HOTEL RAMADA Referencia ubicacion: A UNA CUADRA DEL BANCO DEL LITORAL Telefono Trabajo: 042565555

DOMICILIO ESPECIAL

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
 ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS ADI
 ANEXO RELACION DEPENDENCIA
 ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
 DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA. SOCIEDADES
 DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FÜENTE
 DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales; para mayor información consulte en www.sri.gob.ec.

Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.

Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

JURISDICCIÓN

\ ZONA 8\ GUAYAS

ABIERTOS CERRADOS

1

0



Código: RIMRUC2018000893620 Fecha: 24/04/2018 16:47:37 PM





NÚMERO RUC: RAZÓN SOCIAL: 0992614013001 NAHELE S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO: 001

Estado:

FEC. CIERRE:

ABIERTO - MATRIZ

FEC. INICIO ACT.: FEC. REINICIO:

21/02/2008

NOMBRE COMERCIAL: NAHELE ACTIVIDAD ECONÓMICA:

VENTA DE ACCIONES DE SOCIEDADES ANONIMAS Y PARTICIPACIONES DE COMPAÑIAS LIMITADAS ALQUILER DE BIENES INMUEBLES URBANOS Y RURALES ACTIVIDADES DE ASESORAMIENTO EMPRESARIAL TECNICO - ADMINISTRATIVO

Provincia: GUAYAS Carton: GUAYAQUIL Parroquia: CARBO (CONCEPCION) Calle: MALECON SIMON BOLIVAR Numero: 606 Interseccion: GRAL. MANUEL ANTONIO LUZURIAGA Referencia: A UNA CUADRA DEL BANCO DEL LITORAL Edificio: HOTEL RAMADA Telefono Trabajo: 042565555



Código: RIMRUC2018000893620 Fecha: 24/04/2018 16:47:37 PM





NÚMERO RUC: RAZÓN SOCIAL: 0992645172001

FIDEICOMISO MERCANTIL DE ADMINISTRACION Y GARANTIA NAHELE-CFN

NOMBRE COMERCIAL:

REPRESENTANTE LEGAL:

FIDUCIARIA DEL PACIFICO S.A. FIDUPACIFICO

JIMENEZ CABRERA ANGELA MARIUXI

CLASE CONTRIBUYENTE:

OTROS

OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD:

CALIFICACIÓN ARTESANAL:

S/N

NÚMERO:

S/N

FEC. NACIMIENTO:

CONTADOR:

FEC. INSCRIPCIÓN: 17/12/2009 FEC. INICIO ACTIVIDADES:

03/12/2009 09/03/2016

FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:

FEC. ACTUALIZACIÓN:

FEC. REINICIO ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

ACTIVIDADES FIDUCIARIAS

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: ROCAFUERTE Barrio: CENTRO Calle: PICHICNHA Numero: 307 Interseccion: 9 DE OCTUBRE - GRAL, ELIZALDE Edificio: BANCO DEL PICHINCHA Piso: 9 Referencia ubicacion: DIAGONAL AL REGISTRO CIVIL Telefono Trabajo: 042327696 Telefono Trabajo: 042327694 Email: ajimenez@fidupacifico.com Cetular: 0993873925 Telefono Trabajo: 042327685

DOMICILIO ESPECIAL

SN

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS; MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES * ANEXO AFIC

JURISDICCIÓN

- * ANEXO AFIC

 * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS ADI

 * ANEXO RELACION DEPENDENCIA

 * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO

 DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES

 * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FÜENTE

 * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información. Derechos procedimentales; para mayor información consulte en www.srl.gob.ec.

Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gestos anuales sean superiores a los limites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario intermo están obligados a lelvar contabilidad, convintiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.

Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

\ ZONA 8\ GUAYAS

ABIERTOS

CERRADOS

0



Código: RIMRUC2018000971111 Fecha: 03/05/2018 10:18:29 AM





NÚMERO RUC: RAZÓN SOCIAL: 0992645172001

FIDEICOMISO MERCANTIL DE ADMINISTRACION Y GARANTIA NAHELE-CFN

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO: 001

Fatado:

ABIERTO - MATRIZ

FEC. INICIO ACT.:

03/12/2009

FEC. CIERRE:

FEC. REINICIO:

ACTIVIDAD ECONÓMICA: **ACTIVIDADES FIDUCIARIAS**

NOMBRE COMERCIAL:

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO: Provincia; GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: ROCAFUERTE Barrio: CENTRO Calle: PICHICNHA Numero: 307 Interseccion: 9 DE OCTUBRE - GRAL. ELIZALDE Referencia: DIAGONAL AL REGISTRO CIVIL Edificio: BANCO DEL PICHINCHA Piso: 9 Telefono Trabajo: 042327696 Telefono Trabajo: 042327694 Email: ajimenez@fidupacifico.com Celular: 0993873925 Telefono Trabajo: 042327685



Código: RIMRUC2018000971111 Fecha: 03/05/2018 10:18:29 AM





NÚMERO RUC:

0991293396001

RAZÓN SOCIAL:

FIDUCIARIA DEL PACIFICO S.A. FIDUPACIFICO

NOMBRE COMERCIAL:

FIDUCIARIA DEL PACIFICO S.A. FIDUPACIFICO

REPRESENTANTE LEGAL:

COBO BARCIA DAVID HUMBERTO JIMENEZ CABRERA ANGELA MARIUXI

CLASE CONTRIBUYENTE:

OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD:

CALIFICACIÓN ARTESANAL:

S/N

NÚMERO:

S/N

FEC. NACIMIENTO: FEC. INSCRIPCIÓN:

CONTADOR:

26/08/1994

FEC. INICIO ACTIVIDADES: FEC. ACTUALIZACIÓN:

26/07/1994 30/11/2017

FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:

FEC. REINICIO ACTIVIDADES:

22/04/2016

ACTIVIDAD ECONÔMICA PRINCIPAL

ACTIVIDADES DE ADMINISTRACION DE FIDEICOMISOS

Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: ROCAFUERTE Calle: PICHINCHA Numero: 307 Interseccion: 9 DE OCTUBRE - GNRAL, ELIZALDE Edificio: BANCO DEL PICHINCHA Piso: 9 Oficina: 1 Referencia ubicacion: DIAGONAL AL REGISTRO CIVIL Telefono Trabajo: 042327685 Email: ajimenez@fidupacifico.com Cefular: 0967321507 Telefono Trabajo: 042327696

DOMICILIO ESPECIAL

SN

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
 * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS ADI
 * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
 * ANEXO RELACION DE JENEMBROS
 * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
 * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
 * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FÜENTE
 * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

JURISDICCIÓN

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales; para mayor información consulte en www.sri.gob.ec.

Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los limites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario interno están obligados a lievar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA debarán aer presentadas de manera mensual.

Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con terifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

ZONA 8\ GUAYAS

ABIERTOS CERRADOS 2 C

Código: RIMRUC2017001793631 Fecha: 30/11/2017 16:18:14 PM





NÚMERO RUC: RAZÓN SOCIAL: 0991293396001

FIDUCIARIA DEL PACIFICO S.A. FIDUPACIFICO

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO: 001

NOMBRE COMERCIAL: FIDUCIARIA DEL PACIFICO S.A. FIDUPACIFICO

Estado: FEC. CIERRE: ABIERTO - MATRIZ

FEC. INICIO ACT.:

26/07/1994

FEC. REINICIO:

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

ACTIVIDADES DE ADMINISTRACION DE FIDEICOMISOS

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: ROCAFUERTE Calle: PICHINCHA Numero: 307 Interseccion: 9 DE OCTUBRE - GNRAL. ELIZALDE Referencia: DIAGONAL AL REGISTRO CIVIL Edificio: BANCO DEL PICHINCHA Piso: 9 Oficina: 1 Telefono Trabajo: 042327685 Email: ajimenez@fidupacifico.com Celular: 0967321507 Telefono Trabajo: 042327696

No. ESTABLECIMIENTO: 002

FEC. CIERRE:

ABIERTO - LOCAL COMERCIAL

FEC. REINICIO:

26/07/1994

NOMBRE COMERCIAL: FIDUCIARIA DEL PACIFICO S.A. FIDUPACIFICO

ACTIVIDAD ECONÓMICA: ACTIVIDADES DE ADMINISTRACION DE FIDEICOMISOS

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: IÑAQUITO Calle: AV. DE LOS SHYRIS Numero: 37-313 Interseccion: EL TELEGRAFO Referencia: A DOS CUADRAS AL NORTE DEL QUICENTRO SHOPPING Edificio: RUBIO Piso: 9 Oficina: 901 Telefono Trabajo: 022264843 Telefono De Referencia: 022265100 Telefono De Referencia: 022265099



Código: RIMRUC2017001793631 Fecha: 30/11/2017 16:18:14 PM

(4)	2017 09	01 28	1
. 1		PODER ESPECIAL QUE OT	ORGA-
2		EL INGENIER NOTA	
3	1 a	HUMBERTO COBO TARCIA	POR
4	= 5 7	LOS DERECHOS	QUE
5		REPRESENTA DE FIDUC	IARIA
6		DEL PACIFICO	S.A.
7	1 1.141.59	FIDUPACÍFICO A FAVOR	DEL
8	3 * * * * * * * * * * * * * * * * * * *	INGENIERO ALEJA	NDRO
9		AUGUSTO CUAD	RADO
10	in a literature to	CARDENAS	
11		DI: DOS TESTIMONIOS	
12	En la ciudad de (Guayaquil, Capital de la Pro	vincia
13	del Guayas, Rep	ública del Ecuador, a los	SIETE
14	del mes de AGOS	STO del año dos mil DIECIS	SIETE,
15	ante mí, Abogad	a LUCRECIA CÓRDOVA I	ÓPEZ,
16	NOTARIA PÚBLICA	A TITULAR VIGÉSIMA OCTA	VA del
17	Cantón, compare	ce el señor DAVID HUMB	ERTO
18	COBO BARCIA po	or los derechos que represen	nta de
19	Fiduciaria del	Pacífico S.A. Fidupacífic	o; el
20	compareciente de	eclara ser ecuatoriano, may	or de
21	edad, casado, ing	geniero, domiciliado en el c	antón
22	Daule, de tránsit	o por esta ciudad de Guay	aquil,
23	capaz para obliga	rse y contratar, a quien doy	fe de
24	conocer, en vir	tud de haberme exhibid	o su
25	documento de id	entificación que con su autor	ización
26	han sido verifica	ado en el Sistema Nacion	al de
27	Identificación Ciuda	dana del Registro Civil; y, papel	étas de
28	votación, y demás	documentos debidamente certi	ficados

agregan al presente instrumento que se habilitantes.-Bien instruido e1 objeto en y resultados de esta escritura de PODER ESPECIAL a la que procede con amplia y entera libertad para su 4 otorgamiento, me presenta la minuta que es del 5 tenor siguiente: SEÑORA NOTARIA: En el Registro 6 de Escrituras públicas a su cargo, sírvase 7 incorporar una de PODER ESPECIAL, contenida en las siguientes cláusulas: PRIMERA.-9 COMPARECIENTE .- Comparece a la celebración y 10 otorgamiento del instrumento, presente 11 Ingeniero DAVID HUMBERTO COBO BARCIA, en 12 su calidad de GERENTE GENERAL de la compañía 13 FIDUCIARIA DEL PACÍFICO S.A., FIDUPACÍFICO, 14 en calidad de "MANDANTE. SEGUNDA: 15 ANTECEDENTES .- DOS. UNO .- El Directorio de la 16 compañía Fiduciaria del Pacífico S. A. Fidupacífico, 17 tendrá la facultad de aprobar o desaprobar el 18 otorgamiento del presente Poder Especial amplio y 19 suficiente favor del Ingeniero ALEJANDRO 20 AUGUSTO CUADRADO CARDENAS, para que, a 21 nombre de la compañía Fiduciaria del Pacífico S.A. 22 Fidupacífico, en calidad de Apoderado Especial, 23 realizar pueda determinados actos 24 representación de los intereses de la compañía; 25 poder que ejercerá de conformidad a las facultades 26 y atribuciones en los términos que se detallan a 27 continuación. TERCERA: PODER ESPECIAL.- Con los antecedentes expuestos el

2 HUMBERTO COBO BARCIA, en su calidad de

3 GERENTE GENERAL de la compañía FIDUCIARIA

4 DEL PACIFICO S.A. FIDUPACIFICO, confiere

5 PODER ESPECIAL amplio y suficiente, cual en

6 derecho se requiere, a favor del Ingeniero

1 ALEJANDRO AUGUSTO CUADRADO CARDENA

8 portador de cédula de ciudadanía número cero

nueve uno tres cinco dos cero ocho cinco cuatro,

10 de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil

11 soltero, mayor de edad, a quien para efectos de

12 este MANDATO se podrá denominar como EL

13 MANDATARIO, para que a nombre y en

14 representación de la Compañía FIDUCIARIA DEL

15 PACIFICO S.A. FIDUPACIFICO, realice los

16 siguientes actos de la compañía en todas las

17 provincias de la República del Ecuador: UNO)

18 Intervenga en actos de los negocios fiduciarios que

19 FIDUCIARIA DEL PACIFICO S.A. FIDUPACIFICO

20 administra, tales como: Endosar, avalar, aceptar,

21 pagar, presentar al cobro, protestar a cancelar

22 letras de cambio, pagarés, cheques y demás

23 documentos de crédito o títulos valores. DOS)

24 Celebre contratos de Constitución, y Sustitución

25 de Fideicomisos Mercantiles, Encargos Fiduciarios,

26 Titularizaciones, o Contratos de Reformás, o

27 aclaración a los ya existentes, en los/que la

28 FIDUCIARIA DEL PACIFICO S.A. FIDUPACIFICO

AB LUCRELIA CÓRDOVALOPE

parte como Administradora de Negocios Fiduciarios, mismos que serán pre-aprobados por el Comité Interno o Gerencia General, lo cual podrá 3 ser comunicado por escrito o vía correo electrónico. En este sentido se faculta la suscripción de cualquier documento o contrato accesorio a dichos negocios necesarios la que sean para 7 administración y el normal desarrollo del objeto de 8 los mismos y su liquidación, tales como y sin ser restrictivos, contratos de compra de bienes y 10 materiales, contratos con prestadores de servicios 11 profesionales (por ejemplo y sin ser restrictivo, 12 construcción, fiscalización, gerencia de proyecto, 13 instrumentador legal, comercializador o corredor 14 inmobiliario, auditores, etc.) contratos 15 adhesión, aceptar cesiones de derechos fiduciarios, 16 etcétera. TRES) Abra cuentas corrientes y/o de 17 ahorros, contratación de todo tipo de inversiones, 18 préstamos o cualquier otra forma de crédito, cobro 19 de cheques, suscripción de órdenes de crédito y 20 débitos sobre cuentas de ahorros o cuentas 21 corrientes, retiros de recursos de todo tipo de 22 inversiones, inclusive aquellas contratadas con 23 anterioridad al presente poder, con relación a los 24 negocios fiduciarios que EL MANDANTE 25 administra.- CUATRO) Suscripción de todo tipo de 26 certificaciones constancias documentadas 0 27 correspondientes a los negocios fiduciarios que 28

maneja EL MANDANTE y suscription de la contrata del la contrata de la contrata del la contrata de la contrata del la contrata de la contrata del la co de cartas o comunicaciones.- CINCO) Comparecer a cesiones de Derechos, endosos, sea para adquirir o de cualquier derechos tipo ceder obligación, que tengan relación con los negocios fiduciarios que EL MANDANTE administra. SEIS) Presente a la Superintendencia de Compañías, 7 Valores y Seguros la información que ésta requiera y que deba entregarse en virtud de lo establecido en la Ley de Compañías, la Ley de Mercado de 10 Valores, los Reglamentos de las mismas, las 11 Resoluciones del Consejo Nacional de Valores, 12 etcétera, con relación a los negocios fiduciarios que 13 EL MANDANTE administre, y suscriba cualquier 14 documento requerido para el efecto. SIETE 15 Presente ante cualquier autoridad tributaria, 16 incluyendo el Servicio de Rentas Internas, 17 Gobiernos Autónomos Descentralizados a nivel 18 nacional, cualquier petición reclamo o recurso, o 19 declaraciones, tanto en relación con relación a los 20 negocios fiduciarios que EL MANDANTE administre, 21 pudiendo suscribir cualquier documento requerido 22 el efecto. OCHO) Presente para ante la 23 Superintendencia de Compañías, Valores 24 Seguros, Junta De Política Y Regulación Monetaria 25 Financiera o cualquier autoridad bublica, 26 cualquier petición, reclamo o recurso, o consulta, 27 con relación a los negocios fiduciarios 28

MANDANTE administre, pudiendo suscribir cualquier documento requerido para el efecto. NUEVE) En representación de EL MANDANTE 3 presente ofertas en concursos públicos, privados y 4 licitaciones suscriba cualquier documento 5 y requerido para el efecto, con relación 6 constitución de nuevos negocios fiduciarios. DIEZ) 7 suscribir, presentar consultas 8 Efectuar, cualquier tipo de institución pública, órgano de control, o tributario, con relación los negocios 10 fiduciarios que EL MANDANTE administra. ONCE) 11 Celebre contratos de Terminación y Liquidación de 12 Fideicomisos Mercantiles y/o Encargos Fiduciarios 13 en los que EL MANDANTE sea parte como 14 Fiduciaria y efectuar los actos necesarios para la 15 restitución o transferencia de dominio de bienes 16 por efecto de la terminación de los contratos 17 señalados. DOCE) Suscripción de los Contratos de 18 Promesas de Compraventa, compraventas, 19 permutas, reserva de bienes muebles, inmuebles, o 20 de cualquier naturaleza, o cualquier tipo de 21 contrato que implique enajenación o compromiso 22 de enajenación, convenios privados de aportación, 23 compra o venta de mejoras, intangibles o cualquier 24 derecho derivado de bienes muebles, 25 otro inmuebles de cualquier naturaleza, 26 resciliaciones, resolución, o terminación de los 27 mismos, con relación a los negocios fiduciarios que

El MANDANTE administra. TRECE Declaratorias de Propiedad Horizontal; Planos; Proyectos y Anteproyectos y su presentación ante 3 los órganos pertinentes, y la suscripción de toda documentación que sea necesaria para obtener la 5 autorización y aprobación de dichas declaratorias 6 con relación a los negocios fiduciarios que EL 7 MANDANTE administra, inclusive reformas 8 aclaraciones a las mismas. CATORCE) Suscripción 9 de Contratos de prenda, hipoteca, o cualquier otro 10 tipo de caución como Acreedor o como Deudor o 11 Garante, cancelar total o parcialmente gravámenes, 12 cederlos y en general cualquier tipo de contrato 13 que implique gravamen o cancelación de estos en 14 relación los negocios fiduciarios 15 MANDANTE administre. QUINCE) Contratación o 16 renovación de pólizas de seguro, endoso o cesión y 17 reclamo o ejecución de las mismas, en caso que se 18 verifique el cumplimiento de las condiciones o 19 siniestros asegurados en los negocios fiduciarios 20 EL MANDANTE administra. DIECISÉS) 21 Suscripción de reportes de auditoría, informes de gestión fiduciaria y rendición de cuentas que los 23 fondos y negocios fiduciarios, así como 24

relación con los mismos. **DIECISIETE**)
Comparecencia a Juntas de Fideicomisos de Comparecencia a Juntas de Fideicomisos de Comparecencia a Juntas de Fideicomisos de Comparecencia de Comparecenc

cualquier otro informe establecido en la hormativa

vigente o solicitada por los órganos de control en

25

26

27

28

Fiduciarios o a cualquier otro tipo de órgano administrativo de facultades acuerdo las otorgadas a EL MANDANTE en su calidad de 3 administradora Fiduciaria; comparecencia a Juntas de accionistas de aquellas compañías en los cuales 5 los fideicomisos administrados por EL MANDANTE fueren accionistas, o tuvieran algún 7 DIECIOCHO) particular dichas Juntas. en 8 Representar y defender a los fideicomisos que EL MANDANTE representa y en los que cualquiera de 10 éstos estuviere como actor, demandado, tercerista, 11 sea en procesos administrativos, o judiciales 12 civiles, laborales, penales, de cualquier 0 13 naturaleza presentando demandas 14 contestándolas, interponiendo recursos, 15 interviniendo en remates, prelación de créditos, y 16 de acreedores: autorizando concurso 17 MANDATARIO para que efectúe la contratación de 18 profesionales del derecho o de cualquier otra rama 19 que se requiera para asegurar la defensa de los 20 negocios fiduciarios EL MANDANTE 21 que administra.-DIECINUEVE) Suscribir balances, 22 todo tipo de formulario de declaración de cualquier 23 tipo de impuesto, tasa, contribuciones, multas y 24 retenciones de cualquier agente recaudador de 25 impuestos, sea de gobierno central o seccional, 26 27 municipal o provincial; suscripción de formularios para trámites municipales, así como suscripción de

formularios para obtención, cambio, actualización y liquidación del Registro Único de respecto de los negocios fiductarios CUARTA: PARÁGRAFO MANDANTE administra. UNO: EL MANDATARIO queda prohibida de delegar el presente MANDATO parcial o totalmente, salvo en el caso de contratación de profesionales de 7 derecho para los respectivos patrocinios distintos proyectos, así como tampoco podrá alterar la sustancia del mismo; sin embargo no 10 podrá alegarse insuficiencia o falta de poder para 11 el cumplimiento de las disposiciones establecidas 12 PARÁGRAFO contrato. DOS: EL este 13 MANDATARIO queda prohibido de endeudar al 14 MANDANTE, y de enajenar activos de la misma; 15 más ésta restricción no aplica para los negocios 16 fiduciarios administrados la por misma. 17 PARÁGRAFO TRES: El MANDANTE, faculta al 18 MANDATARIO para que pueda efectuar cualquiera de las atribuciones delegadas a través del presente instrumento. QUINTA: DURACIÓN.- Este PODER 21 estará vigente hasta que sea expresamente 22 revocado por el MANDANTE, o en caso que se den 23 por terminadas las relaciones laborales bajo 24 relación de dependencia del MANDATARIO con 25 FIDUCIARIA DEL PACÍFICO S.A. FIDUPACÍFICO, 26 fecha en la que se extinguirá de 27 automática sin necesidad de otos 28

1	documento adicional alguno. Agregue usted señora
2	Notaria las formalidades de estilo necesarias para
3	la validez de la presente escritura. Firma) Abogado
4	Francisco Villacís con número de Foro cero nueve
5	guion dos cero cero cinco guion seis. HASTA AQUÍ LA
6	MINUTA En consecuencia el otorgante se ratifica
7	en el contenido de esta minuta, la misma que
8	queda elevada a Escritura Pública para que surta
9	los efectos legales Leída esta escritura por mí la
10	Notaria en alta voz al otorgante, éste se afirma,
11	ratifica, y firma conmigo en unidad de acto de todo
12	lo cual DOY FE
13	
13 14	p. FIDUCIARIA DEL PACIFÍCO S.A.
	p. FIDUCIARIA DEL PACIFÍCO S.A. FIDUPACIFÍCO
14	
14 15	FIDUPACIFÍCO
14 15 16	FIDUPACIFÍCO
14 15 16	FIDUPACIFÍCO
14 15 16 17	FIDUPACIFÍCO RUC. 0991293396001
14 15 16 17 18	FIDUPACIFÍCO RUC. 0991293396001 ING. DAVID HUMBERTO COBO BARCIA
14 15 16 17 18	FIDUPACIFÍCO RUC. 0991293396001 ING. DAVID HUMBERTO COBO BARCIA C.C. No. 091114661-1
14 15 16 17 18 19 20 21	FIDUPACIFÍCO RUC. 0991293396001 ING. DAVID HUMBERTO COBO BARCIA C.C. No. 091114661-1
14 15 16 17 18 19 20 21 22	FIDUPACIFÍCO RUC. 0991293396001 ING. DAVID HUMBERTO COBO BARCIA C.C. No. 091114661-1 C.V. No. 005-0263
14 15 16 17 18 19 20 21 22 23	FIDUPACIFÍCO RUC. 0991293396001 ING. DAVID HUMBERTO COBO BARCIA C.C. No. 091114661-1 C.V. No. 005-0263

DEL CANTÓN GUAYAQUIL

Se otorgó ante mí, y en fe de ello confiero

TESTIMONIO DE PODER ESPECIAL QUE OTORGA EL INGENIERO DAVID HUMBERTO COBO BARCIA POR LOS DERECHOS QUE REPRESENTA DE FIDUCIARIA DEL PACIFICO S.A. FIDUPACÍFICO A FAVOR DEL INGENIERO ALEJANDRO AUGUSTO CUADRADO CARDENAS. El mismo que sello, firmo y rubrico en la ciudad de Guayaquil, a los siete días del mes de agosto del dos mil diecisiete.

ABOGADA LUCRECIA CORDOVA LOPEZ

NOTARIA TITULAR VIGESIMO OCTAVA

DEL CANTON GUAYAQUIL









CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0911146611

Nombres del ciudadano: COBO BARCIA DAVID HUMBERTO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO

/CONCEPCION/

Fecha de nacimiento: 27 DE ABRIL DE 1967

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ING.CIVIL

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: TUTIVEN PESANTES GLADYS

Fecha de Matrimonio: 24 DE AGOSTO DE 1995

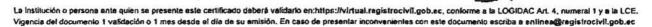
Nombres del padre: COBO MARIO

Nombres de la madre: BARCIA ENCARNACION

Fecha de expedición: 30 DE MAYO DE 2016

Información certificada a la fecha: 7 DE AGOSTO DE 2017 Emisor CRISTOPHER DUVAN AÑAZCO TORRES - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 28 - GUAYAS -

ing. Jorge Troya Fuertes Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación Documento firmado electrónicamente





REPÚBLICA DEL ECUADOR
ORIECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDONTRICCIÓN Y CEDUACIÓN
DADANÍA
NO. (



CEDUIA DE CIUDADANÍA

No.091114661-1



APELIDOS Y NOMBRES
COBO BARCIA
DAYID HUMBERTO
LUGAR DE HACIMIENTO
GUAYAS
GUAYAS
GUAYAQUIL
CARBO /CONCEPCION/
PEDIA DE HACIMIENTO 1967-04-27
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEIO M
ESTADO CIVIL CASADO
TUTTIVEN PESANTES



GLADYS





GERTIFICADO DE VOTACIÓN ELECCIONES GENERALES 2017 2 DE ABRIL 2017



005

005 - 263

0911146611

COBO BARCIA DAVID HUMBERTO APELLIDOS Y NOMBRES



DAVLE CANTON LA AURORA PARROCIA

CIRCUNSCRIPCIÓN 4

ZONA



INSTRUCCIÓN PROFESIÓN
SUPERIOR ING.CTVIL
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MAGRE
COBO MARIO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MAGRE
BARCIA ENCARNACIÓN
LUGAR Y FECAL DE EXPEDICIÓN
GUAYAQUÍL
2016-05-30
FECHA DE EXPIRACIÓN
2028-05-30
COMP REC CIVIL DE GUAYAQUÍL
GENCE



FIRMA DEL GOGILLINO

IDECU0911146611<<<<<<<<<<<<119670427M2D28D53OECU<<<<<<<<
COBO<BARCIA<</br>







CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRAMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

1





Guayaguil, 31 de marzo del 2014

Señor Ing. David Humberto Cobo Barcia Ciudad.-

De mis consideraciones,

Cúmpleme informarle que en sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía Fiduciaria del Pacífico S.A. Fidupacífico, celebrada el día de hoy 31 de marzo del 2014, usted ha sido elegido nuevamente para desempeñar el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía por el plazo estatutario de CINCO AÑOS. Este nombramiento reemplaza al que consta inscrito a su favor en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 1 de diciembre del 2011.

El estatuto social vigente de la compañía consta de la escritura pública otorgada ante la Notaria Sexta del cantón Guayaquil, Ab. Jenny Ollague Beltrán, el 5 de agosto del 2003, y debidamente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 15 de octubre del 2003.

En el ejercicio de su cargo usted tendrá las siguientes facultades y atribuciones constantes en el artículo trigésimo del Estatuto Social. Entre ellos la representante legal, judicial y extrajudicialmente de la compañía de manera individual.

Además, administrar la compañía, dirigir los negocios y operaciones y realizar todos los actos y contratos que fueren necesarios para el cumplimiento de su objeto social, de las Resoluciones de la Junta General, del Directorio; y, en general para la buena marcha de la compañía, sujetándose a los requisitos y condiciones que le imponen la Ley y los presentes estatutos.

Comprar o vender inmuebles, y, en general, intervenir en todo acto o contrato relativo a esta clase de bienes que implique transferencia de dominio o gravamen sobre ellos, previa autorización del Directorio.

Presentar al directorio su informe bimensual sobre sus gestiones.

Presentar al Directorio un informe sobre los negocios, incluyendo cuentas, balances y demas documentos pertinentes.

Elaborar el Plan Estratégico para tres años, plan comercial y presupuesto anual de la compañía someterlos a la aprobación del Directorio.

Hacer cumplir las Resoluciones de la Junta General y del Directorio.

Guayaquiil: P. Icaza Nº 220 y Pedro Carbo, Edif. Anexo 1 del Banco del Pacifico, piso 6 Tel's (593-4) 2565-075 Fax (593-4) 2560-409

Quito: Av. Shyris N.37-313 y el Telégrafo, Edificio Rubio piso 10 Telfs.(593-2) 2 265-100 Ext. 230 Fax. Ext. 243







Otorgar poderes generales y especiales que autorice el Directorio.

Tener bajo su cuidado y responsabilidad todos los bienes y la caja de la compañía.

Supervigilar la contabilidad y archivo de la compañía.

Presidir el Comité de Inversiones.

En general, tendrá las facultades necesarias para el buen manejo y administración de la compañía, y todas las atribuciones y deberes determinada en la Ley para los administradores y, que estos estatutos no hayan otorgado a otro funcionario u organismo, así como las demás que determine el Directorio.

El presente nombramiento con su aceptación e inscripción en el registro Mercantil servirá a usted como documento habilitante suficiente de su personería.

Deseándole éxitos en el desempeño de las funciones encomendadas, suscribo.

Atentamente,

AB. VICTOR MARCEL ROMERO BASTIDAS

SECRETARIO

JUNTA GENERAL ACCIONISTAS

FIDUCIARIA DEL PACIFICO S.A. FIDUPACIFICO

Guayaquil, 31 de marzo del 2014

Acepto el cargo de Gerente General con el que se me ha distinguido.

ING. DAVID HUMBERTO COBO BARCIA C.C. No. 091114661-1

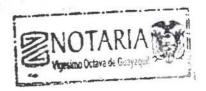
Guayaquii: P. Icazal Nº 220 y Pedro Carpo, Edif. Anexo 1 del Banco del Pacífico, p.35 6 Telifo, (593-4) 2565-075 Fax (593-4) 2560-409

Quito: Av. Shyris N 37-313 y el Telégrafo, Edificio Rubio piso 10 Telfs.(593-2) 2 255-100 Ext. 230 Fax: Ext. 243



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:30.341 FECHA DE REPERTORIO:27/jun/2014 HORA DE REPERTORIO:15:29



En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha ocho de Julio del dos mil catorce queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General, de la Compañía FIDUCIARIA DEL PACIFICO S.A. EIDUPACIFICO, a favor de DAVID HUMBERTO COBO BARCIA, de fojas 27.304 a 27.306, Registro de Nombramientos número 8.825. 2.- Se tomo nota de este Nombramiento, al margen de la inscripción respectiva.

ORDEN: 30341

Guaraquit, 119 de Julio de 2014

REVISADO POR:

Ab. César Moya Delgado REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL DELEGADO

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la η el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Publicos.





0991293396001

RAZÓN SOCIAL:

NÚMERO RUC:

FIDUCIARIA DEL PACIFICO S.A. FIDUPACIFICO

NOMBRE COMERCIAL:

FIDUCIARIA DEL PACIFICO S.A. FIDUPACIFICO

REPRESENTANTE LEGAL:

COBO BARCIA DAVID HUMBERTO JIMENEZ CABRERA ANGELA MARIUXI

CONTADOR:

OTROS SAN

OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD:

SI

CLASE CONTRIBUYENTE: CALIFICACIÓN ARTESANAL:

NÚMERO:

26/07/1994

FEC. INSCRIPCIÓN:

FEC. NACIMIENTO:

26/08/1994

FEC. INICIO ACTIVIDADES: FEC. ACTUALIZACIÓN:

19/07/2016

FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:

FEC. REINICIO ACTIVIDADES:

22/04/2016

ACTIVIDATI/ECONÓMICA PRINCIPAL

ACTIVIDADES DE ADMINISTRACION DE FIDEICOMISOS

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: ROCAFUERTE Calle: PICHINCHA Numero: 307 Interseccion: 9 DE OCTUBRE - GNRAL, ELIZALDE Edificio: BANCO DEL PICHINCHA Piso: 9 Oficina: 1 Referencia ubicacion: DIAGONAL AL REGISTRO CIVIL Te:efono Trabajo: 042327685 Email. ajimenez@fidupacifico.co Celular: 0967321507 Telefono Trabajo: 042327696

DOMICILIO ESPECIAL

SN

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES

 ANEXO AFIC

 ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS ADI

 ANEXO RELACIÓN DEPENDENCIA

 ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO

 DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES

 DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FÜENTE

 DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

JURISDICCIÓN 1 ZONA 81 GUAYAS

CERRADOS

2



Código. RIMRUC2016001079782 Fecha: 05/10/2016 11:59:35 AM







NÚMERO RUC:

0991293396001

RAZÓN SOCIAL:

FIDUCIARIA DEL PACIFICO S.A. FIDUPACIFICO

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO

001

Falado:

FEC. INICIO ACT.:

26/07/1994

NOMBRE COMERCIAL: FIDUCIARIA DEL PACIFICO S.A. FIDUPACIFICO FEC. CIERRE:

FEC. REINICIO:

ACTIVIDAD ECONÓMICA

ACTIVIDADES DE ADMINISTRACION DE FIDEICOMISOS

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO.

Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia. ROCAFUERTE Calle: PICHINCHA Numero: 307 Interseccion: 9 DE OCTUBRE - GNRAL. ELIZALDE Referencia: DIAGONAL AL REGISTRO CIVIL Edificio: BANCO DEL PICHINCHA Piso: 9 Oficina: 1 Telefono Trabajo: 042327685 Email: ajimenez@fidupacifico.com Celular: 0967321507 Telefono Trabajo: 042327696

No ESTABLECIMIENTO: 002

Estado:

FEC. CIERRE:

ABIERTO - LOCAL COMERCIAL

FEC. INICIO ACT.: FEC. REINICIO:

26/07/1994

NOMBRE COMERCIAL: ACTIVIDAD ECONÓMICA:

FIDUCIARIA DEL PACIFICO S.A. FIDUPACIFICO

ACTIVIDADES DE ADMINISTRACION DE FIDEICOMISOS DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: BENALCAZAR Calle: AV. DE LOS SHYRIS Numero: 37-313 Interseccion: EL TELEGRAFO Referencia: A DOS CUADRAS AL NORTE DEL QUICENTRO SHOPPING Edificio; RUBIO Piso: 9 Oficina: 901 Telefono Trabajo: 022264843 Telefono De Referencia: 022265100 Telefono De Referencia: 022265099



Código: RIMRUC2016001079782 Fecha: 05/10/2016 11:59:35 AM













 Señores

Superintendencia de compañías, valores y seguros.

Presente.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente pongo en su conocimiento la cesión de acciones representativas del capital social de la compañía NAHELE S.A. que se ha efectuado el día 23 de ABRIL del 2018 el mismo que ha sido inscrito en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía que represento, y procedo a comunicarlo a su autoridad en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley de Compañías.

Nro. De título	Acción Nro.	Valor nominal	Cedentes	Cesionario
92	Del # 702 al # 709 = 8 acciones	US\$ 1,00 C/U (un dólar)	Fideicomiso Mercantil de administración y Garantía NAHELE-CFN. Fiduciaria del Pacífico	MARJORIE CAROLINA SALTOS ALVARADO/LUIS MARIO PIEDRA MONTALVO

Tanto cedentes como cesionario son de nacionalidad ecuatoriana.

Lo que comunico para sus registros y los fines pertinentes.

Atentamente,

Ab. David Mena Escobar GERENTE GENERAL NAHELE S.A.

c.c. file

CARTA DE CESIÓN DE ACCIONES

Guayaquil, 19 de abril del 2018.

Señor Representante legal NAHELE S.A.: Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 189 de la Ley de Compañías, comunicamos a usted que el día de hoy se ha realizado la siguiente transferencia de acciones del capital social de la compañía NAHELE S.A.:

El FIDEICOMISO MERCANTIL DE ADMINISTRACIÓN Y GARANTÍA NAHELE-CFN, con número de R.U.C. 0992645172001, debidamente representado por su Fiduciaria, la compañía Fiduciaria del Pacífico S.A. Fidupacífico., quien a su vez es representado por su Apoderado Especial, Ingeniero Alejandro Augusto Cuadrado Cárdenas, ha cedido y transferido ocho (8) acciones ordinarias y nominativas, de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas, que mantenía en el capital social de su representada, esto es, la compañía NAHELE S.A., a favor del señor LUIS MARIO PIEDRA MONTALVO y la señora MARJORIE CAROLINA SALTOS ALVARADO, ambos de nacionalidad ecuatoriana, con cédula de ciudadanía No. 0906679659 y No. 0906134630 respectivamente

Por la transferencia de acciones efectuada se ceden a favor del señor LUIS MARIO PIEDRA MONTALVO y la señora MARJORIE CAROLINA SALTOS ALVARADO, como en efecto quedan cedidos, todos los derechos y todas las meras expectativas que el FIDEICOMISO MERCANTIL DE ADMINISTRACIÓN Y GARANTÍA NAHELE-CFN tenga o pudiere llegar a tener contra la compañía NAHELE S.A.., por su calidad de propietaria de las ocho (8) acciones que transfiere.

Con este antecedente, sírvase inscribir en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía la mencionada transferencia, y cumplir con el artículo 21 de la Ley de Compañías, y demás disposiciones legales.

Atentamente,

"EL CEDENTE"

p. FIDEICOMISO MERCANTIL DE
ADMINISTRACIÓN Y GARANTÍA
NAHELE-CFN.
p. FIDUCIARIA DEL PACÍFICO S.A.
FIDUPACÍFICO

"EL CESIONARIO"

"EL CESIONARIO"

defendade

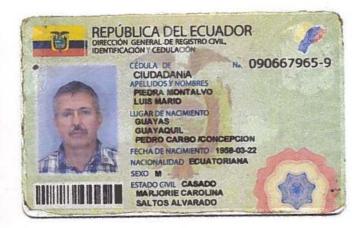
Alejandro Augusto Cuadrado Cárdenas Apoderado Especial LUIS MARIO PIEDRA MONTALVO C.C. 0906679659

MARJORIE CAROLINA SALTOS ALVARADO C.C. 0906134630













CERTIFICADO PROVISIONAL

REPÚBLICA DEL ECUADOR CONSEJO NACIONAL ELECTORAL DELEGACION PROVINCIAL DEL GUAYAS

26 DE MARZO DEL 2018

FECHA Guayaquil, 26 de marzo del 2018

No.- CNE-DPG-19683

Certifico que la (el) ciudadana (o):

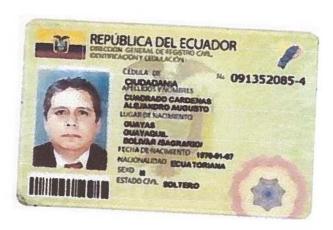
LUIS MARIO PIEDRA MONTALVO

Portadora (or) de la cédula de ciudadania No.: 0906679659

Se le extiende el presente CERTIFICADO PROVISIONAL, válido por 90 días para cualquier tramite tanto privado como público, y que sustituye el certificado de votación.

La emisión de este certificado no exime a la (al) portadora (or) del pago de las multas establecidas en el Código de la Democracia, por no haber sufragado o no haber conformado las Juntas Receptoras del Voto. El mismo deberá ser canjeado una vez que el Consejo Nacional Electoral expida los certificados definitivos del proceso eleccionario.

AB. JUSSARA CUCALÓN SECRETARIA DE LA DELEGACIÓN PROVINCIAL ELECTORAL DEL GUAYAS









ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGO EN EL REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRAMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS







NÚMERO RUC: RAZÓN SOCIAL: 0992614013001 NAHELE S.A.

NOMBRE COMERCIAL:

REPRESENTANTE LEGAL:

MENA ESCOBAR DAVID ALEJANDRO ALVAREZ HURTADO HENDER LEONIDAS

CONTADOR: CLASE CONTRIBUYENTE:

OTROS

OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD:

SI

CALIFICACIÓN ARTESANAL:

SIN

NÚMERO:

S/N

FEC. NACIMIENTO:

FEC. INSCRIPCIÓN:

09/04/2009

FEC. INICIO ACTIVIDADES: FEC. ACTUALIZACIÓN:

21/02/2008 01/11/2016

FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:

FEC. REINICIO ACTIVIDADES:

AGTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

VENTA DE ACCIONES DE SOCIEDADES ANONIMAS Y PARTICIPACIONES DE COMPAÑIAS LIMITADAS

DOMICILIO TRIBUTARIO

. Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: CARBO (CONCEPCION) Calle: MALECON SIMON BOLIVAR Numero: 606 Interseccion: GRAL, MANUEL ANTONIO LUZURIAGA Edificio: HOTEL RAMADA Referencia ubicacion: A UNA CUADRA DEL BANCO DEL LITORAL Telefono Trabajo: 042565555

DOMICILIO ESPECIAL

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
 * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS ADI
 * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
 * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
 * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
 * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FÜENTE
 * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales; para mayor información consulte en www.sri.gob.ec.

Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los limites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus

declaraciones de IVA deberán ser presentades de manera mensual.

Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

JURISDICCIÓN

\ ZONA 8\ GUAYAS

ABIERTOS CERRADOS

0



Código: RIMRUC2018000893620 Fecha: 24/04/2018 16:47:37 PM





NÚMERO RUC: RAZÓN SOCIAL: 0992614013001 NAHELE S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO:

001 NAHELE

ABIERTO - MATRIZ

FEC. INICIO ACT.:

21/02/2008

FEC. CIERRE:

FEC. REINICIO:

NOMBRE COMERCIAL: ACTIVIDAD ECONÓMICA:

VENTA DE ACCIONES DE SOCIEDADES ANONIMAS Y PARTICIPACIONES DE COMPAÑIAS LIMITADAS ALQUILER DE BIENES INMUEBLES URBANOS Y RURALES ACTIVIDADES DE ASESORAMIENTO EMPRESARIAL TECNICO - ADMINISTRATIVO

Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: CARBO (CONCEPCION) Calle: MALECON SIMON BOLIVAR Numero: 606 Interseccion: GRAL. MANUEL ANTONIO LUZURIAGA Referencia: A UNA CUADRA DEL BANCO DEL LITORAL Edificio: HOTEL RAMADA Telefono Trabajo: 042565555



Código: RIMRUC2018000893620 Fecha: 24/04/2018 16:47:37 PM





NÚMERO RUC: RAZÓN SOCIAL: 0992645172001

FIDEICOMISO MERCANTIL DE ADMINISTRACION Y GARANTIA NAHELE-CFN

NOMBRE COMERCIAL:

REPRESENTANTE LEGAL:

FIDUCIARIA DEL PACIFICO S.A. FIDUPACIFICO

JIMENEZ CABRERA ANGELA MARIUXI CONTADOR:

CLASE CONTRIBUYENTE:

OTROS

OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD:

SI

CALIFICACIÓN ARTESANAL:

NÚMERO:

S/N

FEC. NACIMIENTO:

FEC. INSCRIPCIÓN: 17/12/2009 FEC. INICIO ACTIVIDADES: FEC. ACTUALIZACIÓN:

03/12/2009 09/03/2016

FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:

FEC. REINICIO ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

ACTIVIDADES FIDUCIARIAS

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: ROCAFUERTE Barrio: CENTRO Celle: PICHICNHA Numero: 307 Interseccion: 9 DE OCTUBRE - GRAL, ELIZALDE Edificio: BANCO DEL PICHINCHA Piso: 9 Referencia ubicacion: DIAGONAL AL REGISTRO CIVIL Telefono Trabajo: 042327696 Telefono Trabajo: 042327694 Email: ajimenez@fidupacifico.com Celular: 0993873925 Telefono Trabajo: 042327685

DOMICILIO ESPECIAL

SN

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS; MIÉMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
 * ANEXO AFIC
 * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS ADI
 * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
 * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
 * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
 * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FÜENTE
 * DECLARACIÓN MERSUAL DE IVA

JURISDICCIÓN

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información. Derechos procedimentales; para mayor información consulte en www.arl.gob.ec.

Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiendose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.

Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad. Iransfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

\ ZONA 8\ GUAYAS

ABIERTOS

CERRADOS

0



Código: RIMRUC2018000971111 Fecha: 03/05/2018 10:18:29 AM





NÚMERO RUC: RAZÓN SOCIAL: 0992645172001

FIDEICOMISO MERCANTIL DE ADMINISTRACION Y GARANTIA NAHELE-CFN

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO: 001

Estado: FEC. CIERRE: ABIERTO - MATRIZ

FEC. INICIO ACT.: FEC. REINICIO: 03/12/2009

NOMBRE COMERCIAL:

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

ACTIVIDADES FIDUCIARIAS

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUII, Parroquia: ROCAFUERTE Barrio: CENTRO Calle: PICHICNHA Numero: 307 Interseccion: 9 DE OCTUBRE - GRAL. ELIZALDE Referencia: DIAGONAL AL REGISTRO CIVIL Edificio: BANCO DEL PICHINCHA Piso: 9 Telefono Trabajo: 042327696 Telefono Trabajo: 042327694 Email: ajimenez@fidupacifico.com Celular: 0993873925 Telefono Trabajo: 042327685



Código: RIMRUC2018000971111 Fecha: 03/05/2018 10:18:29 AM





NÚMERO RUC:

0991293396001

RAZÓN SOCIAL:

FIDUCIARIA DEL PACIFICO S.A. FIDUPACIFICO

NOMBRE COMERCIAL:

FIDUCIARIA DEL PACIFICO S.A. FIDUPACIFICO

REPRESENTANTE LEGAL:

COBO BARCIA DAVID HUMBERTO JIMENEZ CABRERA ANGELA MARIUXI

CONTADOR:

OTROS

OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD:

SI

CLASE CONTRIBUYENTE: CALIFICACIÓN ARTESANAL:

S/N

NÚMERO:

SIN

FEC. NACIMIENTO:

26/08/1994

FEC. INICIO ACTIVIDADES:

28/07/1994

FEC. INSCRIPCIÓN: FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA: FEC. ACTUALIZACIÓN: FEC. REINICIO ACTIVIDADES: 30/11/2017 22/04/2016

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

ACTIVIDADES DE ADMINISTRACION DE FIDEICOMISOS

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: ROCAFUERTE Calle: PICHINCHA Numero: 307 Interseccion: 9 DE OCTUBRE - GNRAL. ELIZALDE Edificio: BANCO DEL PICHINCHA Piso: 9 Oficina: 1 Referencia ubicacion: DIAGONAL AL REGISTRO CIVIL Telefono Trabajo: 042327685 Email: ajimenez@fidupacifico.co Celular: 0967321507 Telefono Trabajo: 042327696

DOMICELIO ESPECIAL

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO AFIC

 * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS ADI

 * ANEXO RELACION DEPENDENCIA

 * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO

 DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES

 * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FÜENTE

 * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales; para mayor información consulte en www.sri.gob.ec.

Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los limites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentedas de manera mensual.

Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.

DE ESTABLECIMENTOS REGISTRÁDOS

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

ABIERTOS

2

JURISDICCIÓN

ZONA 8\ GUAYAS

CERRADOS

0



Código: RIMRUC2017001793631 Fecha: 30/11/2017 16:18:14 PM





NÚMERO RUC: RAZÓN SOCIAL: 0991293396001

FIDUCIARIA DEL PACIFICO S.A. FIDUPACIFICO

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO: 001

NOMBRE COMERCIAL: FIDUCIARIA DEL PACIFICO S.A. FIDUPACIFICO

FEC. CIERRE:

ABIERTO - MATRIZ

FEC. INICIO ACT.: FEC. REINICIO:

26/07/1994

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

ACTIVIDADES DE ADMINISTRACION DE FIDEICOMISOS

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: ROCAFUERTE Calle: PICHINCHA Numero: 307 Interseccion: 9 DE OCTUBRE - GNRAL, ELIZALDE Referencia: DIAGONAL AL REGISTRO CIVIL Edificio: BANCO DEL PICHINCHA Piso: 9 Oficina: 1 Telefono Trabajo: 042327885 Email: ajimenez@fidupacífico.com Celular: 0967321507 Telefono Trabajo: 042327898

No. ESTABLECIMIENTO: 002

ACTIVIDADES DE ADMINISTRACION DE FIDEICOMISOS

Fatado:

FEC. CIERRE:

ABIERTO - LOCAL COMERCIAL

FEC. INICIO ACT.:

26/07/1994

NOMBRE COMERCIAL: FIDUCIARIA DEL PACIFICO S.A. FIDUPACIFICO ACTIVIDAD ECONÓMICA:

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: IÑAQUITO Calle: AV. DE LOS SHYRIS Numero: 37-313 Interseccion: EL TELEGRAFO Referencia: A DOS CUADRAS AL NORTE DEL QUICENTRO SHOPPING Edificio: RUBIO Piso: 9 Oficina: 901 Telefono Trabajo: 022264843 Telefono De Referencia: 022265100 Telefono De Referencia: 022265099



Código: RIMRUC2017001793631 Fecha: 30/11/2017 16:18:14 PM

21	2017 09 01 28
1	PODER ESPECIAL QUE OTORGA-
2	EL INGENIER NOTARIA
3	HUMBERTO COBO TARCIA POR
4	LOS DERECHOS QUE
5	REPRESENTA DE FIDUCIARIA
6	DEL PACIFICO S.A.
7	FIDUPACÍFICO A FAVOR DEL
8	INGENIERO ALEJANDRO
9	AUGUSTO CUADRADO
10	CARDENAS
11	DI: DOS TESTIMONIOS
12	En la ciudad de Guayaquil, Capital de la Provincia
13	del Guayas, República del Ecuador, a los SIETE
14	del mes de AGOSTO del año dos mil DIECISIETE,
15	ante mí, Abogada LUCRECIA CÓRDOVA LÓPEZ,
16	NOTARIA PÚBLICA TITULAR VIGÉSIMA OCTAVA del
17	Cantón, comparece el señor DAVID HUMBERTO
18	COBO BARCIA por los derechos que representa de
19	Fiduciaria del Pacífico S.A. Fidupacífico; el
20	compareciente declara ser ecuatoriano, mayor de
21	edad, casado, ingeniero, domiciliado en el cantón
22	Daule, de tránsito por esta ciudad de Guayaquil,
23	capaz para obligarse y contratar, a quien doy fe de
24	conocer, en virtud de haberme exhibido su
25	documento de identificación que con su autorización
26	han sido verificado en el Sistema Nacional de
27	Identificación Ciudadana del Registro Civil; y, papeletas de
28	votación, y demás documentos debidamente certificados
	AB LUCRECIA CORDOVA LOPE
	Vogeriens Octave de Guerrania

agregan al presente instrumento que se habilitantes.-Bien instruido el en objeto y resultados de esta escritura de PODER ESPECIAL a la que procede con amplia y entera libertad para su 4 otorgamiento, me presenta la minuta que es del 5 tenor siguiente: SEÑORA NOTARIA: En el Registro 6 de Escrituras públicas a su cargo, 7 incorporar una de PODER ESPECIAL, contenida en 8 cláusulas: siguientes PRIMERA.-9 COMPARECIENTE .- Comparece a la celebración y 10 otorgamiento del presente instrumento, 11 Ingeniero DAVID HUMBERTO COBO BARCIA, en 12 su calidad de GERENTE GENERAL de la compañía 13 FIDUCIARIA DEL PACÍFICO S.A., FIDUPACÍFICO, 14 calidad de "MANDANTE. SEGUNDA: 15 ANTECEDENTES .- DOS. UNO .- El Directorio de la 16 compañía Fiduciaria del Pacífico S. A. Fidupacífico, 17 tendrá la facultad de aprobar o desaprobar el 18 otorgamiento del presente Poder Especial amplio y 19 suficiente a favor del Ingeniero ALEJANDRO 20 AUGUSTO CUADRADO CARDENAS, para que, a 21 nombre de la compañía Fiduciaria del Pacífico S.A. 22 Fidupacífico, en calidad de Apoderado Especial, 23 determinados pueda realizar 24 representación de los intereses de la compañía; 25 poder que ejercerá de conformidad a las facultades 26 y atribuciones en los términos que se detallan a 27 continuación. TERCERA: PODER ESPECIAL .- Con 28

los antecedentes expuestos el HUMBERTO COBO BARCIA, en su calidad de 2 GERENTE GENERAL de la compañía FIDUCIARIA 3 PACIFICO S.A. FIDUPACIFICO, DEL confiere 4 PODER ESPECIAL amplio y suficiente, cual en 5 requiere, a favor derecho se del Ingeniero 6 AUGUSTO CUADRADO ALEJANDRO CARDENA 7 portador de cédula de ciudadanía número cero 8 nueve uno tres cinco dos cero ocho cinco cuatro, 9 nacionalidad ecuatoriana, de estado de civil 10 soltero, mayor de edad, a quien para efectos de 11 este MANDATO se podrá denominar como EL12 MANDATARIO, para nombre que a en 13 representación de la Compañía FIDUCIARIA DEL 14 PACIFICO S.A. FIDUPACIFICO, realice los 15 siguientes actos de la compañía en todas las 16 provincias de la República del Ecuador: 17 Intervenga en actos de los negocios fiduciarios que 18 FIDUCIARIA DEL PACIFICO S.A. FIDUPACIFICO 19 administra, tales como: Endosar, avalar, aceptar, 20 pagar, presentar al cobro, protestar a cancelar 21 de cambio, pagarés, cheques y demás letras 22 documentos de crédito o títulos valores. DOSI 23 Celebre contratos de Constitución, y Sustitución 24 de Fideicomisos Mercantiles, Encargos Fiduciarios, 25 Titularizaciones, o Contratos de Reformás, 26 aclaración a los ya existentes, en los/que la 27 FIDUCIARIA DEL PACIFICO S.A. 28 FIDUPACI

parte como Administradora de Negocios Fiduciarios, mismos que serán pre-aprobados por el Comité Interno o Gerencia General, lo cual podrá ser comunicado por escrito o vía correo electrónico. En este sentido se faculta la suscripción de cualquier documento o contrato accesorio a dichos que sean necesarios administración y el normal desarrollo del objeto de los mismos y su liquidación, tales como y sin ser restrictivos, contratos de compra de bienes y 10 materiales, contratos con prestadores de servicios 11 profesionales (por ejemplo y sin ser restrictivo, 12 construcción, fiscalización, gerencia de proyecto, 13 instrumentador legal, comercializador o corredor 14 inmobiliario, auditores, etc.) contratos 15 adhesión, aceptar cesiones de derechos fiduciarios, 16 etcétera. TRES) Abra cuentas corrientes y/o de 17 ahorros, contratación de todo tipo de inversiones, 18 préstamos o cualquier otra forma de crédito, cobro 19 de cheques, suscripción de órdenes de crédito y 20 débitos sobre cuentas de ahorros o cuentas 21 corrientes, retiros de recursos de todo tipo de 22 inversiones, inclusive aquellas contratadas con 23 anterioridad al presente poder, con relación a los 24 negocios fiduciarios que EL MANDANTE 25 administra.- CUATRO) Suscripción de todo tipo de 26 certificaciones constancias documentadas 0 correspondientes a los negocios fiduciarios que 28

maneja EL MANDANTE y suscription de la constante de la constan de cartas o comunicaciones. - CINCO) Comparecer a 2 cesiones de Derechos, endosos, sea para adquirir o 3 derechos de cualquier ceder tipo 4 obligación, que tengan relación con los negocios 5 fiduciarios que EL MANDANTE administra. SEIS) Presente a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros la información que ésta requiera y que deba entregarse en virtud de lo establecido 9 en la Ley de Compañías, la Ley de Mercado de 10 Reglamentos de las mismas, las Valores, los 11 Resoluciones del Consejo Nacional de Valores, 12 etcétera, con relación a los negocios fiduciarios que 13 EL MANDANTE administre, y suscriba cualquier 14 documento requerido para el efecto. 15 Presente ante cualquier autoridad tributaria, 16 Servicio incluyendo el de Rentas Internas. 17 Gobiernos Autónomos Descentralizados a nivel 18 nacional, cualquier petición reclamo o recurso, o 19 declaraciones, tanto en relación con relación a los 20 negocios fiduciarios que EL MANDANTE administre, 21 pudiendo suscribir cualquier documento requerido 22 efecto. para OCHO) Presente ante 23 Superintendencia de Compañías, Valores_ 24 Seguros, Junta De Política Y Regulación Monetaria 25 Financiera 0 cualquier autoridad bubkea, 26 cualquier petición, reclamo o recurso, o consulta, 27 con relación a los negocios fiduciarios 28

MANDANTE administre, pudiendo suscribir cualquier documento requerido para el efecto. NUEVE) En representación de EL MANDANTE 3 presente ofertas en concursos públicos, privados y licitaciones y suscriba cualquier documento 5 requerido para el efecto, con relación a la constitución de nuevos negocios fiduciarios. DIEZ) 7 Efectuar, suscribir, presentar consultas 8 cualquier tipo de institución pública, órgano de 9 control, o tributario, con relación los negocios 10 fiduciarios que EL MANDANTE administra. ONCE) 11 Celebre contratos de Terminación y Liquidación de 12 Fideicomisos Mercantiles y/o Encargos Fiduciarios 13 en los que EL MANDANTE sea parte como 14 Fiduciaria y efectuar los actos necesarios para la 15 restitución o transferencia de dominio de bienes 16 por efecto de la terminación de los contratos 17 señalados. DOCE) Suscripción de los Contratos de 18 Promesas de Compraventa, compraventas, 19 permutas, reserva de bienes muebles, inmuebles, o 20 de cualquier naturaleza, o cualquier tipo de 21 contrato que implique enajenación o compromiso 22 de enajenación, convenios privados de aportación, 23 compra o venta de mejoras, intangibles o cualquier 24 derecho derivado de bienes muebles, 25 de cualquier inmuebles 0 naturaleza, 26 resciliaciones, resolución, o terminación de los 27 mismos, con relación a los negocios fiduciarios que

El MANDANTE administra. TRECE Declaratorias de Propiedad Horizontal; Planos, 2 Proyectos y Anteproyectos y su presentación ante 3 los órganos pertinentes, y la suscripción de toda 4 documentación que sea necesaria para obtener la 5 autorización y aprobación de dichas declaratorias con relación a los negocios fiduciarios que EL 7 MANDANTE administra, inclusive 8 aclaraciones a las mismas. CATORCE) Suscripción 9 de Contratos de prenda, hipoteca, o cualquier otro 10 tipo de caución como Acreedor o como Deudor o 11 Garante, cancelar total o parcialmente gravámenes, 12 cederlos y en general cualquier tipo de contrato 13 que implique gravamen o cancelación de estos en 14 relación los negocios fiduciarios que 15 MANDANTE administre. QUINCE) Contratación o 16 renovación de pólizas de seguro, endoso o cesión y 17 reclamo o ejecución de las mismas, en caso que se 18 verifique el cumplimiento de las condiciones o 19 siniestros asegurados en los negocios fiduciarios 20 EL MANDANTE administra. DIECISÉS) 21 que Suscripción de reportes de auditoria, informes de 22 gestión fiduciaria y rendición de cuentas que los 23 fondos negocios fiduciarios, así como V de 24 cualquier otro informe establecido en la hormativa 25 vigente o solicitada por los órganos de control en 26 relación los con mismos. DIECISIETE) 27 Comparecencia a Juntas de Fideicomisos de Controles 28

Fiduciarios o a cualquier otro tipo de órgano administrativo de acuerdo facultades a las otorgadas a EL MANDANTE en su calidad de administradora Fiduciaria; comparecencia a Juntas de accionistas de aquellas compañías en los cuales los fideicomisos administrados por EL MANDANTE fueren accionistas, o tuvieran algún interés particular DIECIOCHO) dichas Juntas. en Representar y defender a los fideicomisos que EL MANDANTE representa y en los que cualquiera de 10 éstos estuviere como actor, demandado, tercerista, 11 procesos administrativos, o judiciales sea en 12 laborales, penales, 0 de civiles. cualquier 13 demandas naturaleza presentando 14 contestándolas, interponiendo recursos. 15 interviniendo en remates, prelación de créditos, y 16 de acreedores; autorizando concurso 17 MANDATARIO para que efectúe la contratación de 18 profesionales del derecho o de cualquier otra rama 19 que se requiera para asegurar la defensa de los 20 negocios fiduciarios EL que MANDANTE 21 administra.-DIECINUEVE) Suscribir balances, 22 todo tipo de formulario de declaración de cualquier 23 tipo de impuesto, tasa, contribuciones, multas y 24 25 retenciones de cualquier agente recaudador de impuestos, sea de gobierno central o seccional, 26 municipal o provincial; suscripción de formularios 27 para trámites municipales, así como suscripción de 28

formularios para obtención, cambio, actualizad y liquidación del Registro Único d 2 respecto de los negocios fiductarios - que 3 CUARTA: PARÁGRAFO MANDANTE administra. UNO: EL MANDATARIO queda prohibida de delegar 5 el presente MANDATO parcial o totalmente, salvo 6 en el caso de contratación de profesionales de 7 derecho los para respectivos patrocinios distintos proyectos, así como tampoco podrá alterar la sustancia del mismo; sin embargo no 10 podrá alegarse insuficiencia o falta de poder para 11 el cumplimiento de las disposiciones establecidas 12 PARÁGRAFO en este contrato. DOS: EL 13 MANDATARIO queda prohibido de endeudar al 14 MANDANTE, y de enajenar activos de la misma; 15 más ésta restricción no aplica para los negocios 16 fiduciarios administrados la por misma. 17 PARÁGRAFO TRES: El MANDANTE, faculta al 18 MANDATARIO para que pueda efectuar cualquiera 19 de las atribuciones delegadas a través del presente 20 instrumento. QUINTA: DURACIÓN.- Este PODER 21 vigente hasta estará que expresamente 22 sea revocado por el MANDANTE, o en caso que se den 23 terminadas las relaciones bailo por laborales/ 24 relación de dependencia del MANDATARIO 25 on. FIDUCIARIA DEL PACÍFICO S.A. FIDUPACÍFICO, 26 fecha en la que se extinguirá 27

automática sin necesidad de

28

otoff

1	documento adicional alguno. Agregue usted señora
2	Notaria las formalidades de estilo necesarias para
3	la validez de la presente escritura. Firma) Abogado
4	Francisco Villacís con número de Foro cero nueve
5	guion dos cero cero cinco guion seis. HASTA AQUÍ LA
6	MINUTA En consecuencia el otorgante se ratifica
7	en el contenido de esta minuta, la misma que
8	queda elevada a Escritura Pública para que surta
9	los efectos legales Leída esta escritura por mí la
10	Notaria en alta voz al otorgante, éste se afirma
11	ratifica, y firma conmigo en unidad de acto de todo
12	lo cual DOY FE
13	
13 14	p. FIDUCIARIA DEL PACIFÍCO S.A
	p. FIDUCIARIA DEL PACIFÍCO S.A FIDUPACIFÍCO
14	
14 15	FIDUPACIFÍCO
14 15 16	FIDUPACIFÍCO
14 15 16	FIDUPACIFÍCO
14 15 16 17	FIDUPACIFÍCO RUC. 0991293396001 ING. DAVID HUMBERTO COBO BARCIA C.C. No. 091114661-1
14 15 16 17 18	FIDUPACIFÍCO RUC. 0991293396001 ING. DAVID HUMBERTO COBO BARCIA
14 15 16 17 18 19	FIDUPACIFÍCO RUC. 0991293396001 ING. DAVID HUMBERTO COBO BARCIA C.C. No. 091114661-1
14 15 16 17 18 19 20 21	FIDUPACIFÍCO RUC. 0991293396001 ING. DAVID HUMBERTO COBO BARCIA C.C. No. 091114661-1 C.V. No. 005-0263
14 15 16 17 18 19 20 21 22	FIDUPACIFÍCO RUC. 0991293396001 ING. DAVID HUMBERTO COBO BARCIA C.C. No. 091114661-1 C.V. No. 005-0263
14 15 16 17 18 19 20 21 22 23	FIDUPACIFÍCO RUC. 0991293396001 ING. DAVID HUMBERTO COBO BARCIA C.C. No. 091114661-1 C.V. No. 005-0263

DEL CANTÓN GUAYAQUIL

Se otorgó ante mí, y en fe de ello confiero



TESTIMONIO DE PODER ESPECIAL QUE OTORGA EL INGENIERO DAVID HUMBERTO COBO BARCIA POR LOS DERECHOS QUE REPRESENTA DE FIDUCIARIA DEL PACIFICO S.A. FIDUPACÍFICO A FAVOR DEL INGENIERO ALEJANDRO AUGUSTO CUADRADO CARDENAS. El mismo que sello, firmo y rubrico en la ciudad de Guayaquil, a los siete días del mes de agosto del dos mil diecisiete.

ABOGADA LUCRECIA CORDOVA LOPEZ

NOTARIA TITULAR VIGESIMO OCTAVA

DEL CANTON GUAYAQUIL









CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0911146611

Nombres del ciudadano: COBO BARCIA DAVID HUMBERTO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO

/CONCEPCION/

Fecha de nacimiento: 27 DE ABRIL DE 1967

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ING.CIVIL

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: TUTIVEN PESANTES GLADYS

Fecha de Matrimonio: 24 DE AGOSTO DE 1995

Nombres del padre: COBO MARIO

Nombres de la madre: BARCIA ENCARNACION

Fecha de expedición: 30 DE MAYO DE 2016

Información certificada a la fecha: 7 DE AGOSTO DE 2017

Emisor CRISTOPHER DUVAN AÑAZCO TORRES - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 28 - GUAYAS - GUAYAQUIL



Ing. Jorge Troya Fuertes Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación Documento firmado electrónicamente





REPÚBLICA DEL ECUADOR DIRECCIÓN GENERALITÉ REGISTRO CIVIL. INDITIFICACIÓN Y CEDUACIÓN NO. O DADANÍA NO. O



CEDUIA DE CIUDADANÍA



APELLIDOS Y NOMBRES COBO BARCIA DAVID HUMBERTO GUAYAS GUAYAQUIL

CARBO /CONCEPCION/ PEOIA DE NACINIENTO 1967-04-27 NACIONALIDAD ECUATORIANA SOOD M ESTADO CIVIL CASADO TUTIVEN PESANTES GLADYS



INSTRUCTION SUPERIOR APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE ING.CIVIL COBO MARIO APELLIDOS Y NOMBRES DE LA HADRE BARCIA ENCARNACION LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN

GUAYAQUIL 2016-05-30 FECIA DE EXPIRACIÓN 2028-05-30 CORP. REG. CIVIL DE GLAYAQUIL

IDECU0911146611<<<<<<<< 19670427M2D28D530ECU<<<<<<< COBO<BARCIA<<DAVID<HUMBERTO<<<



CERTIFICADO DE VOTACIÓN ELECCIONES GENERALES 2017 7 DE ADRIL 7017



005

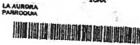
005 - 263

COBO BARCIA DAVID HUMBERTO
APELLEDE Y NOMBRES



DAULE

CIRCLRISCRIPCIÓN 4









CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y CRIVADOS

TIPMISIDENIMA PELLINA





Guayaquil, 31 de marzo del 2014

Señor Ing. David Humberto Cobo Barcia Ciudad.-

De mis consideraciones,

Cúmpleme informarle que en sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía Fiduciaria del Pacífico S.A. Fidupacífico, celebrada el día de hoy 31 de marzo del 2014, usted ha sido elegido nuevamente para desempeñar el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía por el plazo estatutario de CINCO AÑOS. Este nombramiento reemplaza al que consta inscrito a su favor en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 1 de diciembre del 2011.

El estatuto social vigente de la compañía consta de la escritura pública otorgada ante la Notaría Sexta del cantón Guayaquil, Ab. Jenny Ollague Beltrán, el 5 de agosto del 2003, y debidamente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 15 de octubre del 2003.

En el ejercicio de su cargo usted tendrá las siguientes facultades y atribuciones constantes en el artículo trigésimo del Estatuto Social. Entre ellos la representante legal, judicial y extrajudicialmente de la compañía de manera individual.

Además, administrar la compañía, dirigir los negocios y operaciones y realizar todos los actos y contratos que fueren necesarios para el cumplimiento de su objeto social, de las Resoluciones de la Junta General, del Directorio; y, en general para la buena marcha de la compañía, sujetándose a los requisitos y condiciones que le imponen la Ley y los presentes estatutos.

Comprar o vender inmuebles, y, en general, intervenir en todo acto o contrato relativo a esta clase de bienes que implique transferencia de dominio o gravamen sobre ellos, previa autorización del Directorio.

Presentar al directorio su informe bimensual sobre sus gestiones.

Presentar al Directorio un informe sobre los negocios, incluyendo cuentas, balances y demás documentos pertinentes.

Elaborar el Plan Estratégico para tres años, plan comercial y presupuesto anual de la compañía someterlos a la aprobación del Directorio.

Hacer cumplir las Resoluciones de la Junta General y del Directorio.

Guayaquii: P. Icaza Nº 220 y Pedro Carbo, Edif. Anexo 1 del Banco del Pacifico, piso 6 Tel's (593-4) 2565-075 Fax (593-4) 2560-409

Quito: Av. Shyrls N.37-313 y el Telégrafo, Edificio Rubio piso 10 Telfs.(593-2) 2 265-100 Ext. 230 Fax. Ext. 243







Otorgar poderes generales y especiales que autorice el Directorio.

Tener bajo su cuidado y responsabilidad todos los bienes y la caja de la compañía.

Supervigilar la contabilidad y archivo de la compañía.

Presidir el Comité de Inversiones.

En general, tendrá las facultades necesarias para el buen manejo y administración de la compañía, y todas las atribuciones y deberes determinada en la Ley para los administradores y, que estos estatutos no hayan otorgado a otro funcionario u organismo, así como las demás que determine el Directorio.

El presente nombramiento con su aceptación e inscripción en el registro Mercantil servirá a usted como documento habilitante suficiente de su personería.

Deseandole éxitos en el desempeño de las funciones encomendadas, suscribo.

Atentamente,

AB. VICTOR MARCEL ROMERO BASTIDAS

SECRETARIO

JUNTA GENERAL ACCIONISTAS

FIDUCIARIA DEL PACIFICO S.A. FIDUPACIFICO

Guayaquil, 31 de marzo del 2014

Acepto el cargo de Gerente General con el que se me ha distinguido.

ING. DAVID HUMBERTO COBO BARCIA C.C. No. 091114661-1

Guayaquil: Pilcaza Nº 220 y Pedro Carpo, Edif. Anexo 1 del Banco del Pac'lico, piso 6 Telis. (593-4) 2565-075 Fax (593-4) 2560-409

Quito: Av. Snyris N. 37-313 y el Telégrafo, Edificio Rubio piso 10 Telfs.(\$93-2) 2 265-100 Ext. 230 Fax: Ext. 243



Registro Mercantil de Guayaquil





En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha ocho de Julio del dos mil catorce queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General, de la Compañía FIDUCIARIA DEL PACIFICO S.A. EIDUPACIFICO, a favor de DAVID HUMBERTO COBO BARCIA, de fojas 27.304 a 27.306, Registro de Nombramientos número 8.825. 2.- Se tomo nota de este Nombramiento, al margen de la inscripción respectiva.

ORDEN: 30341

A CHANGE WITH THE WALL

BRIGHT TO THE CONTRACTOR OF THE PARTY OF THE

Ciuc aquit, 174 de Julio de 2014

REVISADO POR: M

Ab. César Moya Dolgado REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL DELEGADO

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la η el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Publicos.



B/1



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES

SOCIEDADES

NÚMERO RUC: RAZÓN SOCIAL: 0991293396001

FIDUCIARIA DEL PACIFICO S.A. FIDUPACIFICO



NOMBRE COMERCIAL: REPRESENTANTE LEGAL: FIDUCIARIA DEL PACIFICO S.A. FIDUPACIFICO

COBO BARCIA DAVID HUMBERTO JIMENEZ CABRERA ANGELA MARIUXI

CONTADOR:

CLASE CONTRIBUYENTE: **OTROS**

OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD:

SI

CALIFICACIÓN ARTESANAL:

SAN

NÚMERO:

SIN

FEC. NACIMIENTO:

FEC. INSCRIPCIÓN:

26/08/1994

FEC. INICIO ACTIVIDADES: FEC. ACTUALIZACIÓN:

26/07/1994

FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:

19/07/2016

FEC. REINICIO ACTIVIDADES:

22/04/2016

ACTIVIDA DECONÓMICA PRINCIPAL

ACTIVIDADES DE ADMINISTRACION DE FIDEICOMISOS

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: ROCAFUERTE Calle: PICHINCHA Numero: 307 Interseccion: 9 DE OCTUBRE - GNRAL, ELIZALDE Edificio: BANCO DEL PICHINCHA Piso: 9 Oficina: 1 Referencia ubicacion: DIAGONAL AL REGISTRO CIVIL, Telefono Trabajo: 042327685 Email. ajimenez@fidupacifico.com Celular: 0967321507 Telefono Trabajo: 042327696

DOMICILIO ESPECIAL

SN

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES

 ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS ADI

 ANEXO RELACION DEPENDENCIA

 ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO

 DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES

 DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FÜENTE

 DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

ABIERTOS

2

JURISDICCIÓN

1 ZONA 81 GUAYAS

CERRADOS

0



Código. RIMRUC2016001079782 Fecha: 05/10/2016 11:59:35 AM





NÚMERO RUC:

0991293396001

RAZÓN SOCIAL:

FIDUCIARIA DEL PACIFICO S.A. FIDUPACIFICO

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO: 001

Estado:

ABIERTO - MATRIZ

FEC. INICIO ACT.:

26/07/1994

NOMBRE COMERCIAL:

FIDUCIARIA DEL PACIFICO S.A. FIDUPACIFICO

FEC. CIERRE:

FEC. REINICIO:

ACTIVIDAD ECONÓMICA

ACTIVIDADES DE ADMINISTRACION DE FIDEICOMISOS

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO.

Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia. ROCAFUERTE Cafle: PICHINCHA Numero: 307 Interseccion: 9 DE OCTUBRE - GNRAL. ELIZALDE Referencia: DIAGONAL AL REGISTRO CIVIL Edificio: BANCO DEL PICHINCHA Piso: 9 Oficina: 1 Telefono Trabajo: 042327685 Email: ajimenez@fidupacifico.com Celular: 0967321507 Telefono Trabajo: 042327696

No ESTABLECIMIENTO: 002

FIDUCIARIA DEL PACIFICO S.A. FIDUPACIFICO

Estado:

ABIERTO - LOCAL COMERCIAL

FEC. INICIO ACT.:

26/07/1994

NOMBRE COMERCIAL:

FEC. CIERRE:

FEC. REINICIO:

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

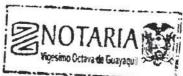
ACTIVIDADES DE ADMINISTRACION DE FIDEICOMISOS

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: BENALCAZAR Calle: AV. DE LOS SHYRIS Numero: 37-313 Interseccion: EL TELEGRAFO Referencia: A DOS CUADRAS AL NORTE DEL QUICENTRO SHOPPING Edificio: RUBIO Piso: 9 Oficina: 901 Telefono Trabajo: 022264843 Telefono De Referencia: 022265100 Telefono De Referencia: 022265099



Código: RIMRUC2016001079782 Fecha: 05/10/2016 11:59:35 AM













 Señores Superintendencia de compañías, valores y seguros. Presente.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente pongo en su conocimiento la cesión de acciones representativas del capital social de la compañía **NAHELE S.A.** que se ha efectuado el día 24 de abril del 2018 el mismo que ha sido inscrito en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía que represento, y procedo a comunicarlo a su autoridad en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley de Compañías.

Nro. De título	Acción Nro.	Valor nominal	Cedentes	Cesionario
70	#528.	US\$ 1,00 C/U (un dólar)	Fideicomiso Mercantil de administración y	JUSTINO HERMENEGILDO
71	#529,530,531 532,533,534 535.	US\$ 1,00 C/U (un dólar)	Garantía NAHELE-CFN. Fiduciaria del Pacífico	MORALES SOLORZANO/YURIS DOLORES TUAREZ BERMELLO.

Tanto cedentes como cesionario son de nacionalidad ecuatoriana.

Lo que comunico para sus registros y los fines pertinentes.

Atentamente,

Ab. David Mena Escobar GERENTE GENERAL NAHELE S.A.

c.c. file

CARTA DE CESIÓN DE ACCIONES

Guayaquil, 19 de abril del 2018.

Señor Representante legal NAHELE S.A.: Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 189 de la Ley de Compañías, comunicamos a usted que el día de hoy se ha realizado la siguiente transferencia de acciones del capital social de la compañía NAHELE S.A.:

El FIDEICOMISO MERCANTIL DE ADMINISTRACIÓN Y GARANTÍA NAHELE-CFN, con número de R.U.C. 0992645172001, debidamente representado por su Fiduciaria, la compañía Fiduciaria del Pacífico S.A. Fidupacífico., quien a su vez es representado por su Apoderado Especial, Ingeniero Alejandro Augusto Cuadrado Cárdenas, ha cedido y transferido ocho (8) acciones ordinarias y nominativas, de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas, que mantenía en el capital social de su representada, esto es, la compañía NAHELE S.A., a favor del señor JUSTINO HERMENEGILDO MORALES SOLÓRZANO y la señora YURIS DOLORES TUÁREZ BERMELLO, ambos de nacionalidad ecuatoriana, con cédula de ciudadanía No. 0801481276 y No. 0917955239 respectivamente

Por la transferencia de acciones efectuada se ceden a favor del señor JUSTINO HERMENEGILDO MORALES SOLÓRZANO y la señora YURIS DOLORES TUÁREZ BERMELLO, como en efecto quedan cedidos, todos los derechos y todas las meras expectativas que el FIDEICOMISO MERCANTIL DE ADMINISTRACIÓN Y GARANTÍA NAHELE-CFN tenga o pudiere llegar a tener contra la compañía NAHELE S.A.., por su calidad de propietaria de las ocho (8) acciones que transfiere.

Con este antecedente, sírvase inscribir en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía la mencionada transferencia, y cumplir con el artículo 21 de la Ley de Compañías, y demás disposiciones legales.

Atentamente,

"EL CEDENTE"

p. FIDEICOMISO MERCANTIL DE ADMINISTRACIÓN Y GARANTÍA NAHELE-CFN. p. FIDUCIARIA DEL PACÍFICO S.A. FIDUPACÍFICO

Alejandro Augusto Cuadrado Cárdenas Apoderado Especial "EL CESIONARIO"

JUSTINO HERMENEGILDO MORALES SOLÓRZANO C.C. 0801481276 "EL CESIONARIO"

YURIS DOLORES TUÁREZ BERMELLO C.C. 0917955239



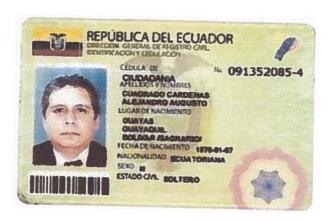






















NÚMERO RUC: RAZÓN SOCIAL: 0992614013001 NAHELE S.A.

NOMBRE COMERCIAL:

REPRESENTANTE LEGAL:

MENA ESCOBAR DAVID ALEJANDRO ALVAREZ HURTADO HENDER LEONIDAS

CLASE CONTRIBUYENTE:

OTROS

OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD:

SI

CALIFICACIÓN ARTESANAL:

S/N

NÚMERO:

S/N

FEC. NACIMIENTO: FEC. INSCRIPCIÓN:

CONTADOR:

09/04/2009

FEC. INICIO ACTIVIDADES:

21/02/2008

FEC. ACTUALIZACIÓN:

01/11/2016

FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:

FEC. REINICIO ACTIVIDADES:

AGTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

VENTA DE ACCIONES DE SOCIEDADES ANONIMAS Y PARTICIPACIONES DE COMPAÑIAS LIMITADAS

DOMICILIO TRIBUTARIO

. Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: CARBO (CONCEPCION) Calle: MALECON SIMON BOLIVAR Numero: 606 Interseccion: GRAL. MANUEL ANTONIO LUZURIAGA Edificio: HOTEL RAMADA Referencia ubicacion: A UNA CUADRA DEL BANCO DEL LITORAL Telefono Trabajo: 042565555

DOMICILIO ESPECIAL

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
 * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS ADI
 * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
 * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
 * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
 * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FÜENTE
 * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales; para mayor información consulte en www.sri.gob.ec.

Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régiment tributario interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus

declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.

Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS JURISDICCIÓN

\ ZONA 8\ GUAYAS

ABIERTOS

CERRADOS

0



Código: RIMRUC2018000893620 Fecha: 24/04/2018 16:47:37 PM





NÚMERO RUC: RAZÓN SOCIAL: 0992614013001 NAHELE S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO: 001

Estado:

FEC. CIERRE:

ABIERTO - MATRIZ

FEC. INICIO ACT.:

21/02/2008

FEC. REINICIO:

NOMBRE COMERCIAL: NAHELE

VENTA DE ACCIONES DE SOCIEDADES ANONIMAS Y PARTICIPACIONES DE COMPAÑIAS LIMITADAS ALQUILER DE BIENES INMUEBLES URBANOS Y RURALES ACTIVIDADES DE ASESORAMIENTO EMPRESARIAL TECNICO - ADMINISTRATIVO

Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: CARBO (CONCEPCION) Calle: MALECON SIMON BOLIVAR Numero: 606 Interseccion: GRAL, MANUEL ANTONIO LUZURIAGA Referencia: A UNA CUADRA DEL BANCO DEL LITORAL Edificio: HOTEL RAMADA Telefono Trabajo: 042565555



Código: RIMRUC2018000893620 Fecha: 24/04/2018 16:47:37 PM





NÚMERO RUC: RAZÓN SOCIAL: 0992645172001

FIDEICOMISO MERCANTIL DE ADMINISTRACION Y GARANTIA NAHELE-CFN

NOMBRE COMERCIAL:

REPRESENTANTE LEGAL:

FIDUCIARIA DEL PACIFICO S.A. FIDUPACIFICO

JIMENEZ CABRERA ANGELA MARIUXI

CLASE CONTRIBUYENTE:

OTROS

OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD:

SI

CALIFICACIÓN ARTESANAL:

S/N

NÚMERO:

S/N

FEC. NACIMIENTO: FEC. INSCRIPCIÓN:

CONTADOR:

17/12/2009

FEC. INICIO ACTIVIDADES: FEC. ACTUALIZACIÓN:

03/12/2009 09/03/2016

FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:

FEC. REINICIO ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

ACTIVIDADES FIDUCIARIAS

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: ROCAFUERTE Barrio: CENTRO Calle: PtCHICNHA Numero: 307 Interseccion: 9 DE OCTUBRE - GRAL, ELIZALDE Edificio: BANCO DEL PICHINCHA Piso: 9 Referencia ubicacion: DIAGONAL AL REGISTRO CIVIL Telefono Trabajo: 042327696 Telefono Trabajo: 042327694 Email: ajimenez@fidupacifico.com Celular: 0993873925 Telefono Trabajo: 042327685

DOMICILIO ESPECIAL

SN

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES ANEXO AFIC
- * ANEXO AFIC

 * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS ADI

 * ANEXO RELACION DEPENDENCIA

 * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO

 DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES

 * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FÜENTE

 DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información. Derechos procedimentales; para mayor información consulte en www.arl.gob.ec.
Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los limites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiendose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de menera mensual.
Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventes con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

ARIERTOS

0

JURISDICCIÓN

\ ZONA 8\ GUAYAS

CERRADOS

Cádigo: RIMRUC2018000971111 Fecha: 03/05/2018 10:18:29 AM





NÚMERO RUC: RAZÓN SOCIAL: 0992645172001

FIDEICOMISO MERCANTIL DE ADMINISTRACION Y GARANTIA NAHELE-CFN

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO: 001

Estado:

FEC. CIERRE:

ABIERTO - MATRIZ

FEC. INICIO ACT.:

03/12/2009

FEC. REINICIO:

NOMBRE COMERCIAL:

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

ACTIVIDADES FIDUCIARIAS

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Perroquia: ROCAFUERTE Berrio: CENTRO Calle: PICHICNHA Numero: 307 Interseccion: 9 DE OCTUBRE - GRAL. ELIZALDE Referencia: DIAGONAL AL REGISTRO CIVIL Edificio: BANCO DEL PICHINCHA Piso: 9 Telefono Trabajo: 042327696 Telefono Trabajo: 042327694 Email: ajimenez@fidupacifico.com Celular: 0993873925 Telefono Trabajo: 042327685



Código: RIMRUC2018000971111 Fecha: 03/05/2018 10:18:29 AM





NÚMERO RUC:

0991293396001

RAZÓN SOCIAL:

FIDUCIARIA DEL PACIFICO S.A. FIDUPACIFICO

NOMBRE COMERCIAL:

FIDUCIARIA DEL PACIFICO S.A. FIDUPACIFICO

REPRESENTANTE LEGAL:

COBO BARCIA DAVID HUMBERTO

CONTADOR:

JIMENEZ CABRERA ANGELA MARIUXI

CLASE CONTRIBUYENTE:

OTROS

OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD:

SI

CALIFICACIÓN ARTESANAL:

SIN

NÚMERO:

S/N

FEC. NACIMIENTO: FEC. INSCRIPCIÓN:

26/08/1994

FEC. INICIO ACTIVIDADES:

26/07/1994

FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:

FEC. ACTUALIZACIÓN:

30/11/2017

FEG. REINICIO ACTIVIDADES:

22/04/2016

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

ACTIVIDADES DE ADMINISTRACION DE FIDEICOMISOS

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: ROCAFUERTE Calle: PICHINCHA Numero: 307 Interseccion: 9 DE OCTUBRE - GNRAL. ELIZALDE Edificio: BANCO DEL PICHINCHA Piso: 9 Oficina: 1 Referencia ubicacion: DIAGONAL AL REGISTRO CIVIL Telefono Trabajo: 042327685 Email: ajimenez@fidupacifico.com Celular: 0967321507 Telefono Trabajo: 042327696

DOMICILIO ESPECIAL

SN

OBLIGACIONES TRIBLITARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
 * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS ADI
 * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
 * ANEXO RELACION DE DEPENDENCIA
 * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
 * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
 * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FÜENTE
 * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales; para mayor información consulte en www.sri.gob.ec.

Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los limites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen Iributario interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán aer presentadas de manera mensual.

Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad. transfiera bienes o preste servicios únicamente con terifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

ABIERTOS

JURISDICCIÓN \ ZONA 8\ GUAYAS CERRADOS

0



Código: RIMRUC2017001793631 Fecha: 30/11/2017 16:18:14 PM





NÚMERO RUC: RAZÓN SOCIAL: 0991293396001

FIDUCIARIA DEL PACIFICO S.A. FIDUPACIFICO

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO: 001

NOMBRE COMERCIAL: FIDUCIARIA DEL PACIFICO S.A. FIDUPACIFICO

FEC. CIERRE:

ABIERTO - MATRIZ

FEC. INICIO ACT.: FEC. REINICIO:

26/07/1994

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

ACTIVIDADES DE ADMINISTRACION DE FIDEICOMISOS DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: ROCAFUERTE Calle: PICHINCHA Numero: 307 Interseccion: 9 DE OCTUBRE - GNRAL. ELIZALDE Referencia: DIAGONAL AL REGISTRO CIVIL Edificio: BANCO DEL PICHINCHA Piso: 9 Oficina: 1 Telefono Trabajo: 042327685 Email: ajimenez@fldupacifico.com Celular: 0967321507 Telefono Trabajo: 042327696

No. ESTABLECIMIENTO: 002

Estado:

ABIERTO - LOCAL COMERCIAL

FEG. INICIO ACT.:

26/07/1994

NOMBRE COMERCIAL: FIDUCIARIA DEL PACIFICO S.A. FIDUPACIFICO

FEC. CIERRE:

FEC. REINICIO:

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

ACTIVIDADES DE ADMINISTRACION DE FIDEICOMISOS

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: IÑAQUITO Calle: AV. DE LOS SHYRIS Numero: 37-313 Interseccion: EL TELEGRAFO Referencia: A DOS CUADRAS AL NORTE DEL QUICENTRO SHOPPING Edificio: RUBIO Piso: 9 Oficina: 901 Telefono Trabajo: 022264843 Telefono De Referencia: 022265100 Telefono De Referencia: 022265099



Código: RIMRUC2017001793631 Fecha: 30/11/2017 16:18:14 PM

						9
	2017	09	01	28		
1	<u> </u>		PODER	ESPECI	AL QUE OT	ORGA-
2			EL	INGENI	ENOTA	RIA
3			HUMBE	RTO CO	BO BARCLA	POR
4			Los	DERE	сноѕ	QUE
5		135	REPRES	SENTA	DE FIDUC	IARIA
6			DEL	PAC	IFICO	S.A.
7			FIDUPA	CÍFICO	A FAVOR	DEL
8		2 " 1,1 "	INGENI	ERO	ALEJA	NDRO
9			AUGUST	0	CUAD	RADO
10			CARDE	VAS		
11	* 10		DI: DOS	TESTIM	ONIOS	
12	En la ci	udad de	Guayaqı	il, Capit	al de la Pro	vincia
13	del Gua	yas, Rep	oública d	lel Ecua	dor, a los	SIETE
14	del mes	de AGO	STO del	año dos	mil DIECIS	SIETE,
15	ante m	i, Aboga	da LUCI	RECIA C	ÓRDOVA I	ÓPEZ,
16	NOTARI	A PÚBLIC	A TITUL	AR VIGÉ	SIMA OCTA	VA del
17	Cantón,	compare	ece el s	eñor DA	VID HUMB	ERTO
18	сово в	ARCIA I	or los d	erechos	que represei	nta de
19	Fiducia	ria del	Pacific	S.A.	Fidupacífic	eo; el

compareciente declara ser ecuatoriano, mayor de 20 edad, casado, ingeniero, domiciliado en el cantón 21 Daule, de tránsito por esta ciudad de Guayaquil, 22 capaz para obligarse y contratar, a quien doy fe de 23 conocer, en virtud de haberme exhibido_ 24 documento de identificación que con su autorización 25 sido verificado en el Sistema Nacional 26 Identificación Ciudadana del Registro Civil; y, papeletas de 27 votación, y demás documentos debidamente certificados 28

instrumento agregan al presente que se habilitantes.-Bien instruido en el objeto resultados de esta escritura de PODER ESPECIAL a la que procede con amplia y entera libertad para su otorgamiento, me presenta la minuta que es del 5 tenor siguiente: SEÑORA NOTARIA: En el Registro 6 Escrituras públicas a su cargo, incorporar una de PODER ESPECIAL, contenida en PRIMERA .las siguientes cláusulas: 9 COMPARECIENTE .- Comparece a la celebración y 10 otorgamiento del presente instrumento, 11 Ingeniero DAVID HUMBERTO COBO BARCIA, en 12 su calidad de GERENTE GENERAL de la compañía 13 FIDUCIARIA DEL PACÍFICO S.A., FIDUPACÍFICO, 14 calidad de "MANDANTE. SEGUNDA: en 15 ANTECEDENTES .- DOS. UNO .- El Directorio de la 16 compañía Fiduciaria del Pacífico S. A. Fidupacífico, 17 tendrá la facultad de aprobar o desaprobar el 18 otorgamiento del presente Poder Especial amplio y 19 suficiente a favor del Ingeniero ALEJANDRO 20 AUGUSTO CUADRADO CARDENAS, para que, a 21 nombre de la compañía Fiduciaria del Pacífico S.A. 22 Fidupacífico, en calidad de Apoderado Especial, 23 pueda realizar determinados actos 24 representación de los intereses de la compañía; 25 poder que ejercerá de conformidad a las facultades 26 y atribuciones en los términos que se detallan a 27 continuación. TERCERA: PODER ESPECIAL .- Con 28

los antecedentes expuestos el HUMBERTO COBO BARCIA, en su calidad de 2 GERENTE GENERAL de la compañía FIDUCIARIA 3 DEL PACIFICO S.A. FIDUPACIFICO, confiere 4 PODER ESPECIAL amplio y suficiente, cual en 5 requiere, a favor del Ingeniero derecho se 6 ALEJANDRO AUGUSTO CUADRADO CARDENA 7 portador de cédula de ciudadanía número cero 8 nueve uno tres cinco dos cero ocho cinco cuatro, 9 civil de nacionalidad ecuatoriana, de estado 10 soltero, mayor de edad, a quien para efectos de 11 este MANDATO se podrá denominar como EL12 MANDATARIO, para que nombre a V en 13 representación de la Compañía FIDUCIARIA DEL 14 PACIFICO S.A. FIDUPACIFICO, realice 15 los siguientes actos de la compañía en todas las 16 provincias de la República del Ecuador: 17 Intervenga en actos de los negocios fiduciarios que 18 FIDUCIARIA DEL PACIFICO S.A. FIDUPACIFICO 19 administra, tales como: Endosar, avalar, aceptar, 20 pagar, presentar al cobro, protestar a cancelar 21 letras de cambio, pagarés, cheques y demás 22 documentos de crédito o títulos valores. DOS) 23 Celebre contratos de Constitución, y Sustitución 24 de Fideicomisos Mercantiles, Encargos Fiduciarios, 25 Titularizaciones, o Contratos de Reformás. 26 aclaración a los ya existentes, en los/que la 27 FIDUCIARIA DEL PACIFICO S.A. FIDUPACIFICO 28

parte como Administradora de Negocios Fiduciarios, mismos que serán pre-aprobados por el Comité Interno o Gerencia General, lo cual podrá 3 ser comunicado por escrito o vía correo electrónico. En este sentido se faculta la suscripción de 5 cualquier documento o contrato accesorio a dichos negocios sean necesarios que 7 administración y el normal desarrollo del objeto de los mismos y su liquidación, tales como y sin ser 9 restrictivos, contratos de compra de bienes y 10 materiales, contratos con prestadores de servicios 11 profesionales (por ejemplo y sin ser restrictivo, 12 construcción, fiscalización, gerencia de proyecto, 13 instrumentador legal, comercializador o corredor 14 auditores, etc.) inmobiliario, contratos 15 adhesión, aceptar cesiones de derechos fiduciarios, 16 etcétera. TRES) Abra cuentas corrientes y/o de 17 ahorros, contratación de todo tipo de inversiones, 18 préstamos o cualquier otra forma de crédito, cobro 19 de cheques, suscripción de órdenes de crédito y 20 débitos sobre cuentas de ahorros o cuentas 21 corrientes, retiros de recursos de todo tipo de 22 inversiones, inclusive aquellas contratadas con 23 anterioridad al presente poder, con relación a los 24 EL negocios fiduciarios que MANDANTE 25 administra .- CUATRO) Suscripción de todo tipo de 26 certificaciones 0 constancias documentadas 27 correspondientes a los negocios fiduciarios que

maneja EL MANDANTE y suscription and anti-1 de cartas o comunicaciones. - CINCO) Comparecer a 2 cesiones de Derechos, endosos, sea para adquirir o 3 derechos de cualquier ceder tipo 4 para obligación, que tengan relación con los negocios 5 fiduciarios que EL MANDANTE administra. SEIS) Presente a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros la información que ésta requiera y que deba entregarse en virtud de lo establecido 9 en la Ley de Compañías, la Ley de Mercado de 10 Reglamentos de las mismas, las Valores, los 11 Resoluciones del Consejo Nacional de Valores, 12 etcétera, con relación a los negocios fiduciarios que 13 EL MANDANTE administre, y suscriba cualquier 14 documento requerido para el efecto. 15 ante cualquier autoridad Presente tributaria. 16 Servicio de incluvendo el Rentas Internas. 17 Gobiernos Autónomos Descentralizados a nivel 18 nacional, cualquier petición reclamo o recurso, o 19 declaraciones, tanto en relación con relación a los 20 negocios fiduciarios que EL MANDANTE administre, 21 pudiendo suscribir cualquier documento requerido 22 efecto. para OCHO) Presente ante 23 la Superintendencia de Compañías, Valores_v 24 Seguros, Junta De Política Y Regulación Monetaria 25 Financiera 0 cualquier autoridad 26 cualquier petición, reclamo o recurso, o consulta, 27 con relación a los negocios fiduciarios 28

MANDANTE administre, pudiendo suscribir cualquier documento requerido para el efecto. NUEVE) En representación de EL MANDANTE presente ofertas en concursos públicos, privados y y suscriba cualquier documento licitaciones requerido para el efecto, con relación constitución de nuevos negocios fiduciarios. DIEZ) 7 Efectuar, suscribir, presentar consultas 8 cualquier tipo de institución pública, órgano de 9 control, o tributario, con relación los negocios 10 fiduciarios que EL MANDANTE administra. ONCE) 11 Celebre contratos de Terminación y Liquidación de 12 Fideicomisos Mercantiles y/o Encargos Fiduciarios 13 en los que EL MANDANTE sea parte como 14 Fiduciaria y efectuar los actos necesarios para la 15 restitución o transferencia de dominio de bienes 16 por efecto de la terminación de los contratos 17 señalados. DOCE) Suscripción de los Contratos de 18 de Compraventa, compraventas, 19 Promesas permutas, reserva de bienes muebles, inmuebles, o 20 de cualquier naturaleza, o cualquier tipo de 21 contrato que implique enajenación o compromiso 22 de enajenación, convenios privados de aportación, 23 compra o venta de mejoras, intangibles o cualquier 24 derecho derivado de bienes muebles. 25 inmuebles de cualquier naturaleza. 0 26 resciliaciones, resolución, o terminación de los 27 mismos, con relación a los negocios fiduciarios que

El MANDANTE administra. TRECE

Declaratorias de Propiedad Horizontal; Planos; 2 Proyectos y Anteproyectos y su presentación ante 3 los órganos pertinentes, y la suscripción de toda 4 documentación que sea necesaria para obtener la 5 autorización y aprobación de dichas declaratorias con relación a los negocios fiduciarios que EL 7 MANDANTE administra, inclusive reformas aclaraciones a las mismas. CATORCE) Suscripción de Contratos de prenda, hipoteca, o cualquier otro 10 tipo de caución como Acreedor o como Deudor o 11 Garante, cancelar total o parcialmente gravámenes, 12 cederlos y en general cualquier tipo de contrato 13 que implique gravamen o cancelación de estos en 14 fiduciarios relación los negocios que 15 MANDANTE administre. QUINCE) Contratación o 16 renovación de pólizas de seguro, endoso o cesión y 17 reclamo o ejecución de las mismas, en caso que se 18 verifique el cumplimiento de las condiciones o 19 siniestros asegurados en los negocios fiduciarios 20 EL MANDANTE administra. que DIECISÉS) 21 Suscripción de reportes de auditoría, informes de 22

25 cualquier otro informe establecido en la normativa

negocios

23

24

fondos

y

gestión fiduciaria y rendición de cuentas que los

fiduciarios,

así

como

de

vigente o solicitada por los órganos de control en

27 relación con los mismos. DIECISIETE)

28 Comparecencia a Juntas de Fideicomisos do Compares

Fiduciarios o a cualquier otro tipo de órgano administrativo de acuerdo las facultades a otorgadas a EL MANDANTE en su calidad de administradora Fiduciaria; comparecencia a Juntas de accionistas de aquellas compañías en los cuales 5 los fideicomisos administrados por EL MANDANTE 6 fueren accionistas, o tuvieran algún 7 particular en dichas Juntas. DIECIOCHO) 8 Representar y defender a los fideicomisos que EL MANDANTE representa y en los que cualquiera de 10 éstos estuviere como actor, demandado, tercerista, 11 sea en procesos administrativos, o judiciales 12 civiles. laborales, penales, o de cualquier 13 presentando naturaleza demandas 14 contestándolas. interponiendo recursos. 15 interviniendo en remates, prelación de créditos, y 16 de acreedores: autorizando concurso al 17 MANDATARIO para que efectúe la contratación de 18 profesionales del derecho o de cualquier otra rama 19 que se requiera para asegurar la defensa de los 20 fiduciarios negocios EL MANDANTE que 21 administra.-DIECINUEVE) Suscribir balances. 22 todo tipo de formulario de declaración de cualquier 23 tipo de impuesto, tasa, contribuciones, multas y 24 retenciones de cualquier agente recaudador de 25 impuestos, sea de gobierno central o seccional, 26 municipal o provincial; suscripción de formularios 27 para trámites municipales, así como suscripción de 28

formularios para obtención, cambio, actua y liquidación del Registro Único de respecto de los negocios fiductarios que CUARTA: PARÁGRAFO MANDANTE administra. UNO: EL MANDATARIO queda prohibida de delegar 5 el presente MANDATO parcial o totalmente, salvo en el caso de contratación de profesionales de 7 derecho para los respectivos patrocinios 8 distintos proyectos, así como tampoco podrá alterar la sustancia del mismo; sin embargo no 10 podrá alegarse insuficiencia o falta de poder para 11 el cumplimiento de las disposiciones establecidas 12 contrato. PARÁGRAFO DOS: EL 13 MANDATARIO queda prohibido de endeudar al 14 MANDANTE, y de enajenar activos de la misma; 15 más ésta restricción no aplica para los negocios 16 administrados fiduciarios por la misma. 17 PARÁGRAFO TRES: El MANDANTE, faculta al 18 MANDATARIO para que pueda efectuar cualquiera 19 de las atribuciones delegadas a través del presente 20 instrumento. QUINTA: DURACIÓN.- Este PODER 21 estará vigente hasta que sea expresamente 22 revocado por el MANDANTE, o en caso que se den 23 terminadas las relaciones laborales bailo 24 relación de dependencia del MANDATARIO con 25 FIDUCIARIA DEL PACÍFICO S.A. FIDUPACÍFICO, 26 fecha se extinguirá 27 en la que automática sin necesidad de 28 otes

	ı	documento adicional alguno. Agregue usted señora
	2	Notaria las formalidades de estilo necesarias para
	3	la validez de la presente escritura. Firma) Abogado
9	4	Francisco Villacís con número de Foro cero nueve
	5	guion dos cero cero cinco guion seis. HASTA AQUÍ LA
3	6	MINUTA En consecuencia el otorgante se ratifica
	7	en el contenido de esta minuta, la misma que
	8	queda elevada a Escritura Pública para que surta
8	9	los efectos legales Leída esta escritura por mí la
ı	0	Notaria en alta voz al otorgante, éste se afirma
ı	1	ratifica, y firma conmigo en unidad de acto de todo
1	2	lo cual DOY FE
1	3	
1	4	p. FIDUCIARIA DEL PACIFÍCO S.A
ì	5	FIDUPACIFÍCO
ı	6	RUC. 0991293396001
Į	7	The state of the s
ı	8	
ı	9/	ING. DAVID HUMBERTO COBO BARCIA
2	0	C.C. No. 091114661-1
3	I	C.V. No. 005-0263
2	2	
2	3	. 0.1
2	4	(Lilveur broke.
2	5	ABOGADA LUCRECIA CÓRDOVA LÓPEZ

NOTARIA VIGÉSIMO OCTAVA

DEL CANTÓN GUAYAQUIL

Se otorgó ante mí, y en fe de ello confiero



TESTIMONIO DE PODER ESPECIAL QUE OTORGA EL INGENIERO DAVID HUMBERTO COBO BARCIA POR LOS DERECHOS QUE REPRESENTA DE FIDUCIARIA DEL PACIFICO S.A. FIDUPACÍFICO A FAVOR DEL INGENIERO ALEJANDRO AUGUSTO CUADRADO CARDENAS. El mismo que sello, firmo y rubrico en la ciudad de Guayaquil, a los siete días del mes de agosto del dos mil diecisiete.

ABOGADA LUCRECIA CORDOVA LOPEZ

NOTARIA TITULAR VIGESIMO OCTAVA

DEL CANTON GUAYAQUIL









CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0911146611

Nombres del ciudadano: COBO BARCIA DAVID HUMBERTO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO

/CONCEPCION/

Fecha de nacimiento: 27 DE ABRIL DE 1967

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ING.CIVIL

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: TUTIVEN PESANTES GLADYS

Fecha de Matrimonio: 24 DE AGOSTO DE 1995

Nombres del padre: COBO MARIO

Nombres de la madre: BARCIA ENCARNACION

Fecha de expedición: 30 DE MAYO DE 2016

Información certificada a la fecha: 7 DE AGOSTO DE 2017

EMISOR CRISTOPHER DUVAN AÑAZCO TORRES - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 28 - GUAYAS - GUAYAGUIL



Ing. Jorge Trova Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación Documento firmado electrónicamente





REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
DOMINICACIÓN Y CEDURACIÓN
DADANÍA
NO. O



CEDULA DE CIUDADANÍA



APELLIDOS Y NOMBRES COBO BARCIA DAVID HUMBERTO GUAYAS
GUAYAQUIL
CARBO /CONCEPCTON/
REDA DE NACINIENTO 1967-04-27



NACIONALIDAD ECUATORIANA SEED M ESTADO CIVIL CASADO TUTTVEN PESANTES



No.091114661-1

INSTRUCCIÓN SUPERIOR IN
SUPERIOR IN
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
COBO MARIO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE PROFESIÓN ING.CIVIL BARCIA ENCARNACION LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN GUAYAQUIL 2016-05-30 FECHA DE EXPIRACIÓN 2028-05-30 CDAP REG CIVIL DE GUNYAQUIL



IDECU0911146611<<<<<<<< 19670427M2D28D530ECU<<<<<<< COBO<BARCIA<<DAVID<HUMBERTO<<<



CERTIFICADO DE VOTACIÓN ELECCIONES CENERALES 2017 7 DE ABRIL 7017



005

005 - 263 MAKAO

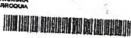
D911146611

COBO BARCIA DAVID HUMBERTO APELLICOS Y MOMBRES



DAULE LA AURORA PARROQUA

CIRCLAISCRIPCIÓN 4









CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

FIRMISOLVIAN FELLATEV





Guayaquil, 31 de marzo del 2014

Señor Ing. David Humberto Cobo Barcia Ciudad.-

De mis consideraciones,

Cúmpleme informarle que en sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía Fiduciaria del Pacífico S.A. Fidupacífico, celebrada el día de hoy 31 de marzo del 2014, usted ha sido elegido nuevamente para desempeñar el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía por el plazo estatutario de CINCO AÑOS. Este nombramiento reemplaza al que consta inscrito a su favor en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 1 de diciembre del 2011.

El estatuto social vigente de la compañía consta de la escritura pública otorgada ante la Notaría Sexta del cantón Guayaquil, Ab. Jenny Ollague Beltrán, el 5 de agosto del 2003, y debidamente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 15 de octubre del 2003.

En el ejercicio de su cargo usted tendrá las siguientes facultades y atribuciones constantes en el artículo trigésimo del Estatuto Social. Entre ellos la representante legal, judicial y extrajudicialmente de la compañía de manera individual.

Además, administrar la compañía, dirigir los negocios y operaciones y realizar todos los actos y contratos que fueren necesarios para el cumplimiento de su objeto social, de las Resoluciones de la Junta General, del Directorio; y, en general para la buena marcha de la compañía, sujetándose a los requisitos y condiciones que le imponen la Ley y los presentes estatutos.

Comprar o vender inmuebles, y, en general, intervenir en todo acto o contrato relativo a esta clase de bienes que implique transferencia de dominio o gravamen sobre ellos, previa autorización del Directorio.

Presentar al directorio su informe bimensual sobre sus gestiones.

Presentar al Directorio un informe sobre los negocios, incluyendo cuentas, balances y demas documentos pertinentes.

Elaborar el Plan Estratégico para tres años, plan comercial y presupuesto anual de la compañía someterlos a la aprobación del Directorio.

Hacer cumplir las Resoluciones de la Junta General y del Directorio.

Guayaquil: P. Icaza Nº 220 y Pedro Carbo, Edif. Anexo 1 del Banco del Pacifico, piso 6 Tel's (593-4) 2565-075 Fax (593-4) 2560-409

Quito: Av. Shyris N.37-313 y el Telégrafo, Edificio Rubio piso 10 Telfs.(593-2) 2 265-100 Ext. 230 Fax. Ext. 243







Otorgar poderes generales y especiales que autorice el Directorio.

Tener bajo su cuidado y responsabilidad todos los bienes y la caja de la compañía.

Supervigilar la contabilidad y archivo de la compañía.

Presidir el Comité de Inversiones.

En general, tendrá las facultades necesarias para el buen manejo y administración de la compañía, y todas las atribuciones y deberes determinada en la Ley para los administradores y, que estos estatutos no hayan otorgado a otro funcionario u organismo, así como las demás que determine el Directorio.

El presente nombramiento con su aceptación e inscripción en el registro Mercantil servirá a usted como documento habilitante suficiente de su personería.

Deseandole exitos en el desempeño de las funciones encomendadas, suscribo.

Atentamente.

AB. VICTOR MARCEL ROMERO BASTIDAS

SECRETARIO

JUNTA GENERAL ACCIONISTAS

FIDUCIARIA DEL PACIFICO S.A. FIDUPACIFICO

Guayaquil, 31 de marzo del 2014

Acepto el cargo de Gerente General con el que se me ha distinguido.

ING. DAVID HUMBERTO COBO BARCIA C.C. No. 091114661-1

Guayaquii: P. Icaza Nº 220 y Pedro Carpo, Edif. Anexo 1 de Banco del Pacífico, palo 6 Telis.(593-4) 2565-075 Fax (593-4) 2560-409

Quito: Av. Shyns N.37-313 y el Telégrafo, Edificio Rubio piso 10 Telfs.(\$93-2) 2 265-100 Ext. 230 Fax: Exc. 243



Registro Mercantil de Guayaquil





En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha ocho de Julio del dos mil catorce queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General, de la Compañía FIDUCIARIA DEL PACIFICO S.A. FIDUPACIFICO, a favor de DAVID HUMBERTO COBO BARCIA, de fojas 27.304 a 27.306, Registro de Nombramientos número 8.825. 2.- Se tomo nota de este Nombramiento, al margen de la inscripción respectiva.

ORDEN: 30341

Guaraquit, 119 de Julio de 2014

REVISADO POR:

Ab. César Moya Dolgado REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL DELEGADO

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Publicos.





NÚMERO RUC:

RAZÓN SOCIAL:

REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

FIDUCIARIA DEL PACIFICO S.A. FIDUPACIFICO



NOMBRE COMERCIAL:

FIDUCIARIA DEL PACIFICO S.A. FIDUPACIFICO

COBO BARCIA DAVID HUMBERTO

CONTADOR:

JIMENEZ CABRERA ANGELA MARIUXI

0991293398001

CLASE CONTRIBUYENTE:

REPRESENTANTE LEGAL:

OTROS

OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD:

SI

CALIFICACIÓN ARTESANAL:

SAN

NÚMERO:

FEC. NACIMIENTO:

26/08/1994

FEC. INICIO ACTIVIDADES:

26/07/1994

FEC. INSCRIPCIÓN: FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA: FEC. ACTUALIZACIÓN:

19/07/2016

FEC. REINICIO ACTIVIDADES:

22/04/2016

ACTIVIDA -ECONÓMICA PRINCIPAL

ACTIVIDADES DE ADMINISTRACION DE FIDEICOMISOS

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: ROCAFUERTE Calle: PICHINCHA Numero: 307 Interseccion: 9 DE OCTUBRE - GNRAL, ELIZALDE Edificio: BANCO DEL PICHINCHA Piso: 9 Oficina: 1 Referencia ubicacion: DIAGONAL AL REGISTRO CIVIL Telefono Trabajo: 042327685 Email. ajimenez@fidupacifico.com Celular: 0967321507 Telefono Trabajo: 042327696

DOMICILIO ESPECIAL

SN

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- ANEXO AFIC
 ANEXO AFIC
 ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS ADI
 ANEXO RELACION DEPENDENCIA
 ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
 DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA_SOCIEDADES
 DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FÜENTE
 DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

JURISDICCIÓN

ABIERTOS

2

1 ZONA 81 GUAYAS

CERRADOS

ð



Código: RIMRUC2016001079782 Fecha: 05/10/2016 11:59:35 AM

AR LUCRECIA CÓRDONA LOPE





RAZÓN SOCIAL:

0991293396001

FIDUCIARIA DEL PACIFICO S.A. FIDUPACIFICO

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No ESTABLECIMIENTO 001

Estado:

ABIERTO - MATRIZ

FEC. INICIO ACT.:

26/07/1994

NOMBRE COMERCIAL:

FIDUCIARIA DEL PACIFICO S.A. FIDUPACIFICO

FEC. CIERRE:

FEC. REINICIO:

ACTIVIDAD ECONÓMICA

ACTIVIDADES DE ADMINISTRACION DE FIDEICOMISOS

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO.

Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia. ROCAFUERTE Calle: PICHINCHA Numero: 307 Interseccion: 9 DE OCTUBRE - GNRAL. ELIZALDE Referencia: DIAGONAL AL REGISTRO CIVIL Edificio: BANCO DEL PICHINCHA Piso: 9 Oficina: 1 Telefono Trabajo: 042327685 Email: ajimenez@fidupacifico.com Celular: 0967321507 Telefono Trabajo: 042327696

No ESTABLECIMIENTO:

002

Estado:

ABIERTO - LOCAL COMERCIAL

FEC. INICIO ACT.:

26/07/1994

NOMBRE COMERCIAL:

FIDUCIARIA DEL PACIFICO S.A. FIDUPACIFICO

FEC. CIERRE:

FEC. REINICIO:

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

ACTIVIDADES DE ADMINISTRACION DE FIDEICOMISOS

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: BENALCAZAR Calle: AV. DE LOS SHYRIS Numero: 37-313 Interseccion: EL TELEGRAFO Referencia: A DOS CUADRAS AL NORTE DEL QUICENTRO SHOPPING Edificio; RUBIO Piso: 9 Oficina: 901 Telefono Trabajo: 022264843 Telefono De Referencia: 022265100 Telefono De Referencia: 022265099



Código: RIMRUC2016001079782 Fecha: 05/10/2016 11:59:35 AM













4 3.

Señores
Superintendencia de compañías, valores y seguros.
Presente.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente pongo en su conocimiento la cesión de acciones representativas del capital social de la compañía **NAHELE S.A.** que se ha efectuado el día 24 de abril del 2018 el mismo que ha sido inscrito en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía que represento, y procedo a comunicarlo a su autoridad en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley de Compañías.

Nro. De título	Acción Nro.	Valor nominal	Cedentes	Cesionario
76	570,571,572, 573,574,575, 576,577.	US\$ 1,00 (un dólar) cada una.	Fideicomiso Mercantil de administración y Garantía NAHELE-CFN. Fiduciaria del Pacífico	MAURO NEXAR POSLIGUA GARCIA/ WENDY EUSTACIA JIMENEZ MORÁN.

Tanto cedentes como cesionario son de nacionalidad ecuatoriana.

Lo que comunico para sus registros y los fines pertinentes.

Atentamente,

Ab. David Mena Escobar GERENTE GENERAL NAHELE S.A.

c.c. file

CARTA DE CESIÓN DE ACCIONES

Guayaquil, 19 de abril del 2018.

Señor Representante legal NAHELE S.A.: Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 189 de la Ley de Compañías, comunicamos a usted que el día de hoy se ha realizado la siguiente transferencia de acciones del capital social de la compañía NAHELE S.A.:

El FIDEICOMISO MERCANTIL DE ADMINISTRACIÓN Y GARANTÍA NAHELE-CFN, con número de R.U.C. 0992645172001, debidamente representado por su Fiduciaria, la compañía Fiduciaria del Pacífico S.A. Fidupacífico., quien a su vez es representado por su Apoderado Especial, Ingeniero Alejandro Augusto Cuadrado Cárdenas, ha cedido y transferido ocho (8) acciones ordinarias y nominativas, de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas, que mantenía en el capital social de su representada, esto es, la compañía NAHELE S.A., a favor del señor MAURO NEXAR POSLIGUA GARCÍA y la señora WENDY EUSTACIA JIMÉNEZ MORÁN, ambos de nacionalidad ecuatoriana, con cédula de ciudadanía No. 0909278780 y No. 0913924502 respectivamente

Por la transferencia de acciones efectuada se ceden a favor del señor MAURO NEXAR POSLIGUA GARCÍA y la señora WENDY EUSTACIA JIMÉNEZ MORÁN, como en efecto quedan cedidos, todos los derechos y todas las meras expectativas que el FIDEICOMISO MERCANTIL DE ADMINISTRACIÓN Y GARANTÍA NAHELE-CFN tenga o pudiere llegar a tener contra la compañía NAHELE S.A., por su calidad de propietaria de las ocho (8) acciones que transfiere.

Con este antecedente, sírvase inscribir en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía la mencionada transferencia, y cumplir con el artículo 21 de la Ley de Compañías, y demás disposiciones legales.

Atentamente,

"EL CEDENTE" p. FIDEICOMISO MERCANTIL DE ADMINISTRACIÓN Y GARANTÍA NAHELE-CFN. p. FIDUCIARIA DEL PACÍFICO S.A. **FIDUPACÍFICO**

"EL CESIONARIO"

"EL CESIONARIO"

Alejandro Augusto Cuadrado Cárdenas Apoderado Especial

AUROPODLIGUA URO NEXAR POSLIGUA GARCÍA

C.C. 0909278780

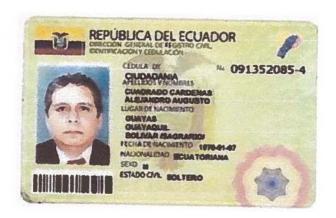






















NÚMERO RUC: RAZÓN SOCIAL: 0992614013001 NAHELE S.A.

NOMBRE COMERCIAL:

REPRESENTANTE LEGAL:

MENA ESCOBAR DAVID ALEJANDRO

ALVAREZ HURTADO HENDER LEONIDAS

CLASE CONTRIBUYENTE:

OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD:

SI

CALIFICACIÓN ARTESANAL:

OTROS

S/N

FEC. NACIMIENTO:

CONTADOR:

FEC. INICIO ACTIVIDADES:

21/02/2008

FEC. INSCRIPCIÓN:

09/04/2009

FEC. ACTUALIZACIÓN:

01/11/2016

FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:

FEC. REINICIO ACTIVIDADES:

AGTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

VENTA DE ACCIONES DE SOCIEDADES ANONIMAS Y PARTICIPACIONES DE COMPAÑIAS LIMITADAS

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: CARBO (CONCEPCION) Calle: MALECON SIMON BOLIVAR Numero: 606 Interseccion: GRAL. MANUEL ANTONIO LUZURIAGA Edificio: HOTEL RAMADA Referencia ubicacion: A UNA CUADRA DEL BANCO DEL LITORAL Telefono Trabajo: 042565555

DOMICILIO ESPECIAL

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
 * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS ADI
 * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
 * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
 * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
 * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FÜENTE
 * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información,

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y comidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales: para mayor información consulte en www.sri.gob.ec.

Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.

Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

JURISDICCIÓN

\ ZONA 8\ GUAYAS

ABIERTOS

CERRADOS

1 0



Código: RIMRUC2018000893620 Fecha: 24/04/2018 16:47:37 PM





NÚMERO RUC: RAZÓN SOCIAL: 0992614013001 NAHELE S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO: 001

NOMBRE COMERCIAL: NAHELE

Estado:

ABIERTO - MATRIZ

FEC. INICIO ACT.:

21/02/2008

FEC. CIERRE:

FEC. REINICIO:

VENTA DE ACCIONES DE SOCIEDADES ANONIMAS Y PARTICIPACIONES DE COMPAÑIAS LIMITADAS ALQUILER DE BIENES INMUEBLES URBANOS Y RURALES ACTIVIDADES DE ASESORAMIENTO EMPRESARIAL TECNICO - ADMINISTRATIVO

Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: CARBO (CONCEPCION) Calle: MALECON SIMON BOLIVAR Numero: 606 Interseccion: GRAL, MANUEL ANTONIO LUZURIAGA Referencia: A UNA CUADRA DEL BANCO DEL LITORAL Edificio: HOTEL RAMADA Telefono Trabajo: 042565555



Código: RIMRUC2018000893620 Fecha: 24/04/2018 16:47:37 PM





NÚMERO RUC: RAZÓN SOCIAL: 0992645172001

FIDEICOMISO MERCANTIL DE ADMINISTRACION Y GARANTIA NAHELE-CFN

NOMBRE COMERCIAL:

REPRESENTANTE LEGAL:

FIDUCIARIA DEL PACIFICO S.A. FIDUPACIFICO

JIMENEZ CABRERA ANGELA MARIUXI

CLASE CONTRIBUYENTE:

OTROS

OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD:

SI SIN

CALIFICACIÓN ARTESANAL:

SIN

NÚMERO:

FEC. NACIMIENTO: FEC. INSCRIPCIÓN:

CONTADOR:

17/12/2009

FEC. INICIO ACTIVIDADES: FEC. ACTUALIZACIÓN:

03/12/2009 09/03/2016

FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:

FEC. REINICIO ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

ACTIVIDADES FIDUCIARIAS

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: ROCAFUERTE Barrio: CENTRO Calle: PICHICNHA Numero: 307 Interseccion: 9 DE OCTUBRE - GRAL, ELIZALDE Edificio: BANCO DEL PICHINCHA Piso: 9 Referencia ubicacion: DIAGONAL AL REGISTRO CIVIL Telefono Trabajo: 042327698 Telefono Trabajo: 042327694 Email: ajimenez@fidupacifico.com Celular: 0993873925 Telefono Trabajo: 042327685

DOMICILIO ESPECIAL

SN

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES

JURISDICCIÓN

- * ANEXO AFIC

 * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS ADI

 * ANEXO RELACION DEPENDENCIA

 * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO

 * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES

 * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FÜENTE

 * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información. Derechos procedimentales; para mayor información consulte en www.arl.gob.ac.

Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los limites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de menera menera menera la immora y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

\ ZONA 8\ GUAYAS

ABIERTOS CERRADOS

Código: RIMRUC2018000971111 Fecha: 03/05/2018 10:18:29 AM





NÚMERO RUC: RAZÓN SOCIAL: 0992645172001

FIDEICOMISO MERCANTIL DE ADMINISTRACION Y GARANTIA NAHELE-CFN

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO: 001

NOMBRE COMERCIAL:

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

ACTIVIDADES FIDUCIARIAS

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

FEC. CIERRE:

ABIERTO - MATRIZ

FEC. INICIO ACT.:

03/12/2009

FEC. REDUCIO:

Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Perroquia: ROCAFUERTE Barrio: CENTRO Calle: PICHICNHA Numero: 307 Interseccion: 9 DE OCTUBRE - GRAL, ELIZALDE Referencia: DIAGONAL AL REGISTRO CIVIL Edificio: BANCO DEL PICHINCHA Piso: 9 Telefono Trabajo: 042327696 Telefono Trabajo: 042327694 Email: ajimenez@fidupacifico.com Celular: 0993873925 Telefono Trabajo: 042327685



Código: RIMRUC2018000971111 Fecha: 03/05/2018 10:18:29 AM





NÚMERO RUC: RAZÓN SOCIAL: 0991293396001

FIDUCIARIA DEL PACIFICO S.A. FIDUPACIFICO

NOMBRE COMERCIAL:

FIDUCIARIA DEL PACIFICO S.A. FIDUPACIFICO

REPRESENTANTE LEGAL:

COBO BARCIA DAVID HUMBERTO

CONTADOR:

JIMENEZ CABRERA ANGELA MARIUXI

CLASE CONTRIBUYENTE:

OTROS

OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD:

SI S/N

CALIFICACIÓN ARTESANAL:

S/N

NÚMERO:

FEC. NACIMIENTO:

26/08/1994

FEC. INICIO ACTIVIDADES: FEC. ACTUALIZACIÓN:

26/07/1994 30/11/2017

FEC. INSCRIPCIÓN: FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:

FEC. REINICIO ACTIVIDADES:

22/04/2016

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

ACTIVIDADES DE ADMINISTRACION DE FIDEICOMISOS

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: ROCAFUERTE Calle: PICHINCHA Numero: 307 Interseccion: 9 DE OCTUBRE - GNRAL. ELIZALDE Edificio: BANCO DEL PICHINCHA Piso: 9 Oficina: 1 Referencia ubicacion: DIAGONAL AL REGISTRO CIVIL Telefono Trabajo: 042327685 Email: ajimenez@fidupacifico.co Celular: 0967321507 Telefono Trabajo: 042327696

DOMICILIO ESPECIAL

CELIGACIONES TRIBUTARSAS

- ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS; MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
 ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS ADI
 *ANEXO RELACION DEPENDENCIA
 *ANEXO RELACION DEPENDENCIA
 *ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
 DECLARACIÓN DE IMPLESTO A LA RENTA SOCIEDADES
 *DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FÜENTE
 *DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

JURISDICCIÓN

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales; para mayor información consulte en www.sri.gob.ec.

Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los limites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen Inbutario interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera menera le manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

ZONA 81 GUAYAS

CERRADOS

2 0



Código: RIMRUC2017001793631 Fecha: 30/11/2017 16:18:14 PM





NÚMERO RUC: RAZÓN SOCIAL: 0991293396001

FIDUCIARIA DEL PACIFICO S.A. FIDUPACIFICO

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO: 001

NOMBRE COMERCIAL: FIDUCIARIA DEL PACIFICO S.A. FIDUPACIFICO

Estado: FEC. CIERRE: ABIERTO - MATRIZ

FEC. INICIO ACT.:

26/07/1994

FEC. REINICIO:

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

ACTIVIDADES DE ADMINISTRACION DE FIDEICOMISOS

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: ROCAFUERTE Calle: PICHINCHA Numero: 307 Interseccion: 9 DE OCTUBRE - GNRAL ELIZALDE Referencia: DIAGONAL AL REGISTRO CIVIL Edificio: BANCO DEL PICHINCHA Piso: 9 Oficina: 1 Telefono Trabajo: 042327685 Email: ajimenez@fldupacífico.com Celular: 0967321507 Telefono Trabajo: 042327696

No. ESTABLECIMIENTO: 002

Estado:

ABIERTO - LOCAL COMERCIAL

FEC. INICIO ACT.:

26/07/1994

NOMBRE COMERCIAL: FIDUCIARIA DEL PACIFICO S.A. FIDUPACIFICO

FEC. CIERRE:

FEC. REINICIO:

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

ACTIVIDADES DE ADMINISTRACION DE FIDEICOMISOS

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: IÑAQUITO Calle: AV. DE LOS SHYRIS Numero: 37-313 Interseccion: EL TELEGRAFO Referencia: A DOS CUADRAS AL NORTE DEL QUICENTRO SHOPPING Edificio: RUBIO Piso: 9 Oficina: 901 Telefono Trabajo: 022264843 Telefono De Referencia: 022265100 Telefono De Referencia: 022265099



Código: RIMRUC2017001793631 Fecha: 30/11/2017 16:18:14 PM

	2017 09 01 28
1	PODER ESPECIAL QUE OTORGA
2	EL INGENIER NOTARIA
3	HUMBERTO COBO RARCIA POR
4	LOS DERECHOS QUE
5	REPRESENTA DE FIDUCIARIA
6	DEL PACIFICO S.A.
7	FIDUPACÍFICO A FAVOR DEL
8	INGENIERO ALEJANDRO
9	AUGUSTO CUADRADO
10	CARDENAS
11	DI: DOS TESTIMONIOS
12	En la ciudad de Guayaquil, Capital de la Provincia
13	del Guayas, República del Ecuador, a los SIETE
14	del mes de AGOSTO del año dos mil DIECISIETE,
15	ante mí, Abogada LUCRECIA CÓRDOVA LÓPEZ,
16	NOTARIA PÚBLICA TITULAR VIGÉSIMA OCTAVA del
17	Cantón, comparece el señor DAVID HUMBERTO
18	COBO BARCIA por los derechos que representa de
19	Fiduciaria del Pacífico S.A. Fidupacífico; el
20	compareciente declara ser ecuatoriano, mayor de
21	edad, casado, ingeniero, domiciliado en el cantón
22	Daule, de tránsito por esta ciudad de Guayaquil,
23	capaz para obligarse y contratar, a quien doy fe de
24	conocer, en virtud de haberme exhibido su
25	documento de identificación que con su autorización
26	han sido verificado en el Sistema Nacional de
27	Identificación Ciudadana del Registro Civil; y, papeletas de
28	votación, y demás documentos debidamente certificados
	AB LUCRECIA RORDOVA LOPA ENOTARIA
	Vige-strag Octobre de Guospatia

agregan al presente instrumento que 2 habilitantes.-Bien instruido en el objeto resultados de esta escritura de PODER ESPECIAL a la que procede con amplia y entera libertad para su otorgamiento, me presenta la minuta que es del tenor siguiente: SEÑORA NOTARIA: En el Registro Escrituras públicas a su cargo, sírvase de incorporar una de PODER ESPECIAL, contenida en PRIMERA .siguientes cláusulas: las COMPARECIENTE .- Comparece a la celebración y 10 otorgamiento del presente instrumento, 11 Ingeniero DAVID HUMBERTO COBO BARCIA, en 12 su calidad de GERENTE GENERAL de la compañía 13 FIDUCIARIA DEL PACÍFICO S.A., FIDUPACÍFICO, 14 calidad de "MANDANTE. SEGUNDA: en 15 ANTECEDENTES .- DOS. UNO .- El Directorio de la 16 compañía Fiduciaria del Pacífico S. A. Fidupacífico, 17 tendrá la facultad de aprobar o desaprobar el 18 otorgamiento del presente Poder Especial amplio y 19 suficiente a favor del Ingeniero ALEJANDRO 20 AUGUSTO CUADRADO CARDENAS, para que, a 21 nombre de la compañía Fiduciaria del Pacífico S.A. 22 Fidupacífico, en calidad de Apoderado Especial, 23 pueda realizar determinados actos 24 representación de los intereses de la compañía; 25 poder que ejercerá de conformidad a las facultades 26 y atribuciones en los términos que se detallan a 27 continuación. TERCERA: PODER ESPECIAL.- Con 28

los antecedentes expuestos el HUMBERTO COBO BARCIA, en su calidad de 2 GERENTE GENERAL de la compañía FIDUCIARIA FIDUPACIFICO, confiere DEL PACIFICO S.A. PODER ESPECIAL amplio y suficiente, cual en 5 requiere, a favor del derecho se Ingeniero 6 ALEJANDRO AUGUSTO CUADRADO CARDENA 7 portador de cédula de ciudadanía número cero 8 nueve uno tres cinco dos cero ocho cinco cuatro, 9 nacionalidad ecuatoriana, de estado de 10 soltero, mayor de edad, a quien para efectos de 11 este MANDATO se podrá denominar como 12 MANDATARIO, para nombre que a en y 13 representación de la Compañía FIDUCIARIA DEL 14 PACIFICO S.A. FIDUPACIFICO, realice los 15 siguientes actos de la compañía en todas las 16 provincias de la República del Ecuador: UNO 17 Intervenga en actos de los negocios fiduciarios que 18 FIDUCIARIA DEL PACIFICO S.A. FIDUPACIFICO 19 administra, tales como: Endosar, avalar, aceptar, 20 pagar, presentar al cobro, protestar a cancelar 21 letras de cambio, pagarés, cheques y demás 22 documentos de crédito o títulos valores. DOS) 23 Celebre contratos de Constitución, y Sustitución 24 de Fideicomisos Mercantiles, Encargos Fiduciarios, 25 Titularizaciones, o Contratos de Reformás, 26 aclaración a los ya existentes, en los/que la 27 FIDUCIARIA DEL PACIFICO S.A. FIDUPACIFICO 28

parte como Administradora de Negocios Fiduciarios, mismos que serán pre-aprobados por el Comité Interno o Gerencia General, lo cual podrá ser comunicado por escrito o vía correo electrónico. En este sentido se faculta la suscripción de cualquier documento o contrato accesorio a dichos negocios sean necesarios que administración y el normal desarrollo del objeto de los mismos y su liquidación, tales como y sin ser restrictivos, contratos de compra de bienes y 10 materiales, contratos con prestadores de servicios 11 profesionales (por ejemplo y sin ser restrictivo, 12 construcción, fiscalización, gerencia de proyecto, 13 instrumentador legal, comercializador o corredor 14 inmobiliario, auditores, etc.) contratos 15 adhesión, aceptar cesiones de derechos fiduciarios, 16 etcétera. TRES) Abra cuentas corrientes y/o de ahorros, contratación de todo tipo de inversiones, 18 préstamos o cualquier otra forma de crédito, cobro 19 de cheques, suscripción de órdenes de crédito y 20 débitos sobre cuentas de ahorros o cuentas 21 corrientes, retiros de recursos de todo tipo de 22 inversiones, inclusive aquellas contratadas con 23 anterioridad al presente poder, con relación a los 24 negocios fiduciarios que EL MANDANTE 25 administra.- CUATRO) Suscripción de todo tipo de 26 certificaciones documentadas 0 constancias correspondientes a los negocios fiduciarios que

maneja EL MANDANTE y suscripped made de contrate de co de cartas o comunicaciones.- CINCO) Comparecer a 2 cesiones de Derechos, endosos, sea para adquirir o 3 de derechos cualquier tipo ceder 4 obligación, que tengan relación con los negocios 5 fiduciarios que EL MANDANTE administra. SEIS) Presente a la Superintendencia de Compañías, 7 Valores y Seguros la información que ésta requiera 8 y que deba entregarse en virtud de lo establecido 9 en la Ley de Compañías, la Ley de Mercado de 10 Valores, los Reglamentos de las mismas, 11 Resoluciones del Consejo Nacional de Valores, 12 etcétera, con relación a los negocios fiduciarios que 13 EL MANDANTE administre, y suscriba cualquier 14 documento requerido para el efecto. 15 Presente ante cualquier autoridad tributaria, 16 Servicio incluyendo el de Rentas Internas, 17 Gobiernos Autónomos Descentralizados a nivel 18 nacional, cualquier petición reclamo o recurso, o 19 declaraciones, tanto en relación con relación a los 20 negocios fiduciarios que EL MANDANTE administre, 21 pudiendo suscribir cualquier documento requerido 22 efecto. OCHO) Presente рага ante la 23 Superintendencia de Compañías, Valores_ 24 Seguros, Junta De Política Y Regulación Monetaria 25 Financiera cualquier autoridad 0 bublica, 26 cualquier petición, reclamo o recurso, o consulta, 27 con relación a los negocios fiduciarios 28

MANDANTE administre, pudiendo suscribir cualquier documento requerido para el efecto. NUEVE) En representación de EL MANDANTE 3 presente ofertas en concursos públicos, privados y licitaciones y suscriba cualquier documento 5 requerido para el efecto, con relación a constitución de nuevos negocios fiduciarios. DIEZ) 7 Efectuar, suscribir, presentar consultas 8 cualquier tipo de institución pública, órgano de 9 control, o tributario, con relación los negocios 10 fiduciarios que EL MANDANTE administra. ONCE) 11 Celebre contratos de Terminación y Liquidación de 12 Fideicomisos Mercantiles y/o Encargos Fiduciarios 13 en los que EL MANDANTE sea parte como 14 Fiduciaria y efectuar los actos necesarios para la 15 restitución o transferencia de dominio de bienes 16 por efecto de la terminación de los contratos 17 señalados. DOCE) Suscripción de los Contratos de 18 de Compraventa, compraventas, Promesas 19 permutas, reserva de bienes muebles, inmuebles, o 20 de cualquier naturaleza, o cualquier tipo de 21 contrato que implique enajenación o compromiso 22 de enajenación, convenios privados de aportación, 23 compra o venta de mejoras, intangibles o cualquier 24 otro derecho derivado de bienes muebles, 25 inmuebles de cualquier naturaleza. 0 26 resciliaciones, resolución, o terminación de los 27 mismos, con relación a los negocios fiduciarios que

28

7

El MANDANTE administra. TRECE Declaratorias de Propiedad Horizomal; Planos; 2 Proyectos y Anteproyectos y su presentación ante 3 los órganos pertinentes, y la suscripción de toda 4 documentación que sea necesaria para obtener la 5 autorización y aprobación de dichas declaratorias 6 con relación a los negocios fiduciarios que EL 7 MANDANTE administra. inclusive reformas 8 aclaraciones a las mismas. CATORCE) Suscripción 9 de Contratos de prenda, hipoteca, o cualquier otro 10 tipo de caución como Acreedor o como Deudor o 11 Garante, cancelar total o parcialmente gravámenes, 12 cederlos y en general cualquier tipo de contrato 13 que implique gravamen o cancelación de estos en 14 relación los negocios fiduciarios 15 que MANDANTE administre. QUINCE) Contratación o 16 renovación de pólizas de seguro, endoso o cesión y 17 reclamo o ejecución de las mismas, en caso que se 18 verifique el cumplimiento de las condiciones o 19 siniestros asegurados en los negocios fiduciarios 20 EL MANDANTE administra. DIECISÉS) que 21 Suscripción de reportes de auditoria, informes de 22 gestión fiduciaria y rendición de cuentas que los 23 como fondos negocios fiduciarios, así y 24 cualquier otro informe establecido en la hormativa 25 vigente o solicitada por los órganos de control en 26 relación los mismos. DIEC/SIETE) con 27

Comparecencia a Juntas de Fideicomisagio Contrités

28

Fiduciarios o a cualquier otro tipo de órgano administrativo de acuerdo facultades las otorgadas a EL MANDANTE en su calidad de administradora Fiduciaria; comparecencia a Juntas de accionistas de aquellas compañías en los cuales 5 los fideicomisos administrados por EL MANDANTE fueren accionistas, o tuvieran algún interés 7 Juntas. particular en dichas DIECIOCHO) 8 Representar y defender a los fideicomisos que EL MANDANTE representa y en los que cualquiera de 10 éstos estuviere como actor, demandado, tercerista, 11 sea en procesos administrativos, o judiciales 12 civiles. laborales, penales, o de cualquier 13 naturaleza presentando demandas 14 contestándolas. interponiendo recursos. 15 interviniendo en remates, prelación de créditos, y 16 de acreedores; concurso autorizando 17 MANDATARIO para que efectúe la contratación de 18 profesionales del derecho o de cualquier otra rama 19 que se requiera para asegurar la defensa de los 20 fiduciarios EL negocios MANDANTE 21 que administra.-DIECINUEVE) Suscribir balances, 22 todo tipo de formulario de declaración de cualquier 23 tipo de impuesto, tasa, contribuciones, multas y 24 retenciones de cualquier agente recaudador de 25 impuestos, sea de gobierno central o seccional, 26 municipal o provincial; suscripción de formularios 27 para trámites municipales, así como suscripción de 28

9

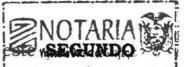
formularios para obtención, cambio, actua y liquidación del Registro Único de respecto de los negocios fiductarios-CUARTA: PARÁGRAFO MANDANTE administra. UNO: EL MANDATARIO queda prohibida de delegar 5 el presente MANDATO parcial o totalmente, salvo 6 en el caso de contratación de profesionales de 7 derecho para los respectivos patrocinios en 8 distintos proyectos, así como tampoco podrá alterar la sustancia del mismo; sin embargo no 10 podrá alegarse insuficiencia o falta de poder para 11 el cumplimiento de las disposiciones establecidas este contrato. PARÁGRAFO DOS: EL 13 MANDATARIO queda prohibido de endeudar al 14 MANDANTE, y de enajenar activos de la misma; 15 más ésta restricción no aplica para los negocios 16 fiduciarios administrados por la misma. 17 PARÁGRAFO TRES: El MANDANTE, faculta al 18 MANDATARIO para que pueda efectuar cualquiera 19 de las atribuciones delegadas a través del presente 20 instrumento. QUINTA: DURACIÓN.- Este PODER 21 estará vigente hasta que sea expresamente 22 revocado por el MANDANTE, o en caso que se den 23 las por terminadas relaciones laborales bailo 24 relación de dependencia del MANDATARIO con 25 FIDUCIARIA DEL PACÍFICO S.A. FIDUPACÍFICO, 26 fecha en la que se extinguirá 27 de automática sin necesidad de 28 otes

Notorio los formelidades de setile massarios mars
Notaria las formalidades de estilo necesarias para
la validez de la presente escritura. Firma) Abogado
Francisco Villacís con número de Foro cero nuevo
guion dos cero cero cinco guion seis. HASTA AQUÍ LA
MINUTA En consecuencia el otorgante se ratifica
en el contenido de esta minuta, la misma que
queda elevada a Escritura Pública para que surta
los efectos legales Leída esta escritura por mí la
Notaria en alta voz al otorgante, éste se afirma
ratifica, y firma conmigo en unidad de acto de todo
lo cual DOY FE
D. FIDUCIARIA DEL PACIFÍCO S.A
FIDUPACIFÍCO
•
FIDUPACIFÍCO
FIDUPACIFÍCO RUC. 0991293396001
FIDUPACIFÍCO RUC. 0991293396001 ING. DAVID HUMBERTO COBO BARCIA
FIDUPACIFÍCO RUC. 0991293396001
FIDUPACIFÍCO RUC. 0991293396001 ING. DAVID HUMBERTO COBO BARCIA C.C. No. 091114661-1
FIDUPACIFÍCO RUC. 0991293396001 ING. DAVID HUMBERTO COBO BARCIA C.C. No. 091114661-1
FIDUPACIFÍCO RUC. 0991293396001 ING. DAVID HUMBERTO COBO BARCIA C.C. No. 091114661-1

NOTARIA VIGÉSIMO OCTAVA

DEL CANTÓN GUAYAQUIL

Se otorgó ante mí, y en fe de ello confiero



TESTIMONIO DE PODER ESPECIAL QUE OTORGA EL INGENIERO DAVID HUMBERTO COBO BARCIA POR LOS DERECHOS QUE REPRESENTA DE FIDUCIARIA DEL PACIFICO S.A. FIDUPACÍFICO A FAVOR DEL INGENIERO ALEJANDRO AUGUSTO CUADRADO CARDENAS. El mismo que sello, firmo y rubrico en la ciudad de Guayaquil, a los siete días del mes de agosto del dos mil diecisiete.

ABOGADA LUCRECIA CORDOVA LOPEZ

NOTARIA TITULAR VIGESIMO OCTAVA

DEL CANTON GUAYAQUIL









CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



DAS

Número único de identificación: 0911146611

Nombres del ciudadano: COBO BARCIA DAVID HUMBERTO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO

/CONCEPCION/

Fecha de nacimiento: 27 DE ABRIL DE 1967

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ING.CIVIL

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: TUTIVEN PESANTES GLADYS

Fecha de Matrimonio: 24 DE AGOSTO DE 1995

Nombres del padre: COBO MARIO

Nombres de la madre: BARCIA ENCARNACION

Fecha de expedición: 30 DE MAYO DE 2016

Información certificada a la fecha: 7 DE AGOSTO DE 2017

Emisor: CRISTOPHER DUVAN AÑAZCO TORRES - GUAYAS-GUAYAGUIL-NT 28 - GUAYAS - GUAYAQUIL

N' de certificado: 170-043-67981

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electronicamente





REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GERENATIO E RECISTRO CIVIL
IDOTTRICACIÓN Y CEDUACIÓN
DADANÍA
No. (

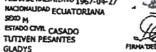


CEDUIA DE CIUDADANÍA

No.091114661-1



APELLIDOS Y NOMBRES COBO BARCIA DAVID HUMBERTO GUAYAS
GUAYAQUIL
CARBO /CONCEPCION/
PROVA DE MACIMIENTO 1967-04-27 NACIONALIDAD ECUATORIANA





INSTRUCCIÓN PROFESIÓN SUPERIOR APELLIDOS Y NO ING,CIVIL COBO MARIO APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE BARCIA ENCARNACION LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN GUAYAQUIL



WWW

IDECU0911146611<<<<<<<< 19670427M20280530ECU<<<<<<< COBO<BARCIA<<DAVID<HUMBERTO<<<



CERTIFICADO DE VOTACIÓN ELECCIONES CENERALES 2017 7 DE ADRIL 2017



005

005 - 263

263 0911146611 COBO BARCIA DAVID HUMBERTO APELLIDOS Y NOMBRES



GUAYAS PROVINCIA DAULE

CIRCLASCRIPCIÓN 4









CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÂMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS





Guayaquil, 31 de marzo del 2014

Señor Ing. David Humberto Cobo Barcia Ciudad.-

De mis consideraciones.

Cúmpleme informarle que en sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía Fiduciaria del Pacífico S.A. Fidupacífico, celebrada el dia de hoy 31 de marzo del 2014, usted ha sido elegido nuevamente para desempeñar el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía por el plazo estatutario de CINCO AÑOS. Este nombramiento reemplaza al que consta inscrito a su favor en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 1 de diciembre del 2011.

El estatuto social vigente de la compañía consta de la escritura pública otorgada ante la Notaría Sexta del cantón Guayaquil, Ab. Jenny Ollague Beltrán, el 5 de agosto del 2003, y debidamente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 15 de octubre del 2003.

En el ejercicio de su cargo usted tendrá las siguientes facultades y atribuciones constantes en el artículo trigésimo del Estatuto Social. Entre ellos la representante legal, judicial y extrajudicialmente de la compañía de manera individual.

Además, administrar la compañía, dirigir los negoclos y operaciones y realizar todos los actos y contratos que fueren necesarios para el cumplimiento de su objeto social, de las Resoluciones de la Junta General, del Directorio; y, en general para la buena marcha de la compañía, sujetándose a los requisitos y condiciones que le imponen la Ley y los presentes estatutos.

Comprar o vender inmuebles, y, en general, intervenir en todo acto o contrato relativo a esta clase de bienes que implique transferencia de dominio o gravamen sobre ellos, previa autorización del Directorio.

Presentar al directorio su informe bimensual sobre sus gestiones.

Presentar al Directorio un informe sobre los negocios, incluyendo cuentas, balances y demas documentos pertinentes.

Elaborar el Plan Estratégico para tres años, plan comercial y presupuesto anual de la compañía someterlos a la aprobación del Directorio.

Hacer cumplir las Resoluciones de la Junta General y del Directorio.

Guayaquii: P. Icaza Nº 220 y Pedro Carbo, Edif. Anexo 1 del Banco del Pacifico, piso 6 Tel's (593-4) 2565-075 Fax (593-4) 2560-409

Quito: Av. Shyrls N.37-313 y el Telégrafo, Edificio Rubio piso 10 Telfs.(593-2) 2 265-100 Ext. 230 Fax. Ext. 243







Otorgar poderes generales y especiales que autorice el Directorio.

Tener bajo su cuidado y responsabilidad todos los bienes y la caja de la compañía.

Supervigilar la contabilidad y archivo de la compañía.

Presidir el Comité de Inversiones.

En general, tendrá las facultades necesarias para el buen manejo y administración de la compañía, y todas las atribuciones y deberes determinada en la Ley para los administradores y, que estos estatutos no hayan otorgado a otro funcionario u organismo, así como las demás que determine el Directorio.

El presente nombramiento con su aceptación e inscripción en el registro Mercantil servirá a usted como documento habilitante suficiente de su personería.

Deseandole exitos en el desempeño de las funciones encomendadas, suscribo.

Atentamente,

AB. VICTOR MARCEL ROMERO BASTIDAS

SECRETARIO

JUNTA GENERAL ACCIONISTAS

FIDUCIARIA DEL PACIFICO S.A. FIDUPACIFICO

Guayaquil, 31 de marzo del 2014

Acepto el cargo de Gerente General con el que se me ha distinguido.

ING. DAVID HUMBERTO COBO BARCIA C.C. No. 091114661-1

Guayaquli; P. Icaza № 220 y Pedro Carpo, Edif. Anexo 1 del Banco del Pacífico, piso 6 Telis. (593-4) 2565-075 Fax (593-4) 2560-409

Quito: Av. Shyris N.37-313 y el Telégrafo, Edificio Rubio piso 10 Telfs.(593-2) 2 265-100 Ext. 230 Fax: Ext. 243



Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:30.341 FECHA DE REPERTORIO:27/jun/2014 HORA DE REPERTORIO:15:29

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha ocho de Julio del dos mil catorce queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General, de la Compañía FIDUCIARIA DEL PACIFICO S.A. EIDUPACIFICO, a favor de DAVID HUMBERTO COBO BARCIA, de fojas 27.304 a 27.306, Registro de Nombramientos número 8.825. 2.- Se tomo nota de este Nombramiento, al margen de la inscripción respectiva.

ORDEN: 30341

T DUNKMINENTH BARE

Cina aquit, 119 de Julio de 2014

REVISADO POR:

Ab. César Maya Dolgado REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL DELEGADO

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la ϕ el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Publicos.





0991293398001

FIDUCIARIA DEL PACIFICO S.A. FIDUPACIFICO

NOMBRE COMERCIAL:

FIDUCIARIA DEL PACIFICO S.A. FIDUPACIFICO

REPRESENTANTE LEGAL:

COBO BARCIA DAVID HUMBERTO JIMENEZ CABRERA ANGELA MARIUXI

CONTADOR: CLASE CONTRIBUYENTE:

NÚMERO RUC:

RAZÓN SOCIAL:

OTROS

OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD:

SI

CALIFICACIÓN ARTESANAL:

SIN

NÚMERO:

SIN

FEC. NACIMIENTO:

FEC. INSCRIPCIÓN: 26/08/1994 FEC. INICIO ACTIVIDADES:

26/07/1994

FEC. ACTUALIZACIÓN:

19/07/2016

FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:

FEC. REINICIO ACTIVIDADES:

22/04/2016

ACTIVIDAU, ECONÓMICA PRINCIPAL

ACTIVIDADES DE ADMINISTRACION DE FIDEICOMISOS

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: ROCAFUERTE Calle: PICHINCHA Numero: 307 Interseccion: 9 DE OCTUBRE - GNRAL, ELIZALDE Edificio: BANCO DEL PICHINCHA Piso: 9 Oficina: 1 Referencia ubicacion: DIAGONAL AL REGISTRO CIVIL Telefono Trabajo: 042327685 Email. ajimenez@fidupacifico.com Celular: 0967321507 Telefono Trabajo: 042327696

DOMICILIO(ESP) CTAL

SN

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES * ANEXO AFIC * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS ADI * ANEXO RELACION DEPENDENCIA * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FÜENTE * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

ABJERTOS

JURISDICCIÓN

ZONA 81 GUAYAS

CERRADOS

0



Código: RIMRUC2016001079782 Fecha: 05/10/2016 11:59:35 AM







RAZÓN SOCIAL:

0991293396001

FIDUCIARIA DEL PACIFICO S.A. FIDUPACIFICO

ESTABLECIMIENTOS.REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO 001

Estado:

ABIERTO - MATRIZ

FEC. INICIO ACT.:

26/07/1994

NOMBRE COMERCIAL:

FIDUCIARIA DEL PACIFICO S.A. FIDUPACIFICO

FEC. CIERRE

FEC. REINICIO:

ACTIVIDAD ECONÓMICA

ACTIVIDADES DE ADMINISTRACION DE FIDEICOMISOS

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO.

Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: ROCAFUERTE Calle: PICHINCHA Numero: 307 Interseccion: 9 DE OCTUBRE - GNRAL. ELIZALDE Referencia: DIAGONAL AL REGISTRO CIVIL Edificio: BANCO DEL PICHINCHA Piso: 9 Oficina: 1 Telefono Trabajo: 042327685 Email: ajimenez@fidupecifico.com Celular: 0967321507 Telefono Trabajo: 042327696

No. ESTABLECIMENTO: 002

Estado:

ABIERTO - LOCAL COMERCIAL

FEC. INICIO ACT.:

NOMBRE COMERCIAL:

FIDUCIARIA DEL PACIFICO S.A. FIDUPACIFICO

FEC. CIERRE:

FEC. REINICIO:

26/07/1994

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

ACTIVIDADES DE ADMINISTRACION DE FIDEICOMISOS

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: BENALCAZAR Calle: AV. DE LOS SHYRIS Numero: 37-313 Interseccion: EL TELEGRAFO Referencia: A DOS CUADRAS AL NORTE DEL QUICENTRO SHOPPING Edificio; RUBIO Piso: 9 Oficina: 901 Telefono Trabajo; 022264843 Telefono De Referencia: 022265100 Telefono De Referencia: 022265099



Código: RIMRUC2016001079782 Fecha: 05/10/2016 11:59:35 AM



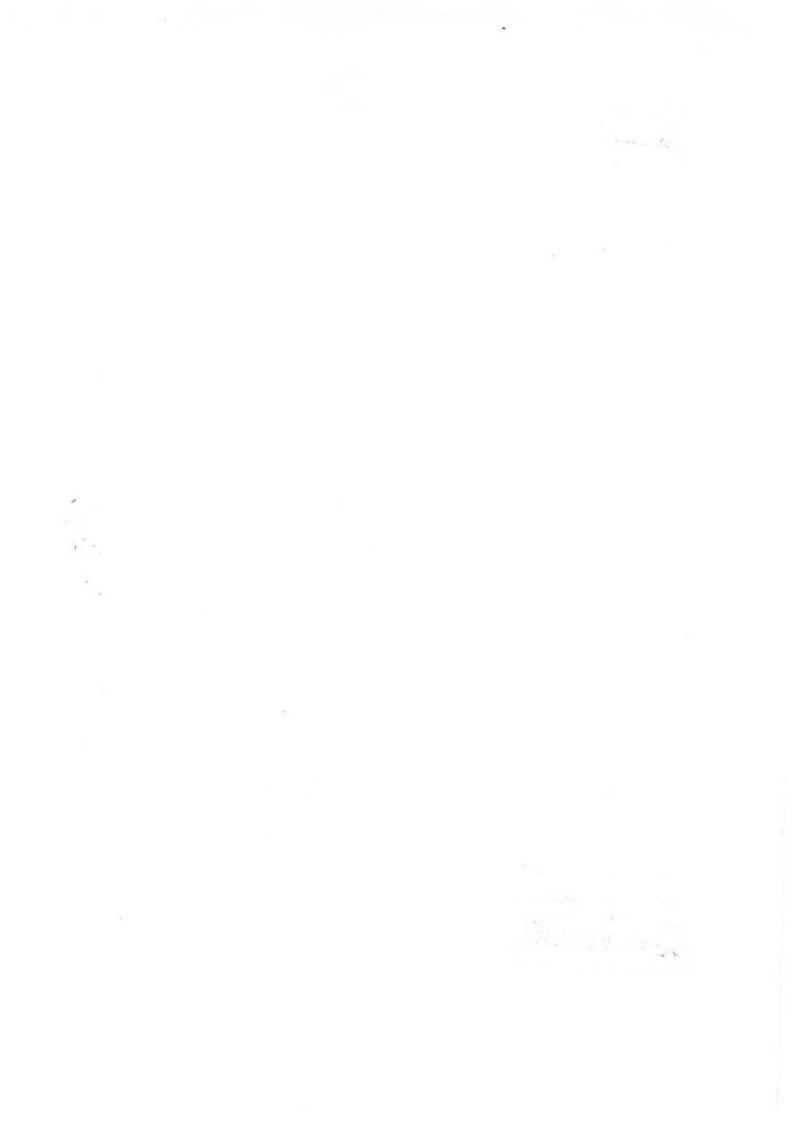












5

Señores Superintendencia de compañías, valores y seguros. Presente.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente pongo en su conocimiento la cesión de acciones representativas del capital social de la compañía **NAHELE S.A.** que se ha efectuado el día 24 de abril del 2018 el mismo que ha sido inscrito en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía que represento, y procedo a comunicarlo a su autoridad en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley de Compañías.

Nro. De título	Acción Nro.	Valor nominal	Cedentes	Cesionario
39	281,282,283, 284,285,286, 287,288.	US\$ 1,00 (un dólar) cada una.	Fideicomiso Mercantil de administración y Garantía NAHELE-CFN. Fiduciaria del Pacífico	ANTONIO FERNANDEZ VALERO.

Tanto cedentes como cesionario son de nacionalidad ecuatoriana.

Lo que comunico para sus registros y los fines pertinentes.

Atentamente,

Ab. David Mena Escobar GERENTE GÉNERAL NAHELE S.A.

c.c. file

CARTA DE CESIÓN DE ACCIONES

Guayaquil, 19 de abril del 2018.

Señor Representante legal NAHELE S.A.: Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 189 de la Ley de Compañías, comunicamos a usted que el día de hoy se ha realizado la siguiente transferencia de acciones del capital social de la compañía NAHELE S.A.:

El FIDEICOMISO MERCANTIL DE ADMINISTRACIÓN Y GARANTÍA NAHELE-CFN, con número de R.U.C. 0992645172001, debidamente representado por su Fiduciaria, la compañía Fiduciaria del Pacífico S.A. Fidupacífico., quien a su vez es representado por su Apoderado Especial, Ingeniero Alejandro Augusto Cuadrado Cárdenas, ha cedido y transferido ocho (8) acciones ordinarias y nominativas, de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas, que mantenía en el capital social de su representada, esto es, la compañía NAHELE S.A., a favor del señor ANTONIO GEEFFREY FERNÁNDEZ VALERO, de nacionalidad ecuatoriana, con cédula de ciudadanía No. 1201655022.

Por la transferencia de acciones efectuada se ceden a favor del señor ANTONIO GEEFFREY FERNÁNDEZ VALERO, como en efecto quedan cedidos, todos los derechos y todas las meras expectativas que el FIDEICOMISO MERCANTIL DE ADMINISTRACIÓN Y GARANTÍA NAHELE-CFN tenga o pudiere llegar a tener contra la compañía NAHELE S.A.., por su calidad de propietaria de las ocho (8) acciones que transfiere.

Con este antecedente, sírvase inscribir en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía la mencionada transferencia, y cumplir con el artículo 21 de la Ley de Compañías, y demás disposiciones legales.

Atentamente,

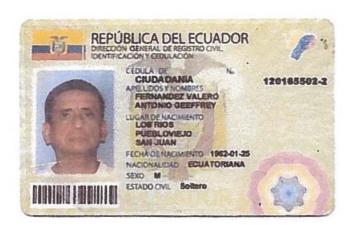
"EL CEDENTE"

p. FIDEICOMISO MERCANTIL DE ADMINISTRACIÓN Y GARANTÍA NAHELE-CFN. p. FIDUCIARIA DEL PACÍFICO S.A. FIDUPACÍFICO "EL CESIONARIO"

Alejandro Augusto Cuadrado Cárdenas Apoderado Especial

Aggent ofe

ANTONIO GEEFFREY FERNÁNDEZ VALERO C.C. 1201655022







CERTIFICADO DE VOTACIÓN



027

027 - 334 NAMENO

1201655022

FERNANDEZ VALERO ANTONIO GEEFFREY
APELLIDOS Y NOMBRES

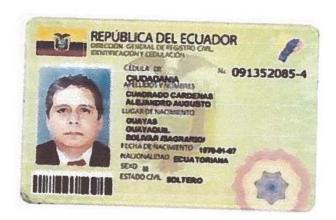


GUAYAS PROVINCIA GUAYAGUIL CANTON

CIRCUNSCRIPCIÓN

ZONA 1















NÚMERO RUC: RAZÓN SOCIAL: 0992614013001

NAHELE S.A.

NOMBRE COMERCIAL:

REPRESENTANTE LEGAL:

MENA ESCOBAR DAVID ALEJANDRO

ALVAREZ HURTADO HENDER LEONIDAS CONTADOR:

CLASE CONTRIBUYENTE:

OTROS

OBLIGADO LI EVAR CONTABILIDAD:

SI

CALIFICACIÓN ARTESANAL:

SIN

NÚMERO:

SIN

FEC. NACIMIENTO:

FEC. INSCRIPCIÓN: 09/04/2009 FEC. INICIO ACTIVIDADES:

21/02/2008

FEC. ACTUALIZACIÓN:

01/11/2016

FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:

FEC. REINICIO ACTIVIDADES:

AGTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

VENTA DE ACCIONES DE SOCIEDADES ANONIMAS Y PARTICIPACIONES DE COMPAÑIAS LIMITADAS

DOMICILIO TRIBUTARIO

. Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: CARBO (CONCEPCION) Calle: MALECON SIMON BOLIVAR Numero: 606 Interseccion: GRAL. MANUEL ANTONIO LUZURIAGA Edificio: HOTEL RAMADA Referencia ubicacion: A UNA CUADRA DEL BANCO DEL LITORAL Telefono Trabajo: 042565555

DOMICILIO ESPECIAL

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

* ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
* ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
* ANEXO RELACION DEPENDENCIA
* ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
* DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
* DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FÜENTE
* DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales; para mayor información consulte en www.sri.gob.ec.

Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.

Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

\ ZONA 8\ GUAYAS

ABIERTOS CERRADOS

1 0



Código: RIMRUC2018000893620 Fecha: 24/04/2018 16:47:37 PM





NÚMERO RUC: RAZÓN SOCIAL: 0992614013001 NAHELE S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO: 001

Estado:

FEC. CIERRE:

ABIERTO - MATRIZ

FEC. INICIO ACT.:

21/02/2008

FEC. REINICIO:

NOMBRE COMERCIAL: NAHELE ACTIVIDAD ECONÓMICA:

VENTA DE ACCIONES DE SOCIEDADES ANONIMAS Y PARTICIPACIONES DE COMPAÑIAS LIMITADAS ALQUILER DE BIENES INMUEBLES URBANOS Y RURALES ACTIVIDADES DE ASESORAMIENTO EMPRESARIAL TECNICO - ADMINISTRATIVO

Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: CARBO (CONCEPCION) Calle: MALECON SIMON BOLIVAR Numero: 606 Interseccion: GRAL. MANUEL ANTONIO LUZURIAGA Referencia: A UNA CUADRA DEL BANCO DEL LITORAL Edificio: HOTEL RAMADA Telefono Trabajo: 042565555



Código: RIMRUC2018000893620 Fecha: 24/04/2018 16:47:37 PM





NÚMERO RUC: RAZÓN SOCIAL: 0992645172001

FIDEICOMISO MERCANTIL DE ADMINISTRACION Y GARANTIA NAHELE-CFN

NOMBRE COMERCIAL:

REPRESENTANTE LEGAL:

FIDUCIARIA DEL PACIFICO S.A. FIDUPACIFICO

JIMENEZ CABRERA ANGELA MARIUXI

CLASE CONTRIBUYENTE:

OTROS

OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD:

SI SIN

CALIFICACIÓN ARTESANAL:

S/N

NÚMERO:

FEC. NACIMIENTO:

CONTADOR:

FEC. INSCRIPCIÓN:

17/12/2009

FEC. INICIO ACTIVIDADES: FEC. ACTUALIZACIÓN:

03/12/2009 09/03/2016

FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:

FEC. REINICIO ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

ACTIVIDADES FIDUCIARIAS

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: ROCAFUERTE Barrio: CENTRO Celle: PICHICNHA Numero: 307 Interseccion: 9 DE OCTUBRE - GRAL, ELIZALDE Edificio: BANCO DEL PICHINCHA Piso: 9 Referencia ubicacion: DIAGONAL AL REGISTRO CIVIL Telefono Trabajo: 042327696 Telefono Trabajo: 042327694 Email: ajimenez@fidupacifico.com Celular: 0993873925 Telefono Trabajo: 042327685

DOMICILIO ESPECIAL

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES ANEXO AFIC

- * ANEXO AFIC

 * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS ADI

 * ANEXO RELACION DEPENDENCIA

 * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO

 * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES

 * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FÜENTE

 * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información. Derechos procedimentales; para mayor información consulte en www.sri.gob.ec.

Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gestos anuales sean superiores a los limites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributerio interno están obligados a levar contabilidad, convintiendose en agentes de retención, no podrán acogerse al Réglimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentedas de manera menera menera lementa semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

ABSERTOS

JURISDICCIÓN

\ ZONA 8\ GUAYAS

CERRADOS

Código: RIMRUC2018000971111 Fecha: 03/05/2018 10:18:29 AM





NÚMERO RUC: RAZÓN SOCIAL: 0992645172001

FIDEICOMISO MERCANTIL DE ADMINISTRACION Y GARANTIA NAHELE-CFN

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO: 001

NOMBRE COMERCIAL:

Estado:

ABIERTO - MATRIZ

FEC. INICIO ACT.:

03/12/2009

FEC. CIERRE:

FEC. REINICIO:

ACTIVIDAD ECONÓMICA: **ACTIVIDADES FIDUCIARIAS** DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: ROCAFUERTE Barrio: CENTRO Calle: PICHICNHA Numero: 307 Interseccion: 9 DE OCTUBRE - GRAL. ELIZALDE Referencia: DIAGONAL AL REGISTRO CIVIL Edificio: BANCO DEL PICHINCHA Piso: 9 Telefono Trabajo: 042327696 Telefono Trabajo: 042327694 Email: ajimenez@fidupacifico.com Cetular: 0993873925 Telefono Trabajo: 042327685



Código: RIMRUC2018000971111 Fecha: 03/05/2018 10:18:29 AM





NÚMERO RUC:

0991293396001

RAZÓN SOCIAL:

FIDUCIARIA DEL PACIFICO S.A. FIDUPACIFICO

NOMBRE COMERCIAL:

FIDUCIARIA DEL PACIFICO S.A. FIDUPACIFICO

REPRESENTANTE LEGAL:

COBO BARCIA DAVID HUMBERTO JIMENEZ CABRERA ANGELA MARIUXI

CONTADOR:

OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD:

SI

CLASE CONTRIBUYENTE: CALIFICACIÓN ARTESANAL: **OTROS** S/N

NÚMERO:

S/N

FEC. NACIMIENTO:

26/08/1994

FEC. INICIO ACTIVIDADES: FEC. ACTUALIZACIÓN:

26/07/1994

FEC. INSCRIPCIÓN: FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:

30/11/2017

FEC. REINICIO ACTIVIDADES:

22/04/2016

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

ACTIVIDADES DE ADMINISTRACION DE FIDEICOMISOS

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: ROCAFUERTE Calle: PICHINCHA Numero: 307 Interseccion: 9 DE OCTUBRE - GNRAL. ELIZALDE Edificio: BANCO DEL PICHINCHA Piso: 9 Oficina: 1 Referencia ubicacion: DIAGONAL AL REGISTRO CIVIL Telefono Trabajo: 042327685 Email: ajimenez@fidupacifico.com Celular: 0967321507 Telefono Trabajo: 042327696

DOMICILIO ESPECIAL

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
 * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS ADI
 * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
 * ANEXO RELACION DE IMPLISTO A LA RENTA SOCIEDADES
 * DECLARACIÓN DE IMPLESTO A LA RENTA SOCIEDADES
 * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FÜENTE
 * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

JURISDICCIÓN

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales; para mayor información consulte en www.sri.gob.ec.

Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los limites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA debarán ser presentadas de manera menera la lementa semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRÁDOS

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

\ ZONA 8\ GUAYAS

ABIERTOS CERRADOS 2 0



Código: RIMRUC2017001793631 Fecha: 30/11/2017 16:18:14 PM





NÚMERO RUC: RAZÓN SOCIAL: 0991293396001

FIDUCIARIA DEL PACIFICO S.A. FIDUPACIFICO

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO: 001

NOMBRE COMERCIAL: FIDUCIARIA DEL PACIFICO S.A. FIDUPACIFICO

Estado: FEC. CIERRE: ABIERTO - MATRIZ

FEC. INICIO ACT.:

26/07/1994

FEC. REINICIO:

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

ACTIVIDADES DE ADMINISTRACION DE FIDÉICOMISOS

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: ROCAFUERTE Calle: PICHINCHA Numero: 307 Interseccion: 9 DE OCTUBRE - GNRAL. ELIZALDE Referencia: DIAGONAL AL REGISTRO CIVIL Edificio: BANCO DEL PICHINCHA Piso: 9 Oficina: 1 Telefono Trabajo: 042327885 Email: ajimenez@fidupacifico.com Celular: 0967321507 Telefono Trabajo: 042327896

No. ESTABLECIMIENTO: 002

ABIERTO - LOCAL COMERCIAL

FEC. INICIO ACT.:

26/07/1994

NOMBRE COMERCIAL:

FIDUCIARIA DEL PACIFICO S.A. FIDUPACIFICO

FEC. CIERRE:

FEC. REINICIO:

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

ACTIVIDADES DE ADMINISTRACION DE FIDEICOMISOS

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: IÑAQUITO Calle: AV. DE LOS SHYRIS Numero: 37-313 Interseccion: EL TELEGRAFO Referencia: A DOS CUADRAS AL NORTE DEL QUICENTRO SHOPPING Edificio: RUBIO Piso: 9 Oficina: 901 Telefono Trabajo: 022264843 Telefono De Referencia: 022265100 Telefono De Referencia: 022265099



Código: RIMRUC2017001793631 Fecha: 30/11/2017 16:18:14 PM

w.	2017 09 01 28
1	PODER ESPECIAL QUE OTORGA-
2	EL INGENIER NOTARIA
3	HUMBERTO COBO TARCIA POR
4	LOS DERECHOS QUE
5	REPRESENTA DE FIDUCIARIA
6	DEL PACIFICO S.A.
7	FIDUPACÍFICO A FAVOR DEL
8	INGENIERO ALEJANDRO
9	AUGUSTO CUADRADO
10	CARDENAS
11	DI: DOS TESTIMONIOS
12	En la ciudad de Guayaquil, Capital de la Provincia
13	del Guayas, República del Ecuador, a los SIETE
14	del mes de AGOSTO del año dos mil DIECISIETE,
15	ante mí, Abogada LUCRECIA CÓRDOVA LÓPEZ,
16	NOTARIA PÚBLICA TITULAR VIGÉSIMA OCTAVA del
17	Cantón, comparece el señor DAVID HUMBERTO
18	COBO BARCIA por los derechos que representa de
19	Fiduciaria del Pacífico S.A. Fidupacífico; el
20	compareciente declara ser ecuatoriano, mayor de
21	edad, casado, ingeniero, domiciliado en el cantón
22	Daule, de tránsito por esta ciudad de Guayaquil,
23	capaz para obligarse y contratar, a quien doy fe de
24	conocer, en virtud de haberme exhibido su
25	documento de identificación que con su autorización
26	han sido verificado en el Sistema Nacional de
27	Identificación Ciudadana del Registro Civil; y, paperetas de
28	votación, y demás documentos debidamente certificados
	AB LUCRECIA CORDOVA LOR
	Vogeriens Ordane de Guerrana

instrumento que agregan al presente instruido habilitantes.-Bien en el objeto resultados de esta escritura de PODER ESPECIAL a la que procede con amplia y entera libertad para su 4 otorgamiento, me presenta la minuta que es del 5 tenor siguiente: SEÑORA NOTARIA: En el Registro 6 Escrituras públicas a su cargo, 7 incorporar una de PODER ESPECIAL, contenida en 8 cláusulas: PRIMERA .las siguientes 9 COMPARECIENTE. - Comparece a la celebración y 10 presente instrumento, otorgamiento del 11 Ingeniero DAVID HUMBERTO COBO BARCIA, en 12 su calidad de GERENTE GENERAL de la compañía 13 FIDUCIARIA DEL PACÍFICO S.A., FIDUPACÍFICO, 14 de "MANDANTE. calidad SEGUNDA: en 15 ANTECEDENTES .- DOS. UNO .- El Directorio de la 16 compañía Fiduciaria del Pacífico S. A. Fidupacífico, 17 tendrá la facultad de aprobar o desaprobar el 18 otorgamiento del presente Poder Especial amplio y 19 suficiente a favor del Ingeniero ALEJANDRO 20 AUGUSTO CUADRADO CARDENAS, para que, a 21 nombre de la compañía Fiduciaria del Pacífico S.A. 22 Fidupacífico, en calidad de Apoderado Especial, 23 pueda realizar determinados actos 24 representación de los intereses de la compañía; 25 poder que ejercerá de conformidad a las facultades 26 y atribuciones en los términos que se detallan a 27 continuación. TERCERA: PODER ESPECIAL.- Con 28

los antecedentes expuestos el HUMBERTO COBO BARCIA, en su calidad de 2 GERENTE GENERAL de la compañía FIDUCIARIA 3 FIDUPACIFICO, DEL PACIFICO S.A. confiere 4 PODER ESPECIAL amplio y suficiente, cual en 5 derecho se requiere, a favor del Ingeniero 6 AUGUSTO CUADRADO ALEJANDRO CARDENA 7 portador de cédula de ciudadanía número cero 8 nueve uno tres cinco dos cero ocho cinco cuatro, 9 nacionalidad ecuatoriana, de estado 10 soltero, mayor de edad, a quien para efectos de 11 este MANDATO se podrá denominar como EL12 MANDATARIO, para nombre que a en 13 representación de la Compañía FIDUCIARIA DEL 14 FIDUPACIFICO, PACIFICO S.A. realice los 15 siguientes actos de la compañía en todas las 16 provincias de la República del Ecuador: 17 Intervenga en actos de los negocios fiduciarios que 18 FIDUCIARIA DEL PACIFICO S.A. FIDUPACIFICO 19 administra, tales como: Endosar, avalar, aceptar, 20 pagar, presentar al cobro, protestar a cancelar 21 letras de cambio, pagarés, cheques y demás 22 documentos de crédito o títulos valores. DOS) 23 Celebre contratos de Constitución, y Sustitución 24 de Fideicomisos Mercantiles, Encargos Fiduciarios, 25 Titularizaciones, o Contratos de Reformas, 26 aclaración a los ya existentes, en los que la 27 FIDUCIARIA DEL PACIFICO S.A. FIDUPACIFICO2 28

Administradora parte como de Negocios Fiduciarios, mismos que serán pre-aprobados por el Comité Interno o Gerencia General, lo cual podrá ser comunicado por escrito o vía correo electrónico. En este sentido se faculta la suscripción de cualquier documento o contrato accesorio a dichos que sean necesarios administración y el normal desarrollo del objeto de los mismos y su liquidación, tales como y sin ser restrictivos, contratos de compra de bienes y 10 materiales, contratos con prestadores de servicios 11 profesionales (por ejemplo y sin ser restrictivo, 12 construcción, fiscalización, gerencia de proyecto, 13 instrumentador legal, comercializador o corredor 14 inmobiliario, auditores, etc.) contratos 15 adhesión, aceptar cesiones de derechos fiduciarios, 16 etcétera. TRES) Abra cuentas corrientes y/o de 17 ahorros, contratación de todo tipo de inversiones, 18 préstamos o cualquier otra forma de crédito, cobro 19 de cheques, suscripción de órdenes de crédito y 20 sobre cuentas de ahorros o 21 corrientes, retiros de recursos de todo tipo de 22 inversiones, inclusive aquellas contratadas con 23 anterioridad al presente poder, con relación a los 24 fiduciarios que EL MANDANTE negocios 25 administra.- CUATRO) Suscripción de todo tipo de 26 certificaciones 0 constancias documentadas correspondientes a los negocios fiduciarios que

maneja EL MANDANTE y suscription de la constante de la constan de cartas o comunicaciones. - CINCO) Comparecer a 2 cesiones de Derechos, endosos, sea para adquirir o 3 derechos de cualquier ceder tipo 4 obligación, que tengan relación con los negocios 5 fiduciarios que EL MANDANTE administra. SEIS) Presente a la Superintendencia de Compañías, 7 Valores y Seguros la información que ésta requiera 8 y que deba entregarse en virtud de lo establecido 9 en la Ley de Compañías, la Ley de Mercado de 10 Valores, los Reglamentos de las mismas, 11 Resoluciones del Consejo Nacional de Valores, 12 etcétera, con relación a los negocios fiduciarios que EL MANDANTE administre, y suscriba cualquier 14 documento requerido para el efecto. 15 Presente ante cualquier autoridad tributaria. 16 incluyendo el Servicio de Rentas 17 Internas. Gobiernos Autónomos Descentralizados a nivel 18 nacional, cualquier petición reclamo o recurso, o 19 declaraciones, tanto en relación con relación a los 20 negocios fiduciarios que EL MANDANTE administre, 21 pudiendo suscribir cualquier documento requerido 22 para efecto. OCHO) Presente ante la 23 Superintendencia de Compañías, Valores_ 24 Seguros, Junta De Política Y Regulación Monetaria 25 Financiera o cualquier autoridad 26 bublica. cualquier petición, reclamo o recurso, o consulta, 27 con relación a los negocios fiduciarios 28

MANDANTE administre, pudiendo suscribir cualquier documento requerido para el efecto. NUEVE) En representación de EL MANDANTE presente ofertas en concursos públicos, privados y licitaciones y suscriba cualquier documento requerido para el efecto, con relación constitución de nuevos negocios fiduciarios. DIEZ) 7 Efectuar, suscribir, presentar consultas 8 cualquier tipo de institución pública, órgano de 9 control, o tributario, con relación los negocios 10 fiduciarios que EL MANDANTE administra. ONCE) 11 Celebre contratos de Terminación y Liquidación de 12 Fideicomisos Mercantiles y/o Encargos Fiduciarios 13 en los que EL MANDANTE sea parte como 14 Fiduciaria y efectuar los actos necesarios para la 15 restitución o transferencia de dominio de bienes 16 por efecto de la terminación de los contratos 17 señalados. DOCE) Suscripción de los Contratos de 18 de Compraventa, compraventas, 19 Promesas permutas, reserva de bienes muebles, inmuebles, o 20 de cualquier naturaleza, o cualquier tipo de 21 contrato que implique enajenación o compromiso 22 de enajenación, convenios privados de aportación, 23 compra o venta de mejoras, intangibles o cualquier 24 derecho derivado de bienes muebles. 25 inmuebles de cualquier naturaleza. 0 26 resciliaciones, resolución, o terminación de los 27 mismos, con relación a los negocios fiduciarios que 28

7

El MANDANTE administra. TRECE 1 Declaratorias de Propiedad Horizomal; Planos; 2 Proyectos y Anteproyectos y su presentación ante 3 los órganos pertinentes, y la suscripción de toda 4 documentación que sea necesaria para obtener la 5 autorización y aprobación de dichas declaratorias 6 con relación a los negocios fiduciarios que EL 7 MANDANTE administra, inclusive reformas aclaraciones a las mismas. CATORCE) Suscripción 9 de Contratos de prenda, hipoteca, o cualquier otro 10 tipo de caución como Acreedor o como Deudor o 11 Garante, cancelar total o parcialmente gravámenes, 12 cederlos y en general cualquier tipo de contrato 13 que implique gravamen o cancelación de estos en 14 negocios fiduciarios relación los que 15 MANDANTE administre. QUINCE) Contratación o 16 renovación de pólizas de seguro, endoso o cesión y 17 reclamo o ejecución de las mismas, en caso que se 18 verifique el cumplimiento de las condiciones o 19 siniestros asegurados en los negocios fiduciarios 20 MANDANTE EL administra. DIECISÉS) que 21 Suscripción de reportes de auditoría, informes de 22 gestión fiduciaria y rendición de cuentas que los 23 negocios fondos y fiduciarios, así como de 24 cualquier otro informe establecido en la hormativa 25 vigente o solicitada por los órganos de control en 26 relación los mismos. DIEC/SIETE) 27 Comparecencia a Juntas de Fideicomisos de Contre de 28

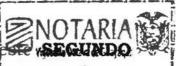
Fiduciarios o a cualquier otro tipo de órgano administrativo de acuerdo las facultades a otorgadas a EL MANDANTE en su calidad de administradora Fiduciaria; comparecencia a Juntas de accionistas de aquellas compañías en los cuales 5 los fideicomisos administrados por EL MANDANTE 6 fueren accionistas, o tuvieran algún interés 7 particular en dichas Juntas. DIECIOCHO) 8 Representar y defender a los fideicomisos que EL 9 MANDANTE representa y en los que cualquiera de 10 éstos estuviere como actor, demandado, tercerista, 11 sea en procesos administrativos, o judiciales 12 civiles. laborales, penales, de cualquier 13 naturaleza presentando demandas 14 contestándolas, interponiendo recursos. 15 interviniendo en remates, prelación de créditos, y 16 concurso de acreedores; autorizando al 17 MANDATARIO para que efectúe la contratación de 18 profesionales del derecho o de cualquier otra rama 19 que se requiera para asegurar la defensa de los 20 fiduciarios EL negocios MANDANTE que 21 administra.-DIECINUEVE) Suscribir balances. 22 todo tipo de formulario de declaración de cualquier 23 tipo de impuesto, tasa, contribuciones, multas y 24 retenciones de cualquier agente recaudador de 25 impuestos, sea de gobierno central o seccional, 26 municipal o provincial; suscripción de formularios 27 para trámites municipales, así como suscripción de 28

formularios para obtención, cambio, actualizaci y liquidación del Registro Único d . 2 respecto de los negocios fiduciarios que 3 MANDANTE administra. CUARTA: PARÁGRAFO UNO: EL MANDATARIO queda prohibida de delegar el presente MANDATO parcial o totalmente, salvo 6 en el caso de contratación de profesionales de 7 derecho para los respectivos patrocinios distintos proyectos, así como tampoco podrá alterar la sustancia del mismo; sin embargo no 10 podrá alegarse insuficiencia o falta de poder para 11 el cumplimiento de las disposiciones establecidas 12 PARÁGRAFO contrato. DOS: EL este 13 en MANDATARIO queda prohibido de endeudar al 14 MANDANTE, y de enajenar activos de la misma; 15 más ésta restricción no aplica para los negocios 16 fiduciarios administrados la por misma. 17 PARÁGRAFO TRES: El MANDANTE, faculta al 18 MANDATARIO para que pueda efectuar cualquiera 19 de las atribuciones delegadas a través del presente 20 instrumento. QUINTA: DURACIÓN.- Este PODER 21 vigente estará hasta que sea expresamente 22 revocado por el MANDANTE, o en caso que se den 23 relaciones terminadas las laborales/ por bailo 24 relación de dependencia del MANDATARIO con 25 FIDUCIARIA DEL PACÍFICO S.A. FIDUPACÍFICO. 26 fecha la que se extinguirá 27 automática sin necesidad de otory 28

1	documento adicional alguno. Agregue usted señora
2	Notaria las formalidades de estilo necesarias para
3	la validez de la presente escritura. Firma) Abogado
4	Francisco Villacís con número de Foro cero nueve
5	guion dos cero cero cinco guion seis. HASTA AQUÍ LA
6	MINUTA En consecuencia el otorgante se ratifica
7	en el contenido de esta minuta, la misma que
8	queda elevada a Escritura Pública para que surta
9	los efectos legales Leída esta escritura por mí la
10	Notaria en alta voz al otorgante, éste se afirma,
11	ratifica, y firma conmigo en unidad de acto de todo
12	lo cual DOY FE
13	
13	p. FIDUCIARIA DEL PACIFÍCO S.A.
	p. FIDUCIARIA DEL PACIFÍCO S.A. FIDUPACIFÍCO
14	The second state of the second
14 15	FIDUPACIFÍCO
14 15 16	FIDUPACIFÍCO
14 15 16	FIDUPACIFÍCO
14 15 16 17	FIDUPACIFÍCO RUC. 0991293396001
14 15 16 17 18	FIDUPACIFÍCO RUC. 0991293396001 ING. DAVID HUMBERTO COBO BARCIA
14 15 16 17 18 19	FIDUPACIFÍCO RUC. 0991293396001 ING. DAVID HUMBERTO COBO BARCIA C.C. No. 091114661-1
14 15 16 17 18 19 20 21	FIDUPACIFÍCO RUC. 0991293396001 ING. DAVID HUMBERTO COBO BARCIA C.C. No. 091114661-1
14 15 16 17 18 19 20 21 22	FIDUPACIFÍCO RUC. 0991293396001 ING. DAVID HUMBERTO COBO BARCIA C.C. No. 091114661-1 C.V. No. 005-0263
14 15 16 17 18 19 20 21 22 23	FIDUPACIFÍCO RUC. 0991293396001 ING. DAVID HUMBERTO COBO BARCIA C.C. No. 091114661-1 C.V. No. 005-0263

DEL CANTÓN GUAYAQUIL

Se otorgó ante mí, y en fe de ello confiero



ABOGADA LUCRECIA CORDOVA LOPEZ

NOTARIA TITULAR VIGESIMO OCTAVA

DEL CANTON GUAYAQUIL





.





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0911146611

Nombres del ciudadano: COBO BARCIA DAVID HUMBERTO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO

/CONCEPCION/

Fecha de nacimiento: 27 DE ABRIL DE 1967

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ING.CIVIL

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: TUTIVEN PESANTES GLADYS

Fecha de Matrimonio: 24 DE AGOSTO DE 1995

Nombres del padre: COBO MARIO

Nombres de la madre: BARCIA ENCARNACION

Fecha de expedición: 30 DE MAYO DE 2016

Información certificada a la fecha: 7 DE AGOSTO DE 2017

Emisor CRISTOPHER DUVAN AÑAZCO TORRES - GUAYAS-GUAYAGUIL-NT 28 - GUAYAS - GUAYAQUIL



Nº de certificado: 170-043-67981

Ing. Jorge Troya Fuertes Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación Documento firmado electrónicamente





REPÚBLICA DEL ECUADOR DIRECCIÓN GERENATOR RECISTRO CIVIL. IDOTTRICACIÓN Y CEDUACIÓN DADANÍA NO. O



CEDUIA DE CIUDADANÍA



APELLIDOS Y NOMBRES COBO BARCIA DAVID HUMBERTO LUGAR DE NACINIENTO GUAYAS
GUAYAQUIL
CARBO /CONCEPCTON/
PEOU DE NACINITIO 1967-04-27

NACIONALIDAD ECUATORIANA SEXO M ESTADO CIVIL CASADO TUTTVEN PESANTES GLADYS



M-091114661-1

INSTRUCCIÓN INSTRUMENTS
SUPERIOR
INC
SUPERIOR
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
COBO MARIO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA HADRE PROFPSIÓN ING.CIVIL BARCIA ENCARNACION LUGAR Y FEONA DE EXPEDICIÓN GUAYAQUIL 2016-05-30 FECHA DE EXPIRACIÓN 2028-05-30 CORP. REG. CTYS. DE GURYAQUIL



MANAGE

IDECU0911146611<<<<<<<<< 19670427M2D28D530ECU<<<<<<< COBO<BARCIA<<DAVID<HUMBERTO<<<



CERTIFICADO DE VOTACIÓN ELECCIONES GENERALES 2017 7 DE ADRIL 2017



005

005 - 263

D911146611 COBO BARCIA DAVID HUMBERTO APELLIDOS Y NOMBRES



GUAYAS PROVINCIA DAULE







CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS





Guayaquil, 31 de marzo del 2014

Señor Ing. David Humberto Cobo Barcia Ciudad.-

De mis consideraciones,

Cúmpleme informarle que en sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía Fiduciaria del Pacífico S.A. Fidupacífico, celebrada el día de hoy 31 de marzo del 2014, usted ha sido elegido nuevamente para desempeñar el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía por el plazo estatutario de CINCO AÑOS. Este nombramiento reemplaza al que consta inscrito a su favor en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 1 de diciembre del 2011.

El estatuto social vigente de la compañía consta de la escritura pública otorgada ante la Notaría Sexta del cantón Guayaquil, Ab. Jenny Ollague Beltrán, el 5 de agosto del 2003, y debidamente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 15 de octubre del 2003.

En el ejercicio de su cargo usted tendrá las siguientes facultades y atribuciones constantes en el artículo trigésimo del Estatuto Social. Entre ellos la representante legal, judicial y extrajudicialmente de la compañía de manera individual.

Además, administrar la compañía, dirigir los negoclos y operaciones y realizar todos los actos y contratos que fueren necesarios para el cumplimiento de su objeto social, de las Resoluciones de la Junta General, del Directorio; y, en general para la buena marcha de la compañía, sujetándose a los requisitos y condiciones que le imponen la Ley y los presentes estatutos.

Comprar o vender inmuebles, y, en general, intervenir en todo acto o contrato relativo a esta clase de bienes que implique transferencia de dominio o gravamen sobre ellos, previa autorización del Directorio.

Presentar al directorio su informe bimensual sobre sus gestiones.

Presentar al Directorio un informe sobre los negocios, incluyendo cuentas, balances y demas documentos pertinentes.

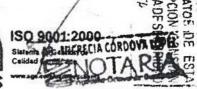
Elaborar el Plan Estratégico para tres años, plan comercial y presupuesto anual de la compañía si someterlos a la aprobación del Directorio.

Hacer cumplir las Resoluciones de la Junta General y del Directorio.

Guayaquii: P. Icaza Nº 220 y Peoro Carbo, Eoif. Anexo 1 del Banco del Pacifico, piso 6 Tel's (593-4) 2565-075 Fax (593-4) 2560-409

Quito: Av. Shyrls N.37-313 y el Telégrafo, Edificlo Rubio piso 10 Telfs.(593-2) 2 265-100 Ext. 230 Fax: Ext. 243







Otorgar poderes generales y especiales que autorice el Directorio.

Tener bajo su cuidado y responsabilidad todos los bienes y la caja de la compañía.

Supervigilar la contabilidad y archivo de la compañía.

Presidir el Comité de Inversiones.

En general, tendrá las facultades necesarias para el buen manejo y administración de la compañía, y todas las atribuciones y deberes determinada en la Ley para los administradores y, que estos estatutos no hayan otorgado a otro funcionario u organismo, así como las demás que determine el Directorio.

El presente nombramiento con su aceptación e inscripción en el registro Mercantil servirá a usted como documento habilitante suficiente de su personería.

Deseandole exitos en el desempeño de las funciones encomendadas, suscribo.

Atentamente,

AB. VICTOR MARCEL ROMERO BASTIDAS

SECRETARIO

JUNTA GENERAL ACCIONISTAS

FIDUCIARIA DEL PACIFICO S.A. FIDUPACIFICO

Guayaquil, 31 de marzo del 2014

Acepto el cargo de Gerente General con el que se me ha distinguido.

ING. DAVID HUMBERTO COBO BARCIA C.C. No. 091114661-1

Guayaquii: P. Icaza Nº 220 y Pedro Carpo, Edif. Anexo 1 de Banco del Pacífico, piso 6 Telis.(593-4) 2565-075 Fax (593-4) 2560-409

Quito: Av. Shyris N. 37-313 y el Telégrafo, Edificio Rubio piso 10 Telfs.(593-2) 2 265-100 Ext. 230 Fax: Exc. 243



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:30.341 FECHA DE REPERTORIO:27/jun/2014 HORA DE REPERTORIO:15:29



En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha ocho de Julio del dos mil catorce queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General, de la Compañía FIDUCIARIA DEL PACIFICO S.A. EIDUPACIFICO, a favor de DAVID HUMBERTO COBO BARCIA, de fojas 27.304 a 27.306, Registro de Nombramientos número 8.825. 2.- Se tomo nota de este Nombramiento, al margen de la inscripción respectiva.

ORDEN: 30341

ERMANNIA MERENANDA MARKATA

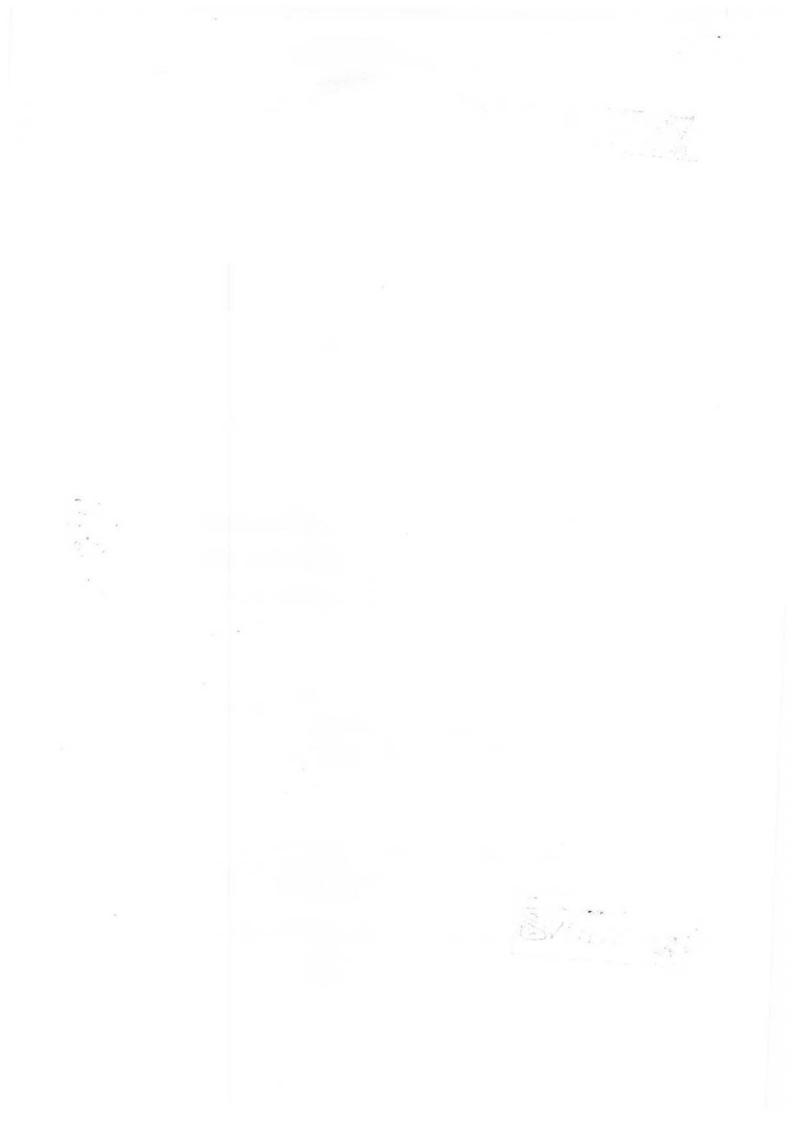
Guaraquit, 19 de Julio de 2014

REVISADO POR: JW

Ab. César Moya Delgado REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL DELEGADO

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Publicos.







NÚMERO RUC:

RAZÓN SOCIAL:

REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

0991293396001 FIDUCIARIA DEL PACIFICO S.A. FIDUPACIFICO

NOMBRE COMERCIAL:

FIDUCIARIA DEL PACIFICO S.A. FIDUPACIFICO

REPRESENTANTE LEGAL:

COBO BARCIA DAVID HUMBERTO JIMENEZ CABRERA ANGELA MARIUXI

CONTADOR: **CLASE CONTRIBUYENTE:**

OTROS

OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD:

SI

CALIFICACIÓN ARTESANAL:

SIN

NÚMERO:

SIN

FEC. NACIMIENTO:

26/08/1994

FEC. INICIO ACTIVIDADES:

26/07/1994

FEC. INSCRIPCIÓN: FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA: FEC. ACTUALIZACIÓN:

19/07/2016

FEC. REINICIO ACTIVIDADES:

22/04/2016

ACTIVIDA JECONÓMICA PRINCIPAL

ACTIVIDADES DE ADMINISTRACION DE FIDEICOMISOS

DOMICIEIO TRIBUTARIO

Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: ROCAFUERTE Calle: PICHINCHA Numero: 307 Interseccion: 9 DE OCTUBRE - GNRAL, ELIZALDE Edificio: BANCO DEL PICHINCHA Piso: 9 Oficina: 1 Referencia ubicacion: DIAGONAL AL REGISTRO CIVIL Terefono Trabajo: 042327685 Email. ajimenez@fidupacifico.com Celular: 0967321507 Telefono Trabajo: 042327696

DOMICILIO(ESPECIAL

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SUCIOS, MIEMBROS D'
 ANEXO AFIC

 ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS ADI
 ANEXO RELACION DEPENDENCIA

 ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
 DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA_SOCIEDADES
 DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FÜENTE
 DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

ABIERTOS

2

JURISDICCIÓN

1 ZONA 81 GUAYAS

CERRADOS



Código: RIMRUC2016001079782 Fecha: 05/10/2016 11:59:35 AM







NÚMERO RUC:

RAZÓN SOCIAL:

0991293396001

FIDUCIARIA DEL PACIFICO S.A. FIDUPACIFICO

ESTABLECIMIENTOS.REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO 001

Estado:

ABIERTO - MATRIZ

FEC. INICIO ACT.:

26/07/1994

NOMBRE COMERCIAL:

FIDUCIARIA DEL PACIFICO S.A. FIDUPACIFICO

FEC. CIERRE

FEC. REINICIO:

ACTIVIDAD ECONÓMICA

ACTIVIDADES DE ADMINISTRACION DE FIDEICOMISOS

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO.

Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: ROCAFUERTE Calle: PICHINCHA Numero: 307 Interseccion: 9 DE OCTUBRE - GNRAL. ELIZALDE Referencia: DIAGONAL AL REGISTRO CIVIL Edificio: BANCO DEL PICHINCHA Piso: 9 Oficina: 1 Telefono Trabajo: 042327685 Email: ajimenez@fidupacifico.com Celular: 0967321507 Telefono Trabajo: 042327696

No ESTABLECIMIENTO:

Estado: FEC. CIERRE: ABIERTO - LOCAL COMERCIAL

FEC. INICIO ACT.:

26/07/1994

NOMBRE COMERCIAL: ACTIVIDAD ECONÓMICA:

FIDUCIARIA DEL PACIFICO S.A. FIDUPACIFICO

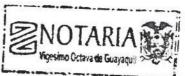
ACTIVIDADES DE ADMINISTRACION DE FIDEICOMISOS

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO

Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: BENALCAZAR Calle: AV. DE LOS SHYRIS Numero: 37-313 Interseccion: EL TELEGRAFO Referencia: A DOS CUADRAS AL NORTE DEL QUICENTRO SHOPPING Edificio: RUBIO Piso: 9 Oficina: 901 Telefono Trabajo: 022264843 Telefono De Referencia: 022265100 Telefono De Referencia: 022265099



Código: RIMRUC2016001079782 Fecha: 05/10/2016 11:59:35 AM



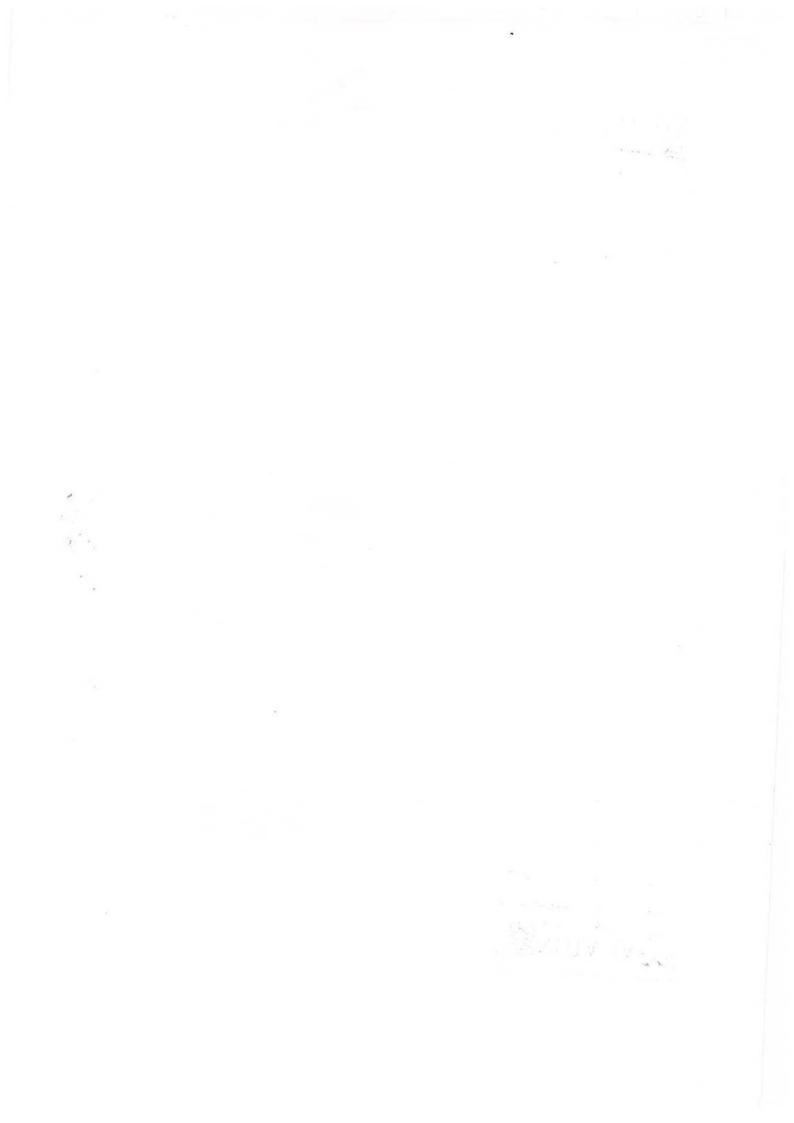












Señores

Superintendencia de compañías, valores y seguros.

Presente.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente pongo en su conocimiento la cesión de acciones representativas del capital social de la compañía **NAHELE S.A.** que se ha efectuado el día 15 de mayo del 2018 el mismo que ha sido inscrito en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía que represento, y procedo a comunicarlo a su autoridad en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley de Compañías.

Nro. De título	Acción Nro.	Valor nominal	Cedentes	Cesionario	
42	Del # 306 al # 313 = 8 acciones	US\$ 1,00 C/U (un dólar)	Fideicomiso Mercantil de administración y Garantía NAHELE-CFN. Fiduciaria del Pacífico	JULIO PONGUIL	FLORES

Tanto cedentes como cesionario son de nacionalidad ecuatoriana.

Lo que comunico para sus registros y los fines pertinentes.

Atentamente,

Ab. David Mena Escobar GERENTE GENERAL NAHELE S.A.

c.c. file

CARTA DE CESIÓN DE ACCIONES

Guayaquil, 19 de abril del 2018.

Señor Representante legal NAHELE S.A.: Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 189 de la Ley de Compañías, comunicamos a usted que el día de hoy se ha realizado la siguiente transferencia de acciones del capital social de la compañía NAHELE S.A.:

El FIDEICOMISO MERCANTIL DE ADMINISTRACIÓN Y GARANTÍA NAHELE-CFN, con número de R.U.C. 0992645172001, debidamente representado por su Fiduciaria, la compañía Fiduciaria del Pacífico S.A. Fidupacífico., quien a su vez es representado por su Apoderado Especial, Ingeniero Alejandro Augusto Cuadrado Cárdenas, ha cedido y transferido ocho (8) acciones ordinarias y nominativas, de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas, que mantenía en el capital social de su representada, esto es, la compañía NAHELE S.A., a favor del señor JULIO ENRIQUE FLORES PUNGUIL, de nacionalidad ecuatoriana, con cédula de ciudadanía No. 0922121918.

Por la transferencia de acciones efectuada se ceden a favor del señor JULIO ENRIQUE FLORES PUNGUIL, como en efecto quedan cedidos, todos los derechos y todas las meras expectativas que el FIDEICOMISO MERCANTIL DE ADMINISTRACIÓN Y GARANTÍA NAHELE-CFN tenga o pudiere llegar a tener contra la compañía NAHELE S.A.., por su calidad de propietaria de las ocho (8) acciones que transfiere.

Con este antecedente, sírvase inscribir en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía la mencionada transferencia, y cumplir con el artículo 21 de la Ley de Compañías, y demás disposiciones legales.

Atentamente,

"EL CEDENTE"

p. FIDEICOMISO MERCANTIL DE ADMINISTRACIÓN Y GARANTÍA NAHELE-CFN. p. FIDUCIARIA DEL PACÍFICO S.A. FIDUPACÍFICO "EL CESIONARIO"

Alejandro Augusto Cuadrado Cárdenas Apoderado Especial JULIO ENRIQUE FLORES PUNGUIL C.C. 0922121918



















NÚMERO RUC: RAZÓN SOCIAL: 0992614013001

NAHELE S.A.

NOMBRE COMERCIAL:

REPRESENTANTE LEGAL:

MENA ESCOBAR DAVID ALEJANDRO ALVAREZ HURTADO HENDER LEONIDAS

CONTADOR: CLASE CONTRIBUYENTE:

OTROS

OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD:

SI

CALIFICACIÓN ARTESANAL:

S/N

NÚMERO:

S/N

FEC NACIMIENTO: FEC. INSCRIPCIÓN:

09/04/2009

FEC. INICIO ACTIVIDADES:

21/02/2008

FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:

FEC. ACTUALIZACIÓN:

01/11/2016

FEC. REINICIO ACTIVIDADES:

AGTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

VENTA DE ACCIONES DE SOCIEDADES ANONIMAS Y PARTICIPACIONES DE COMPAÑIAS LIMITADAS

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: CARBO (CONCEPCION) Calle: MALECON SIMON BOLIVAR Numero: 606 Interseccion: GRAL, MANUEL ANTONIO LUZURIAGA Edificio: HOTEL RAMADA Referencia ubicacion: A UNA CUADRA DEL BANCO DEL LITORAL Telefono Trabajo: 042565555

DOMICILIO ESPECIAL

SN

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
 ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS ADI
 ANEXO RELACION DEPENDENCIA
 ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
 DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
 DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FÜENTE
 DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FÜENTE
 DECLARACIÓN MENSI IAI DE IVA

- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales: para mayor información consulte en www.sri.gob.ec.

Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario interno están obligados a llevar contabilidad, convirténdose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.

Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

JURISDICCIÓN

\ ZONA 8\ GUAYAS

ABIERTOS

CERRADOS

0



Código: RIMRUC2018000893620 Fecha: 24/04/2018 16:47:37 PM





NÚMERO RUC: RAZÓN SOCIAL: 0992614013001 NAHELE S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO: 001

Estado:

ABIERTO - MATRIZ

FEC. INICIO ACT.:

21/02/2008

FEC. CIERRE:

FEC. REINICIO:

NOMBRE COMERCIAL: NAHELE ACTIVIDAD ECONÓMICA:

VENTA DE ACCIONES DE SOCIEDADES ANONIMAS Y PARTICIPACIONES DE COMPAÑIAS LIMITADAS ALQUILER DE BIENES INMUEBLES URBANOS Y RURALES ACTIVIDADES DE ASESORAMIENTO EMPRESARIAL TECNICO - ADMINISTRATIVO

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: CARBO (CONCEPCION) Calle: MALECON SIMON BOLIVAR Numero: 606 Interseccion: GRAL. MANUEL ANTONIO LUZURIAGA Referencia: A UNA CUADRA DEL BANCO DEL LITORAL Edificio: HOTEL RAMADA Telefono Trabajo: 042565555



Código: RIMRUC2018000893620 Fecha: 24/04/2018 16:47:37 PM





NÚMERO RUC: RAZÓN SOCIAL:

0992645172001

FIDEICOMISO MERCANTIL DE ADMINISTRACION Y GARANTIA NAHELE-CFN

NOMBRE COMERCIAL:

REPRESENTANTE LEGAL:

FIDUCIARIA DEL PACIFICO S.A. FIDUPACIFICO

JIMENEZ CABRERA ANGELA MARIUXI

CLASE CONTRIBUYENTE:

OTROS

OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD:

SI

CALIFICACIÓN ARTESANAL:

S/N

NÚMERO:

SIN

FEC. NACIMIENTO:

CONTADOR:

FEC. INSCRIPCIÓN:

17/12/2009

FEC. INICIO ACTIVIDADES:

03/12/2009 09/03/2016

FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:

FEC. ACTUALIZACIÓN:

FEC. REINICIO ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

ACTIVIDADES FIDUCIARIAS

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: ROCAFUERTE Barrio: CENTRO Celle: PICHICNHA Numero: 307 Interseccion: 9 DE OCTUBRE - GRAL. ELIZALDE Edificio: BANCO DEL PICHINCHA Piso: 9 Referencia ubicacion: DIAGONAL AL REGISTRO CIVIL Telefono Trabajo: 042327696 Telefono Trabajo: 042327694 Email: ajimenez@fidupacifico.com Celular: 0993873925 Telefono Trabajo: 042327685

DOMICILIO ESPECIAL

SN

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS; MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
 * ANEXO AFIC
 * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS ADI
 * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
 * ANEXO RELACION DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
 * DECLARACION DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
 * DECLARACION DE RETENCIONES EN LA FÜENTE
 * DECLARACION MENSUAL DE IVA

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información. Derechos procedimentales; para mayor información consulte en www.ari.gob.ec.
Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean auperiores a los limites establacidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario interno están obligados a llever contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de menera mensual.

Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventes con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

ABIERTOS

JURISDICCIÓN

\ ZONA 8\ GUAYAS

CERRADOS

0



Código: RIMRUC2018000971111 Fecha: 03/05/2018 10:18:29 AM





NÚMERO RUC: RAZÓN SOCIAL: 0992645172001

FIDEICOMISO MERCANTIL DE ADMINISTRACION Y GARANTIA NAHELE-CFN

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO: 001

ABIERTO - MATRIZ

FEC. INICIO ACT.: FEC. REINICIO: 03/12/2009

NOMBRE COMERCIAL:

ACTIVIDAD ECONÓMICA: ACTIVIDADES FIDUCIÁRIAS

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: ROCAFUERTE Barrio: CENTRO Calle: PICHICNHA Numero: 307 Interseccion: 9 DE OCTUBRE - GRAL. ELIZALDE Referencia: DIAGONAL AL REGISTRO CIVIL Edificio: BANCO DEL PICHINCHA Piso: 9 Telefono Trabajo: 042327696 Telefono Trabajo: 042327694 Email: ajimenez@fidupacifico.com Celular: 0993873925 Telefono Trabajo: 042327685

FEC. CIERRE:



Código: RIMRUC2018000971111 Fecha: 03/05/2018 10:18:29 AM





NÚMERO RUC:

0991293396001

RAZÓN SOCIAL:

FIDUCIARIA DEL PACIFICO S.A. FIDUPACIFICO

NOMBRE COMERCIAL:

FIDUCIARIA DEL PACIFICO S.A. FIDUPACIFICO

REPRESENTANTE LEGAL:

COBO BARCIA DAVID HUMBERTO JIMENEZ CABRERA ANGELA MARIUXI

CONTADOR:

OTROS

OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD:

CLASE CONTRIBUYENTE: CALIFICACIÓN ARTESANAL:

NÚMERO:

FEC. NACIMIENTO:

FEC. INSCRIPCIÓN:

26/08/1994

FEC. INICIO ACTIVIDADES: FEC. ACTUALIZACIÓN:

26/07/1994

FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:

FEC. REINICIO ACTIVIDADES:

30/11/2017 22/04/2016

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

ACTIVIDADES DE ADMINISTRACION DE FIDEICOMISOS

Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: ROCAFUERTE Calle: PICHINCHA Numero: 307 Interseccion: 9 DE OCTUBRE - GNRAL. ELIZALDE Edificio: BANCO DEL PICHINCHA Piso: 9 Oficina: 1 Referencia ubicacion: DIAGONAL AL REGISTRO CIVIL Telefono Trabajo: 042327685 Email: ajimenez@fidupacifico.com Celular: 0967321507 Telefono Trabajo: 042327696

DOMICILIO ESPECIAL

SN

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
 * ANEXO AFIC
 * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS ADI
 * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
 * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
 * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
 * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FÜENTE
 * DECLARACIÓN MERSUAL DE IVA

JURISDICCIÓN

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales; para mayor información consulte en www.sri.gob.ec.

Las personas naturales cuyo capital, ingresos anueles o costos y gastos anueles seen superiores a los limites establecidos en el Reglamento para la eplicación de la ley de régimen tributario interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en egentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.

Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con terifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.

DE ESTABLECIMENTOS REGISTRÁDOS

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

1 ZONA 81 GUAYAS

ARIFRTOS CERRADOS 2 0



Código: RIMRUC2017001793631 Fecha: 30/11/2017 16:18:14 PM





NÚMERO RUC: RAZÓN SOCIAL: 0991293396001

FIDUCIARIA DEL PACIFICO S.A. FIDUPACIFICO

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO: 001

NOMBRE COMERCIAL: FIDUCIARIA DEL PACIFICO S.A. FIDUPACIFICO

FEC. CIERRE:

ABIERTO - MATRIZ

FEC. INICIO ACT.: FEC. REINICIO:

26/07/1994

ACTIVIDAD ECONÓMICA: ACTIVIDADES DE ADMINISTRACION DE FIDEICOMISOS

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: ROCAFUERTE Calle: PICHINCHA Numero: 307 Interseccion: 9 DE OCTUBRE - GNRAL. ELIZALDE Referencia: DIAGONAL AL REGISTRO CIVIL Edificio: BANCO DEL PICHINCHA Piso: 9 Oficina: 1 Telefono Trabajo: 042327885 Email: ajimenez@fldupacifico.com Celular: 0967321507 Telefono Trabajo: 042327896

No. ESTABLECIMIENTO: 002

Estado:

ABIERTO - LOCAL COMERCIAL

FEC. INICIO ACT.:

26/07/1994

NOMBRE COMERCIAL: FIDUCIARIA DEL PACIFICO S.A. FIDUPACIFICO

FEC. CIERRE:

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

ACTIVIDADES DE ADMINISTRACION DE FIDEICOMISOS

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: IÑAQUITO Calle: AV. DE LOS SHYRIS Numero: 37-313 Interseccion: EL TELEGRAFO Referencia: A DOS CUADRAS AL NORTE DEL QUICENTRO SHOPPING Edificio: RUBIO Piso: 9 Oficina: 901 Telefono Trabajo: 022264843 Telefono De Referencia: 022265100 Telefono De Referencia: 022265099



Código: RIMRUC2017001793631 Fecha: 30/11/2017 16:18:14 PM

	2017	09	01	28	1	1	
1	Maria and the second se		PODER	ESPECIA	L QUE O	ro rg a-	7:-
2			EL	INGENII	NOT	ARIA	1
3			HUMBE	RTO COE	RARCI	A POR	1
4			LOS	DERE	CHOS	QUE	
5			REPRES	SENTA I	E FIDU	CIARIA	
6			DEL	PACI	FICO	S.A.	
7			FIDUPA	CIFICO	A FAVOR	DEL	
8		*	INGENI	ERO	ALEJA	ANDRO	
9			AUGUST	0.	CUAI	DRADO	
10			CARDE	NAS			
11	to a series		DI: DOS	TESTIM	onios		
12	En la ciu	dad de	Guayaqı	iil, Capita	al de la Pr	ovincia	
13	del Guay	as, Rep	ública d	lel Ecuad	or, a los	SIETE	
14	del mes	de AGO	STO del	año dos	mil DIEC	SIETE,	
15	ante mí,	Abogad	la LUC I	RECIA C	ÓRDOVA	LÓPEZ,	
16	NOTARIA	PÚBLIC	A TITUL	AR VIGÉS	SIMA OCTA	VA del	
17	Cantón,	compare	ce el s	eñor DA	VID HUM	BERTO	
18	COBO BA	RCIA p	or los d	erechos q	ue represe	nta de	
19	Fiduciari	a del	Pacífic	S.A.	Fidupacífi	co; el	
20	comparec	iente d	eclara s	er ecuato	riano, ma	yor de	
21	edad, cas	ado, in	geniero,	domicilia	do en el	cantón	
22	Daule, de	tránsi	to por e	sta ciuda	id de Gua	yaquil,	
23	capaz par	a obliga	arse y co	ntratar, a	a quien do	y fe de	
24	conocer,	en vi	rtud de	habern	ne exhibi	do su	
25	document	o de io	lentificaci	ón que co	on su auto	rización	

el Sistema

Identificación Ciudadana del Registro Civil; y, papeletas de

votación, y demás documentos debidamente certificados

Nacional

sido verificado en

han

26

27

que se agregan al presente instrumento habilitantes.-Bien instruido en el objeto y resultados de esta escritura de PODER ESPECIAL a la que procede con amplia y entera libertad para su otorgamiento, me presenta la minuta que es del 5 tenor siguiente: SEÑORA NOTARIA: En el Registro 6 Escrituras públicas a su cargo, sírvase 7 incorporar una de PODER ESPECIAL, contenida en 8 las siguientes cláusulas: PRIMERA .-9 COMPARECIENTE .- Comparece a la celebración y 10 otorgamiento del presente instrumento, 11 Ingeniero DAVID HUMBERTO COBO BARCIA, en 12 su calidad de GERENTE GENERAL de la compañía 13 FIDUCIARIA DEL PACÍFICO S.A., FIDUPACÍFICO, 14 "MANDANTE. en calidad de SEGUNDA: 15 ANTECEDENTES .- DOS. UNO .- El Directorio de la 16 compañía Fiduciaria del Pacífico S. A. Fidupacífico, 17 tendrá la facultad de aprobar o desaprobar el 18 otorgamiento del presente Poder Especial amplio y 19 suficiente a favor del Ingeniero ALEJANDRO 20 AUGUSTO CUADRADO CARDENAS, para que, a 21 nombre de la compañía Fiduciaria del Pacífico S.A. 22 Fidupacífico, en calidad de Apoderado Especial, 23 pueda realizar determinados actos 24 representación de los intereses de la compañía; 25 poder que ejercerá de conformidad a las facultades 26 y atribuciones en los términos que se detallan a 27 continuación. TERCERA: PODER ESPECIAL.- Con

28

los antecedentes expuestos el HUMBERTO COBO BARCIA, en su calidad de 2 GERENTE GENERAL de la compañía FIDUCIARIA 3 FIDUPACIFICO, DEL PACIFICO S.A. 4 PODER ESPECIAL amplio y suficiente, cual en 5 derecho requiere, a favor del Ingeniero se 6 AUGUSTO CUADRADO ALEJANDRO CARDENA 7 portador de cédula de ciudadanía número cero 8 nueve uno tres cinco dos cero ocho cinco cuatro, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil 10 soltero, mayor de edad, a quien para efectos de 11 este MANDATO se podrá denominar como EL12 MANDATARIO, para nombre que a en 13 representación de la Compañía FIDUCIARIA DEL 14 FIDUPACIFICO, PACIFICO S.A. realice los 15 siguientes actos de la compañía en todas las 16 provincias de la República del Ecuador: 17 Intervenga en actos de los negocios fiduciarios que 18 FIDUCIARIA DEL PACIFICO S.A. FIDUPACIFICO 19 administra, tales como: Endosar, avalar, aceptar, 20 pagar, presentar al cobro, protestar a cancelar 21 de cambio, pagarés, cheques y demás 22 documentos de crédito o títulos valores. DOS) 23 Celebre contratos de Constitución, y Sustitución 24 de Fideicomisos Mercantiles, Encargos Fiduciarios, 25 Titularizaciones, o Contratos de Reformas, 26 aclaración a los ya existentes, en los/que la 27 FIDUCIARIA DEL PACIFICO S.A. 28 FIDUPACI

Administradora de Negocios parte como Fiduciarios, mismos que serán pre-aprobados por el Comité Interno o Gerencia General, lo cual podrá ser comunicado por escrito o vía correo electrónico. En este sentido se faculta la suscripción de cualquier documento o contrato accesorio a dichos que sean necesarios administración y el normal desarrollo del objeto de los mismos y su liquidación, tales como y sin ser restrictivos, contratos de compra de bienes y 10 materiales, contratos con prestadores de servicios 11 profesionales (por ejemplo y sin ser restrictivo, 12 construcción, fiscalización, gerencia de proyecto, 13 instrumentador legal, comercializador o corredor 14 inmobiliario, auditores, etc.) contratos 15 adhesión, aceptar cesiones de derechos fiduciarios, 16 etcétera. TRES) Abra cuentas corrientes y/o de 17 ahorros, contratación de todo tipo de inversiones, 18 préstamos o cualquier otra forma de crédito, cobro 19 de cheques, suscripción de órdenes de crédito y 20 débitos sobre cuentas de ahorros o cuentas 21 corrientes, retiros de recursos de todo tipo de 22 inversiones, inclusive aquellas contratadas con 23 anterioridad al presente poder, con relación a los 24 negocios fiduciarios que EL MANDANTE 25 administra.- CUATRO) Suscripción de todo tipo de 26 certificaciones 0 constancias documentadas correspondientes a los negocios fiduciarios que 28

maneja EL MANDANTE y suscription de la constante de la constan de cartas o comunicaciones.- CINCO) Comparecer a 2 cesiones de Derechos, endosos, sea para adquirir o 3 derechos de cualquier ceder tipo para 4 obligación, que tengan relación con los negocios 5 fiduciarios que EL MANDANTE administra. SEIS) Presente a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros la información que ésta requiera y que deba entregarse en virtud de lo establecido 9 en la Ley de Compañías, la Ley de Mercado de 10 Reglamentos de las mismas, las Valores, los 11 Resoluciones del Consejo Nacional de Valores, 12 etcétera, con relación a los negocios fiduciarios que 13 EL MANDANTE administre, y suscriba cualquier 14 documento requerido para el efecto. 15 cualquier autoridad Presente ante tributaria, 16 Servicio incluvendo el de Rentas Internas. 17 Gobiernos Autónomos Descentralizados a nivel 18 nacional, cualquier petición reclamo o recurso, o 19 declaraciones, tanto en relación con relación a los 20 negocios fiduciarios que EL MANDANTE administre, 21 pudiendo suscribir cualquier documento requerido 22 efecto. para OCHO) Presente ante 23 la Superintendencia de Compañías, Valores_ 24 Seguros, Junta De Política Y Regulación Monetaria 25 Financiera 0 cualquier autoridad 26 cualquier petición, reclamo o recurso, o consulta, 27 con relación a los negocios fiduciarios

MANDANTE administre, pudiendo suscribir cualquier documento requerido para el efecto. NUEVE) En representación de EL MANDANTE 3 presente ofertas en concursos públicos, privados y 4 licitaciones y suscriba cualquier documento requerido para el efecto, con relación a constitución de nuevos negocios fiduciarios. DIEZ) suscribir, presentar consultas Efectuar. 8 cualquier tipo de institución pública, órgano de 9 control, o tributario, con relación los negocios 10 fiduciarios que EL MANDANTE administra. ONCE) 11 Celebre contratos de Terminación y Liquidación de 12 Fideicomisos Mercantiles y/o Encargos Fiduciarios 13 en los que EL MANDANTE sea parte como 14 Fiduciaria y efectuar los actos necesarios para la 15 restitución o transferencia de dominio de bienes 16 por efecto de la terminación de los contratos 17 señalados. DOCE) Suscripción de los Contratos de 18 Promesas de Compraventa, compraventas, 19 permutas, reserva de bienes muebles, inmuebles, o 20 de cualquier naturaleza, o cualquier tipo de 21 contrato que implique enajenación o compromiso 22 de enajenación, convenios privados de aportación, 23 compra o venta de mejoras, intangibles o cualquier 24 derecho derivado de bienes muebles. 25 inmuebles de cualquier naturaleza. 26 resciliaciones, resolución, o terminación de los 27 mismos, con relación a los negocios fiduciarios que 28

El MANDANTE administra. TRECE 1 Declaratorias de Propiedad Horizontal; Planos; 2 Proyectos y Anteproyectos y su presentación ante 3 los órganos pertinentes, y la suscripción de toda 4 documentación que sea necesaria para obtener la 5 autorización y aprobación de dichas declaratorias 6 con relación a los negocios fiduciarios que EL 7 MANDANTE administra, inclusive reformas 8 aclaraciones a las mismas. CATORCE) Suscripción 9 de Contratos de prenda, hipoteca, o cualquier otro 10 tipo de caución como Acreedor o como Deudor o 11 Garante, cancelar total o parcialmente gravámenes, 12 cederlos y en general cualquier tipo de contrato 13 que implique gravamen o cancelación de estos en 14 fiduciarios relación los negocios que EL 15 MANDANTE administre. QUINCE) Contratación o 16 renovación de pólizas de seguro, endoso o cesión y 17 reclamo o ejecución de las mismas, en caso que se 18 verifique el cumplimiento de las condiciones o 19 siniestros asegurados en los negocios fiduciarios 20 EL MANDANTE administra. DIECISÉS que 21 Suscripción de reportes de auditoria, informes de 22 gestión fiduciaria y rendición de cuentas que los 23 fiduciarios, fondos negocios así como y 24 cualquier otro informe establecido en la hormativa 25 vigente o solicitada por los órganos de control en 26 relación con los mismos. 27 DIECTSIETE)

Comparecencia a Juntas de Fideicomisos de Contrates

28

Fiduciarios o a cualquier otro tipo de órgano administrativo de acuerdo las facultades otorgadas a EL MANDANTE en su calidad de administradora Fiduciaria; comparecencia a Juntas de accionistas de aquellas compañías en los cuales 5 los fideicomisos administrados por EL MANDANTE 6 fueren accionistas, o tuvieran algún 7 particular en dichas Juntas. DIECIOCHO) 8 Representar y defender a los fideicomisos que EL MANDANTE representa y en los que cualquiera de 10 éstos estuviere como actor, demandado, tercerista, 11 sea en procesos administrativos, o judiciales 12 civiles. laborales, penales, 0 de cualquier 13 naturaleza presentando demandas 14 contestándolas, interponiendo recursos. 15 interviniendo en remates, prelación de créditos, y 16 concurso de acreedores; autorizando 17 MANDATARIO para que efectúe la contratación de 18 profesionales del derecho o de cualquier otra rama 19 que se requiera para asegurar la defensa de los 20 EL fiduciarios negocios MANDANTE 21 que administra.-DIECINUEVE) Suscribir balances, 22 todo tipo de formulario de declaración de cualquier 23 tipo de impuesto, tasa, contribuciones, multas y 24 retenciones de cualquier agente recaudador de 25 impuestos, sea de gobierno central o seccional, 26 27 municipal o provincial; suscripción de formularios para trámites municipales, así como suscripción de

formularios para obtención, cambio, actualizacion y liquidación del Registro Único d respecto de los negocios fiductarios - que MANDANTE administra. CUARTA: PARÁGRAFO UNO: EL MANDATARIO queda prohibida de delegar 5 el presente MANDATO parcial o totalmente, salvo 6 en el caso de contratación de profesionales de 7 derecho los respectivos patrocinios para 8 distintos proyectos, así como tampoco podrá alterar la sustancia del mismo; sin embargo no 10 podrá alegarse insuficiencia o falta de poder para 11 el cumplimiento de las disposiciones establecidas 12 PARÁGRAFO este contrato. DOS: EL 13 MANDATARIO queda prohibido de endeudar al 14 MANDANTE, y de enajenar activos de la misma; 15 más ésta restricción no aplica para los negocios 16 fiduciarios administrados por la misma. 17 PARÁGRAFO TRES: El MANDANTE, faculta al 18 MANDATARIO para que pueda efectuar cualquiera 19 de las atribuciones delegadas a través del presente 20 instrumento. QUINTA: DURACIÓN.- Este PODER 21 estará vigente hasta que sea expresamente 22 revocado por el MANDANTE, o en caso que se den 23 terminadas las relaciones laborales bailo 24 relación de dependencia del MANDATARIO con 25 FIDUCIARIA DEL PACÍFICO S.A. FIDUPACÍFICO, 26 fecha extinguirá en la que se 27

automática sin necesidad de

28

otore

1	documento adicional alguno. Agregue usted señora
2	Notaria las formalidades de estilo necesarias para
3	la validez de la presente escritura. Firma) Abogado
4	Francisco Villacís con número de Foro cero nueve
5	guion dos cero cero cinco guion seis. HASTA AQUÍ LA
6	MINUTA En consecuencia el otorgante se ratifica
7	en el contenido de esta minuta, la misma que
8	queda elevada a Escritura Pública para que surta
9	los efectos legales Leída esta escritura por mí la
10	Notaria en alta voz al otorgante, éste se afirma,
11	ratifica, y firma conmigo en unidad de acto de todo
12	lo cual DOY FE
13	
13 14	p. FIDUCIARIA DEL PACIFÍCO S.A.
	p. FIDUCIARIA DEL PACIFÍCO S.A. FIDUPACIFÍCO
14	And a series of the control of the c
14 15	FIDUPACIFÍCO
14 15 16	FIDUPACIFÍCO RUC. 0991293396001
14 15 16	FIDUPACIFÍCO RUC. 0991293396001 ING. DAVID HUMBERTO COBO BARCIA
14 15 16 17	FIDUPACIFÍCO RUC. 0991293396001 ING. DAVID HUMBERTO COBO BARCIA C.C. No. 091114661-1
14 15 16 17 18	FIDUPACIFÍCO RUC. 0991293396001 ING. DAVID HUMBERTO COBO BARCIA
14 15 16 17 18 19	FIDUPACIFÍCO RUC. 0991293396001 ING. DAVID HUMBERTO COBO BARCIA C.C. No. 091114661-1
14 15 16 17 18 19 20 21	FIDUPACIFÍCO RUC. 0991293396001 ING. DAVID HUMBERTO COBO BARCIA C.C. No. 091114661-1 C.V. No. 005-0263
14 15 16 17 18 19 20 21 22	FIDUPACIFÍCO RUC. 0991293396001 ING. DAVID HUMBERTO COBO BARCIA C.C. No. 091114661-1 C.V. No. 005-0263
14 15 16 17 18 19 20 21 22 23	FIDUPACIFÍCO RUC. 0991293396001 ING. DAVID HUMBERTO COBO BARCIA C.C. No. 091114661-1 C.V. No. 005-0263

DEL CANTÓN GUAYAQUIL

Se otorgó ante mí, y en fe de ello confiero



TESTIMONIO DE PODER ESPECIAL QUE OTORGA EL INGENIERO DAVID HUMBERTO COBO BARCIA POR LOS DERECHOS QUE REPRESENTA DE FIDUCIARIA DEL PACIFICO S.A. FIDUPACÍFICO A FAVOR DEL INGENIERO ALEJANDRO AUGUSTO CUADRADO CARDENAS. El mismo que sello, firmo y rubrico en la ciudad de Guayaquil, a los siete días del mes de agosto del dos mil diecisiete.

ABOGADA LUCRECIA CORDOVA LOPEZ

NOTARIA TITULAR VIGESIMO OCTAVA

DEL CANTON GUAYAQUIL









CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0911146611

Nombres del ciudadano: COBO BARCIA DAVID HUMBERTO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO

/CONCEPCION/

Fecha de nacimiento: 27 DE ABRIL DE 1967

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ING.CIVIL

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: TUTIVEN PESANTES GLADYS

Fecha de Matrimonio: 24 DE AGOSTO DE 1995

Nombres del padre: COBO MARIO

Nombres de la madre: BARCIA ENCARNACION

Fecha de expedición: 30 DE MAYO DE 2016

Información certificada a la fecha: 7 DE AGOSTO DE 2017

Emisor CRISTOPHER DUVAN AÑAZCO TORRES - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 28 - GUAYAS -



Ing. Jorge Troya Fuertes Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación Documento firmado electrónicamente





REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GERENLITE REGISTRO CIVIL
LIDOTTRICACIÓN Y CEDUACIÓN
DADANÍA
NO. O



M.091114661-1



APELLIDOS Y NOMBRES COBO BARCIA DAVID HUMBERTO LUGAR DE HACIMIENTO GUAYAS GUAYAQUIL

GLADYS

CARBO /CONCEPCION/ FECHA DE HACIMIENTO 1967-04-27 NACIONALIDAD ECUATORIANA SERO M ESTADO CIVIL CASADO TUTIVEN PESANTES



INSTRUCCIÓN PROFESTÓN SUPERIOR APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE ING.CIVIL COBO MARIO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE BARCIA ENCARNACION LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN GUAYAQUIL 2016-05-30 FECIA DE EDTRACIÓN 2028-05-30 CDRP REG CIVIL DE GLAYAQUIL



IDECU0911146611<<<<<<<< 19670427M20280530ECU<<<<<<<



CERTIFICADO DE VOTACIÓN ELECCIONES GENERACES 2017 2 DE ADRIZ 2017



005

005 - 263

0911146611

COBO BARCIA DAVID HUMBER TO APELLOOS Y HOMBRES



LA AURORA PARROQUA

IN THE TAX TO THE TAX





COBO CBARCIA COAVID CHUMBERTO CCC

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

FIRESIDENIAL PIETA INV





Guayaquil, 31 de marzo del 2014

Señor Ing. David Humberto Cobo Barcia Ciudad.-

De mis consideraciones,

Cúmpleme informarle que en sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía Fiduciaria del Pacífico S.A. Fidupacífico, celebrada el dia de hoy 31 de marzo del 2014, usted ha sido elegido nuevamente para desempeñar el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía por el plazo estatutario de CINCO AÑOS. Este nombramiento reemplaza al que consta inscrito a su favor en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 1 de diciembre del 2011.

El estatuto social vigente de la compañía consta de la escritura pública otorgada ante la Notaría Sexta del cantón Guayaquil, Ab. Jenny Ollague Beltrán, el 5 de agosto del 2003, y debidamente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 15 de octubre del 2003.

En el ejercicio de su cargo usted tendrá las siguientes facultades y atribuciones constantes en el artículo trigésimo del Estatuto Social. Entre ellos la representante legal, judicial y extrajudicialmente de la compañía de manera individual.

Además, administrar la compañía, dirigir los negocios y operaciones y realizar todos los actos y contratos que fueren necesarios para el cumplimiento de su objeto social, de las Resoluciones de la Junta General, del Directorio; y, en general para la buena marcha de la compañía, sujetándose a los requisitos y condiciones que le imponen la Ley y los presentes estatutos.

Comprar o vender inmuebles, y, en general, intervenir en todo acto o contrato relativo a esta clase de bienes que implique transferencia de dominio o gravamen sobre ellos, previa autorización del Directorio.

Presentar al directorio su informe bimensual sobre sus gestiones.

Presentar al Directorio un informe sobre los negocios, incluyendo cuentas, balances y demas documentos pertinentes.

Elaborar el Plan Estratégico para tres años, plan comercial y presupuesto anual de la compañía someterlos a la aprobación del Directorio.

Hacer cumplir las Resoluciones de la Junta General y del Directorio.

Guayaquii: P. Icaza Nº 220 y Pedro Carbo, Edif. Anexo 1 del Banco del Pacifico, piso 6
Tel's (593-4) 2565-075 Fax (593-4) 2560-409

Quito: Av. Shyrls N.37-313 y el Telégrafo, Edificlo Rubio piso 10 Telfs.(593-2) 2 265-100 Ext. 230 Fax. Ext. 243



ISO 9001:2000
Sistem Acalific RECIA CORDOVA CO



Otorgar poderes generales y especiales que autorice el Directorio.

Tener bajo su cuidado y responsabilidad todos los bienes y la caja de la compañía.

Supervigilar la contabilidad y archivo de la compañía.

Presidir el Comité de Inversiones.

En general, tendrá las facultades necesarias para el buen manejo y administración de la compañía, y todas las atribuciones y deberes determinada en la Ley para los administradores y, que estos estatutos no hayan otorgado a otro funcionario u organismo, así como las demás que determine el Directorio.

El presente nombramiento con su aceptación e inscripción en el registro Mercantil servirá a usted como documento habilitante suficiente de su personería.

Deseandole exitos en el desempeño de las funciones encomendadas, suscribo.

Atentamente,

AB. VICTOR MARCEL ROMERO BASTIDAS

SECRETARIO

JUNTA GENERAL ACCIONISTAS

FIDUCIARIA DEL PACIFICO S.A. FIDUPACIFICO

Guayaquil, 31 de marzo del 2014

Acepto el cargo de Gerente General con el que se me ha distinguido.

ING. DAVID HUMBERTO COBO BARCIA C.C. No. 091114661-1

Guayaquii: P Icaza № 220 y Pedro Carpo, Edif. Anexo 1 de Banco del PacTico, piso 6 Telis.(593-4) 2565-075 Fax (593-4) 2560-409

Quito: Av. Shyris N. 37-313 y el Telégrafo, Edificio Rubio piso 10 Telfs.(593-2) 2 265-100 Ext. 230 Fax: Exc. 243



Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:30.341 FECHA DE REPERTORIO:27/jun/2014 HORA DE REPERTORIO:15:29

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha ocho de Julio del dos mil catorce queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General, de la Compañía FIDUCIARIA DEL PACIFICO S.A. EIDUPACIFICO, a favor de DAVID HUMBERTO COBO BARCIA, de fojas 27.304 a 27.306, Registro de Nombramientos número 8.825. 2.- Se tomo nota de este Nombramiento, al margen de la inscripción respectiva.

ORDEN: 30341

Guaraquit, 134 de juho de 2014

REVISADO POR:

Ab. César Moya Delgado REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL DELEGADO

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Publicos.



Š.7.



NÚMERO RUC:

RAZÓN SOCIAL:

REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

FIDUCIARIA DEL PACIFICO S.A. FIDUPACIFICO



NOMBRE COMERCIAL:

FIDUCIARIA DEL PACIFICO S.A. FIDUPACIFICO

REPRESENTANTE LEGAL:

COBO BARCIA DAVID HUMBERTO JIMENEZ CABRERA ANGELA MARIUXI

0991293396001

CLASE CONTRIBUYENTE:

OTROS

OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD:

SI

CALIFICACIÓN ARTESANAL:

SAN

NÚMERO:

FEC. NACIMIENTO:

CONTADOR:

FEC. INICIO ACTIVIDADES:

26/07/1994

FEC. INSCRIPCIÓN:

26/08/1994

FEC. ACTUALIZACIÓN:

19/07/2016

FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:

FEC. REINICIO ACTIVIDADES:

22/04/2016

ACTIVIDA JECCHÓMICA PRINCIPAL

ACTIVIDADES DE ADMINISTRACION DE FIDEICOMISOS

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: ROCAFUERTE Calle: PICHINCHA Numero: 307 Interseccion: 9 DE OCTUBRE - GNRAL, ELIZALDE Edilicio: BANCO DEL PICHINCHA Piso: 9 Oficina: 1 Referencia ubicacion: DIAGONAL AL REGISTRO CIVIL Terefono Trabajo: 042327685 Email. ajimenez@fidupacifico.com Celular: 0967321507 Telefono Trabajo: 042327696

DOMICILIO ESPECIAL

SN

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES * ANEXO AFIC * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS ADI * ANEXO RELACION DEPENDENCIA * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FÜENTE * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

ABIERTOS

2

JURISDICCIÓN

ZONA 81 GUAYAS

CERRADOS

0



Código. RIMRUC2016001079782 Fecha: 05/10/2016 11:59:35 AM







RAZÓN SOCIAL:

0991293396001

FIDUCIARIA DEL PACIFICO S.A. FIDUPACIFICO

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO: 001

Estado:

ABIERTO - MATRIZ

FEC. INICIO ACT.:

26/07/1994

NOMBRE COMERCIAL:

FIDUCIARIA DEL PACIFICO S.A. FIDUPACIFICO

FEC. CIERRE:

FEC. REINICIO:

ACTIVIDAD ECONÓMICA

ACTIVIDADES DE ADMINISTRACION DE FIDEICOMISOS

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO.

Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: ROCAFUERTE Calle: PICHINCHA Numero: 307 Interseccion: 9 DE OCTUBRE - GNRAL: ELIZALDE Referencia: DIAGONAL AL REGISTRO CIVIL Edificio: BANCO DEL PICHINCHA Piso: 9 Oficina: 1 Telefono Trabajo: 042327685 Email: ajimenez@fidupacifico.com Celular: 0967321507 Telefono Trabajo: 042327696

No ESTABLECIMIENTO: 002

FIDUCIARIA DEL PACIFICO S.A. FIDUPACIFICO

Estado: FEC. CIERRE: ABIERTO - LOCAL COMERCIAL

FEC. INICIO ACT.:

26/07/1994

FEC. REINICIO:

NOMBRE COMERCIAL: ACTIVIDAD ECONÓMICA:

ACTIVIDADES DE ADMINISTRACION DE FIDEICOMISOS

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: BENALCAZAR Calle: AV. DE LOS SHYRIS Numero: 37-313 Interseccion: EL TELEGRAFO Referencia: A DOS CUADRAS AL NORTE DEL QUICENTRO SHOPPING Edificio: RUBIO Piso: 9 Oficina: 901 Telefono Trabajo: 022264843 Telefono De Referencia: 022265100 Telefono De Referencia: 022265099



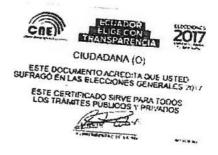
Código: RIMRUC2016001079782 Fecha: 05/10/2016 11:59:35 AM













San .